

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS



**PERFIL PSICOLÓGICO DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD CUYAS EDADES
OSCILAN ENTRE LOS 30 Y 50 AÑOS DE EDAD CRONOLÓGICA,
CONDENADOS POR EL DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL EN MENOR E
INCAPAZ, RECLUIDOS EN EL CENTRO PENAL APANTEOS DE EL
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR
GABRIELA CAROLINA JORDAN DE PEÑATE**

ERIKA BEATRIZ RIVAS CARRANZA

**DOCENTE ASESOR
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO RUANO**

ENERO, 2021

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

LICDO. LUIS ARMANDO GARCÍA PRIETO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

INDICE

INTRODUCCION.....	vii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.1 Descripción de la situación problema.....	9
1.2 Delimitación del problema.....	12
1.3 Justificación.....	14
1.4 Objetivos.....	16
1.5 Preguntas de investigación.....	17
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO.....	18
2.1 Marco histórico.....	18
2.2 Personalidad.....	22
2.2.1 El carácter y la personalidad.....	23
2.2.2 Desarrollo de la niñez, adolescencia y adultez.....	27
2.2.3 Factores situacionales psicosociales.....	30
2.2.4 Historial familiar.....	31
2.2.5 La escuela.....	34
2.2.6 La comunidad.....	35
2.3 La sexualidad.....	36
2.3.1 Desarrollo sexual.....	37
2.3.2 Componentes de la sexualidad.....	38
2.3.3 Psicología de la sexualidad.....	38
2.4 Violación sexual en menores.....	40
2.4.1 Tipos de violadores.....	41
2.5 Perfil psicológico.....	43
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	45
3.1 Tipo de investigación.....	45

3.2 Población y muestra.....	45
3.2.1 Población.....	45
3.2.2 Muestra.....	46
3.3 Descripción de los instrumentos de investigación.....	46
3.3.1 Entrevista Psicológica 1: (anexo #1).....	46
3.3.2 Entrevista Psicológica2: (anexo #2).....	47
3.3.3 Entrevista Psicológica3: (anexo #3).....	47
3.3.4 Técnica de grupo focal: (anexo #4).....	48
3.3.5 Exploración en la área psicológica y social para la revisión del expediente único de los condenados: (anexo #5).....	48
3.3.6 Entrevista dirigida a los profesionales (anexo #6).....	49
3.4 Pasos en la recolección de datos.....	49
CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.....	50
4.1 Modelo de tabulación y procesamiento de datos.....	50
4.1.1 Categorización de los resultados obtenidos de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz del instrumento # 1, ver anexo 1.....	51
4.1.2 Categorización de los resultados obtenidos de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz del instrumento # 2. Ver anexo 2.....	103
4.1.3 Categorización de los resultados obtenidos de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz del instrumento # 3, ver anexo 3.....	147
4.1.4 Categorización de los resultados obtenidos en el área cognitiva de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz del instrumento # 4, ver anexo 4.....	193
4.1.5 Categorización de la exploración en el área psicológica y social para la revisión del expediente único, instrumento # 5, ver anexo 5.....	199
4.1.6 Categorización de los resultados de las entrevistas dirigida a los profesionales del centro penal de Apanteos, instrumento #6, ver anexo 6.....	218
4.2 Análisis e interpretación de los resultados.....	227

PERFIL PSICOLOGICO DE VIOLADORES SEXUALES EN MENOR INCAPAZ.....	237
CONCLUSIONES.....	239
RECOMENDACIONES.....	241
REREFRENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	243
ANEXOS.....	245

INTRODUCCION

Actualmente en El Salvador, la violación sexual en menor incapaz es uno de los tipos de maltrato con peores repercusiones en sus víctimas, así como también en sus familias. La preocupación por el tema está alcanzando cada vez mayor importancia para la sociedad y autoridades correspondientes ya que es alarmante que el 75% de violaciones sexuales se cometieron en niñas y adolescentes; otro factor según las investigaciones es que los agresores de estas niñas y niños son personas conocidas, familiares cercanos, vecinos y otros que viven cerca o dentro de la casa, por lo tanto es evidente la necesidad de que esta problemática sea atendida, debido a que es un factor que afecta a niños y adolescentes, es muy frecuente, por lo cual es importante y necesario exponer las motivaciones que llevan a cometer tal delito, así como conocer sus antecedentes y características en común que serán útiles a la sociedad ya que podrían evitarse futuros casos.

Existe una amplia diversidad de motivos y maneras por las cuales un sujeto decide forzar a un menor a mantener relaciones sexuales, ya sea de forma sutil o violenta, eso en gran parte se atribuye a la personalidad del violador y a las circunstancias de la situación.

Un perfil psicológico brinda aspectos importantes y nos da una visión más amplia de comportamientos que son difíciles de comprender, esto mediante un estudio de diferentes rasgos que posee el individuo como su determinación, grado de emotividad y empatía entre otros; como sabemos la personalidad es un constructo psicológico que engloba muchas actitudes y pensamientos que no se ven a simple vista y es necesario recabar información para obtener datos que beneficie a la sociedad.

La mayor parte de violaciones sexuales son llevadas a cabo por el sexo masculino, y estando conscientes de sus actos, es transcendental ver más allá de ello, buscar respuestas y adentrarnos a su pasado, a su historial y tratar de encontrar esos aspectos que nos deben ser útil para la investigación.

Un violador sexual fácilmente puede mostrarse normal y tranquilo ante la sociedad sin presentar ningún problema, es ahí donde es difícil identificar estos aspectos claves para una investigación y proceder a formar un perfil psicológico; por este motivo se toma en cuenta trabajar con personas que ya han reconocido su error, que aceptan su delito y quieren aportar algo que pueda beneficiar a otros.

En esta investigación se brinda un enfoque acerca de todas aquellas características psicológicas y sexuales que rigen un comportamiento inadecuado, con antecedentes familiares e individuales que resultan indispensables para formar un perfil psicológico de los individuos que han cometido violación sexual en menor incapaz.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problema

En El Salvador las problemáticas existentes son muchas y en varias categorías, llámense estas políticas, educativas, sociales, económicas, familiares y especialmente delincuenciales, en las cuales cada ser humano manifiesta su comportamiento adquirido mediante el desarrollo de su ciclo de vida; cada uno de estos factores influye en la conformación y desarrollo de la personalidad, que es única en cada individuo y por lo tanto marca las diferencias en las personas, desde su forma de expresarse, comportarse, resolver conflictos, aprendizaje, es decir, en todo lo que un ser humano es y que logra expresar mediante su conducta.

Allport (1995) asume que la personalidad se refiere “a la integración de todos los rasgos y características del individuo que determinan una forma de comportarse” (p.15). Es decir, que la personalidad integra un conjunto de cualidades que se van sumando a lo largo de la vida, que principalmente son características ambientales, sociales, culturales, entre otras que ponen de manifiesto y mantienen una conducta determinada.

La familia juega un papel importante y decisivo en el desarrollo de la personalidad, ya que aquí es donde cada persona aprende y desarrolla sus primeras habilidades tanto sociales como culturales, destacando aspectos importantes para poder desenvolverse en la realidad y en la sociedad misma.

Según Planiol y Ripert (2002), “la familia es un sistema autónomo, pero al mismo tiempo, es interdependiente, no tiene la capacidad de auto-abstenerse, por si sola, necesita a la sociedad y ésta misma a la familia, porque su retroalimentación hace posible su mantención” (p.16). De allí destaca el aspecto importante hacia la sociedad refiriéndose así como algo completamente necesario.

En la familia se da el primer medio de control social, un fracaso en esta etapa lleva a los problemas que vivimos hoy en día como el uso de la violencia para resolver problemas, falta de valores, no aceptación de responsabilidades o el irrespeto de los límites (López, 2006). Pero también se dan los casos de padres permisivos que a veces utilizan la violencia

física y psicológica para disciplinar, lo que genera casos de padres enfrentándose a sus hijos, con esto las denuncias de padres maltratadores impulsan a muchos jóvenes a buscar refugio en la calle y muchas veces en grupos antisociales y delincuenciales.

En la familia también se pueden encontrar modelos patriarcales que afectan negativamente el círculo familiar, ya que en nuestro país impera el machismo promoviendo superioridad en el hombre y es así como muchos piensan que están cuidando como debe de ser a sus hijos cuando es todo lo contrario, las mujeres, niñas o adolescentes que se encuentran bajo esta ideología temen mucho al querer expresar sus verdaderos sentimientos u opiniones al momento de que se viole algún derecho.

La familia es la base de la sociedad, un aspecto muy importante tomando en cuenta que los primeros años en la formación de la personalidad se dan en esta base, también cabe destacar que las cualidades sociales vinculadas con la familia afectan y alteran ya sea de manera positiva o negativa la personalidad del individuo y así la pondrá en práctica en la sociedad.

En la actualidad, la delincuencia ha venido incrementando durante los últimos años conductas como robos, extorsiones, secuestros, homicidios; así como también las agresiones y violaciones sexuales. A todo esto se enfrenta cada día la familia salvadoreña y se ha convertido en parte de su vida diaria, lo cual les afecta porque están inmersos en un país que es considerado uno de los más violentos de Centroamérica.

La sociedad ha sido afectada considerablemente por la delincuencia y de esta manera afecta a la familia, hay que tomar en cuenta que se ha venido formando con los años como una manera de subsistir en cuanto a que en algunos casos los hijos aportan apoyo económico a través de la extorsión, robo, entre otros delitos que le generan a ellos dinero, sin embargo, los valores que se han inculcado desde la infancia son el punto clave para que algunas familias no sean víctimas de grupos delincuenciales.

En muchos casos la delincuencia tiene su origen dentro del hogar, ya que los menores son víctimas de maltratos o testigos de ello, es entonces que van creciendo

rodeados de violencia, en resumidas cuentas, tiene mayor tendencia a repetirlo en la vida adulta. Por lo tanto la crianza de los hijos tiene una influencia considerable en su adultez, los padres de familia deben trabajar para prevenir la delincuencia en el país.

La conducta que el ser humano expresa ante la sociedad siempre está sujeta a cambios, se destaca también la conducta que se muestra no siempre es la verdadera, en algunos casos adoptan un papel de acuerdo a su conveniencia y es ahí donde aprovechan variadas situaciones para poder destacar en ciertos delitos.

También existen factores de riesgos que generan esta problemática tales como la falta de oportunidades educativas y laborales, factores individuales, familiares, socioeconómicos y culturales; por eso es necesario que exista voluntad política en donde el gobierno garantice las condiciones básicas para las familias salvadoreñas, y así estas podrán tener un desarrollo mayor, jóvenes y niños estar incorporados en programas de prevención invirtiendo su tiempo en algo productivo y de beneficio para su vida, con esto la delincuencia disminuirá y las violaciones sexuales en menores debido a que los niños y niñas con el paso del tiempo aprenderán que hay partes de su cuerpo que nadie puede tocar ni besar y que si en algún momento una persona lo hace, informar de inmediato a sus padres o responsables de ellos.

La problemática actual, en cuanto a las violaciones en menores es que muchos no expresan lo sucedido por temor a que no les crean o porque han sido amenazados por su victimario, es de esta forma en la que muchos casos quedan impunes porque no han sido denunciados, sin embargo las denuncias actuales sobre este delito generan una preocupación en las autoridades de nuestro país, ya que con los años hay un aumento en las estadísticas.

Por lo tanto, los padres y responsables de niños y niñas tienen un gran reto en la formación y educación de ellos ya que solo de esta manera se verán grandes resultados en cuanto a este tema que hoy en día es preocupante.

1.2 Delimitación del problema

Los delitos que se cometen a diario en El Salvador son muchos y en diversas maneras, pero los casos de violaciones sexuales han incrementado en los últimos años; esto se ha vuelto alarmante, ya que muchas de las víctimas han sido menores de edad, y con ello aumenta los embarazos en niñas y adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.

Según el sitio web de transparencia de la Policía Nacional Civil (PNC), entre enero y febrero del año 2018 fueron reportados 1,128 casos de violaciones en menores de edad, 71 casos más que el mismo periodo del año 2017, cuando se reportaron 1,057 casos, todas víctimas menores de 18 años, estos datos, reflejan cada día son 4 niños y adolescentes que sufren violación sexual y esto sin contar aquellos casos que permanecen en silencio y no son denunciados por temor a tener represalias por parte del victimario o por el mismo miedo a hablar y si no se le presta la debida atención a este problema los casos irán incrementando junto con las consecuencias físicas y psicológicas.

Entonces muchos se preguntarán por qué no son denunciados, y es que a veces el violador es un familiar cercano o conocido, esto genera mucho más temor de hablar y las consecuencias negativas psicológicas son mayores porque existe una preocupación entre las amenazas y lo sucedido, he aquí el papel importante sobre la formación y educación de estos niños para poder expresar lo sucedido.

Con todo esto, era necesario investigar más a fondo esta problemática social que con el tiempo y según las estadísticas de las instituciones gubernamentales cada vez van en aumento así como los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz.

Los delitos cometidos por los internos varían, entre ellos se encuentran: robos, homicidios, extorsiones, acoso sexual, falsedad material e ideológica, portación ilegal de armas de fuego, portación ilegal de documentos falsos, tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilícito de personas, estafas, secuestros, agresiones sexuales y violaciones sexuales, entre otros. Es así que para la realización del estudio seleccionamos el Centro Penal de Apanteos, en el departamento de Santa Ana, el cual hasta la fecha del 20 de julio

de 2019 cuenta con una población de 4,953 privados de libertad, los cuales 2,554 son condenados y 2,354 están siendo juzgados. El centro penal está dividido en 11 sectores en los cuales la capacidad de cada uno es de 200 privados de libertad y según las cifras existe un hacinamiento en dicho centro.

Es necesario aclarar que los sectores o más bien dicho en cada sector, se encuentran diversos delitos cometidos por los internos, es decir que no hay un sector específico para aquellos que han cometido cierto delito. Entonces para la obtención del perfil psicológico se decidió trabajar con 10 personas que estuvieran condenadas y que actualmente estén cumpliendo su condena, y que aún no hayan cumplido un tercio de su pena y corresponden con las edades de 30 a 50 años. Se decidió trabajar con 10 personas, para así obtener datos precisos, ya que trabajar con las 564 personas condenadas por el delito de violación sexual en menor incapaz sería demasiado extenso, y se necesitan datos concisos. Y dichos datos se obtuvieron en el periodo de mayo a octubre del año 2019.

1.3 Justificación

En la actualidad El Salvador es un país afectado grandemente por un sin número de problemas que han ocasionado un desarrollo lento, provocando que muchos de sus habitantes infrinjan las normas y reglas establecidas por parte de las autoridades; muchas de estas han sido modificadas a lo largo del tiempo de acuerdo a la necesidad de las personas, existe una diversidad de leyes que al no cumplirlas las personas son sancionadas mediante el código penal.

El delito de violación sexual en menor incapaz es sancionado por el código penal (2014), el cual menciona en el artículo 159 que: “El que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con menor de quince años de edad o con otra persona aprovechándose de su enajenación mental, de su estado de inconsciencia o de su incapacidad de resistir, será sancionado con prisión de catorce a veinte años” (p.41).

Una de las problemáticas con mayor impacto y repercusión a nivel nacional es la violación sexual en menor e incapaz, esto afecta una gran cantidad de personas que son vulnerables provocando daños tanto físicos como psicológicos que afectan el desarrollo de estas personas, por lo tanto es importante el estudio en esta problemática.

La violación sexual en menor e incapaz es un delito sancionado por la ley salvadoreña, es importante conocer las características de los individuos que cometen este delito, los motivos, aspectos psicológicos y de personalidad; dando a conocer un perfil psicológico que muestre las cualidades más comunes entre los individuos que cometen este delito, tomando como estudio el Centro Penal de Apanteos, del departamento de Santa Ana que actualmente cuenta con una población de 564 personas privadas de libertad por el delito de violación sexual.

Es importante también conocer la conducta de estos criminales las cuales tuvieron un origen individual, familiar y social; aquellos factores negativos que han contribuido a su personalidad y que los ha llevado a cometer tal delito.

Las víctimas presentan daños físicos y psicológicos que sin el tratamiento adecuado pueden tener graves consecuencias a lo largo de su vida, el apoyo de personas importantes es algo esencial y que no debe faltar, las víctimas suelen permanecer en silencio porque generalmente quien comete este delito es alguien cercano, como un familiar, un amigo o un conocido, este permanecerá cerca para cometerlo las veces que le sean posibles. Quien comete el delito se ha ganado la confianza de las personas alrededor de la víctima, para poder tener un momento a solas con esta, pero cabe destacar que muchas veces mediante engaños o promesas esto suele ocurrir también.

Por esto es importante dar a conocer el perfil psicológico de los privados de libertad condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz, mostrar sus diferentes perspectivas criminológicas lo que permitiría abordar un amplio estudio y exploración mediante el cual se obtendrán resultados que pueden servir a la sociedad para evitar desde el hogar, escuela y sociedad, que la niñez y adolescencia sea víctima de este grave abuso y se puedan minimizar los daños físicos y psicológicos; garantizando una vida plena y libre de este tipo de violencia.

1.4 Objetivos

Objetivo general

Identificar el perfil psicológico de los privados de libertad cuyas edades oscilan entre los 30 y 50 años de edad cronológica, condenados por el delito de violación sexual en menor e incapaz, reclusos en el centro penal Apanteos del departamento de Santa Ana.

Objetivos específicos

Describir las características individuales y sociales que presentan los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz.

Explorar los factores psico situacionales que influyeron en el cometimiento del delito de violación en menor incapaz.

Identificar los factores individuales y familiares que influyeron en la personalidad de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz.

Identificar qué factores del desarrollo sexual influyeron en la personalidad de los individuos para llevar a cabo el delito de violación sexual en menor incapaz.

1.5 Preguntas de investigación

¿Cuál es el perfil psicológico de los privados de libertad cuyas edades oscilan entre los 30 y 50 años de edad cronológica, condenados por el delito de violación sexual en menor e incapaz, reclusos en el centro penal Apanteos del departamento de Santa Ana?

¿Cuáles son las características individuales y sociales que presentan los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz?

¿Cuáles son los factores psico situacionales que influyeron en el cometimiento del delito de violación en menor incapaz?

¿Cuáles son los factores individuales y familiares que influyeron en la personalidad de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz.

¿Cuáles son los factores del desarrollo sexual que influyeron en la personalidad de los individuos para llevar a cabo el delito de violación sexual en menor incapaz?

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO

2.1 Marco histórico

A través del sitio web de transparencia gubernamental la creación del sistema penitenciario salvadoreño viene de la antigua ley de Cárceles Públicas, contenida en el documento de codificación de Leyes Patrias de 1879. Según especificaba esta ley, cada cierta población de la república debía de contener una cárcel para hombres y otra para mujeres y que el régimen económico dependía de las Municipalidades a excepción de las cárceles para funcionarios públicos que estarían a cargo de los Gobernadores Departamentales.

La Dirección General de Centros Penales (DGCP, 2019) nace en el año 1952, designada en la Ley del Presupuesto, bajo el nombre de Dirección General de Prisiones y adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta administración estaba bajo la responsabilidad del Ministerio de Justicia, ambas instituciones trabajaban en conjunto pero en 1956 se estableció una separación de ambos elementos. Anteriormente a esta separación, existía la Dirección General de Prisioneros como una dependencia del Ministerio de Justicia, creada mediante la Ley de salarios, su creación fue publicada en el Diario Oficial No. 236, Tomo No 153, de fecha 21 de Diciembre de 1951.

El Decreto Legislativo N° 427 de fecha 11 de Septiembre de 1973, publicado en el Diario Oficial N° 180, Tomo N°240, del día 27 de Septiembre de 1973, regulaba las funciones de la Ley de Régimen de Centros Penales y Readaptación, que al crearse la Secretaría de Justicia se convirtió en la actual Dirección General de Centros Penales.

La Comisión Revisora de la Legislación Salvadoreña (CORELESAL, 1998) estaba interesada en trabajar en una nueva ley penitenciaria, realizó un estudio y tomó en cuenta reconocer la dignidad del ser humano aunque este cometiera algún delito. (Artículo 1 y 27, inciso 2do y 3ro de la constitución).

Desde el año 2006 la Dirección de Centros Penales está bajo el mando y dependencia del ministerio de Justicia y Seguridad Publica. Los sistemas penitenciarios estaban divididos en cárceles públicas y privadas. Las públicas fueron destinadas a los reos del pueblo, plebeyos o siervos y estaban ubicadas alrededor de grandes centros urbanos, con características

especiales para los políticos, a quienes instalaban en las fortalezas con construcciones fuertes y extremadamente vigilados.

Las cárceles privadas estaban destinadas para los señores feudales y su detención era de tipo domiciliario en sus castillos. En esta época el sistema carcelario se caracterizaba por ser de carácter preventivo y solo tenía lugar para los reos a quienes se les hacía un proceso jurídico. Para los presos condenados, el castigo se hacía efectivo con trabajo forzado para ganarse su alimentación o con la pena de muerte. Con el desarrollo cultural, la sociedad se opone a esta clase de penas, se humaniza el sistema de la sanción penal, desaparece el trabajo forzado y los castigos corporales y morales.

En 1950 se decretó la Constitución de la República en la cual se hace alusión a un aspecto básico que es la organización de los Centros Penitenciarios, lo que constituyó una novedad respecto de los anteriores ordenamientos constitucionales. Para desarrollar este mandato constitucional era necesaria una ley secundaria que nunca fue decretada durante la vigencia de esta Constitución, hasta que 1983 se decreto una nueva Constitución que actualmente es la vigente y dio paso a la ley penitenciaria en 1997.

Clasificación penitenciaria

Según acuerdo ejecutivo No. 223 de fecha 5 de Julio de 2002, los Centros Penitenciarios fueron clasificados de la siguiente manera:

1. Centros preventivos: recintos penitenciarios destinados a la retención y custodia de detenidos provisionalmente por orden judicial.
 - Centro penitenciario de Ilobasco.
 - Centro penitenciario de La Unión.
 - Centro penitenciario de Jucuapa.

2. Centros de Cumplimiento de Penas (Centros ordinarios): recintos destinados para los internos que se encuentran en el periodo de ejecución de pena.
 - Centro penal de Usulután.

- Centro penal de Sensuntepeque.
3. Centros preventivos y de cumplimiento de penas: recintos que albergan a internos procesados y condenados, ubicados en sectores distintos, que por una u otra razón aún no tienen definida legalmente una condena.
- Centro preventivo y de cumplimiento de penas de Sonsonate.
 - Centro preventivo y de cumplimiento de penas de Apanteos.
 - Centro preventivo y de cumplimiento de penas de Metapán.
 - Centro preventivo y de cumplimiento de penas de La Esperanza.
 - Centro preventivo y de cumplimiento de penas de para mujeres de Ilopango.
 - Centro preventivo y de cumplimiento de penas de San Vicente.
 - Centro preventivo y de cumplimiento de penas de San Miguel
 - Centro preventivo y de cumplimiento de penas de San Francisco Gotera.
4. Centros abiertos: recintos que se les ha dado esta clasificación porque resguardan a los internos que presentan problemas de inadaptación en los centros ordinarios. Gozan de regímenes basados en confianza.
- Granja penitenciaria de Izalco
 - Granja penitenciaria de Santa Ana.
 - Granja penitenciaria de Zacatecoluca.
 - Centro abierto para mujeres en Santa Tecla.
5. Centros de detención de menor: son centros destinados para aquellos internos de clasificación en el nivel 3 o de mínima peligrosidad de la fase ordinaria.
- Centro de detención de menores La Esperanza.

6. Centros especiales: centros destinados para la atención y tratamiento de salud física y mental de los internos.
 - Resguardo del Hospital Nacional Psiquiátrico.
 - Centro de Atención Integral en Salud para Privados de Libertad con Enfermedades Crónicas Degenerativas de Santa Ana.

7. Centros de seguridad: destinados para aquellos internos que están siendo procesados o que hayan sido condenados por algunos de los delitos que se refiere a la clasificación del Art. 103 de la Ley Penitenciaria y que además presentan problemas de inadaptación extrema en los centros ordinarios y abiertos, constituyendo peligrosidad para sí mismo y los demás internos y personas relacionadas con el centro.
 - Centro Penitenciario de Seguridad de Izalco fase I.
 - Centro Penitenciario de Seguridad de Izalco fase II.
 - Centro Penitenciario de Seguridad de Quezaltepeque.
 - Centro Penitenciario de Seguridad de Chalatenango.
 - Centro Penitenciario de Seguridad de Ciudad Barrios.
 - Sector “B” del Centro Preventivo y Cumplimiento de Penas de Mujeres de Ilopango.

8. Centros de máxima seguridad: destinados para aquellos internos altamente peligrosos y que por comportamiento inadecuado, diseñado para ejercer de forma segura un mayor control y vigilancia sobre ellos.
 - Centro Penitenciario de Máxima Seguridad de Zacatecoluca.
 - Centro Penitenciario de Máxima Seguridad de Izalco fase II.

El Centro Penal de Apanteos de Santa Ana inició en octubre del año 1996 con una población de 200 privados de libertad y con una capacidad para albergar

1500; actualmente cuenta con 4,953 reos aproximadamente, de los cuales 2,354 son procesados y 2,554 son condenados, cuentan con 11 sectores.

El 6 de diciembre del 2011 se inauguró los Programas Generales y el 14 de diciembre del 2014 se legalizó establecido por la ley.

2.2 Personalidad

Hablar de personalidad, se vuelve un tema complejo debido a las particularidades individuales que ésta posee y a su desarrollo, la cual se va determinando mediante la interacción del individuo con su medio ambiente. Teniendo en cuenta todos estos aspectos, es de suma importancia conocer la definición de personalidad para la cual Petrovsky (1987) considera que:

Un conjunto único en su género, de peculiaridades psicológicas que hacen a cada individuo diferente de los demás; es decir están relacionados el carácter, el temperamento, las peculiaridades del discurrir de los procesos psíquicos, el conjunto de sentimientos o motivos para la actividad y las capacidades configuradas. (p.89)

Debido a esto, cada ser humano tiene sus características propias de personalidad: es única, porque le pertenece a un solo individuo y lo diferencia de los demás; consistente porque no cambia fácilmente sino que se mantiene a lo largo del ciclo de vida; interna, porque no es directamente observable aunque si puede ser expresada mediante la conducta, y esta se adapta ante las circunstancias que se van presentando en determinado tiempo. Al hablar de temperamento nos referimos a la base fisiológica de la personalidad, el cual es hereditario y hace que cada ser humano interactúe de manera natural con el entorno manifestándose en rasgos físicos y psicológicos, del cual Rubinstein (1960) considera que es:

Conjunto de cualidades peculiares individuales estables de la psiquis que determinan la dinámica de la actividad de la persona y que siendo permanentes se manifiestan en la misma forma de la variada actividad humana, independientemente de su contenido, objetivos y motivaciones. (p.449)

Es necesario mencionar que el temperamento está relacionado con la influencia endócrina, es decir que se debe a los genes que son unidades de información de ácido desoxirribonucleico (ADN) y esto hace que cada ser humano sea único e inigualable. El famoso anatomista y médico griego Galeno, dio por primera vez una clasificación completa de los temperamentos que incluía 13 tipos. Posteriormente, los representantes de medicina de la antigüedad simplificaron esta clasificación y redujeron el número de temperamentos a 4 tipos, en base a ello Rubinstein (1960) los clasifica como:

Temperamento sanguíneo: individuo movible, que procura cambiar con frecuencia de impresiones, que reacciona con rapidez a los acontecimientos del medio ambiente, que soporta con relativa facilidad los fracasos y contratiempos.

Temperamento melancólico: individuo que con facilidad se ofende, con tendencia a sentir profundamente incluso los acontecimientos más insignificantes, pero que al exterior reacciona con mucha debilidad.

Temperamento colérico: individuo rápido, explosivo, capaz de entregarse a un asunto con extraordinaria pasión, pero desequilibrado, con tendencia a las reacciones emocionales violentas, con cambios bruscos de estado de ánimo. (Pág. 450)

Temperamento flemático: individuo lento, inmovible, con tendencias y carácter constante, cuyo estado de ánimo lo manifiesta poco al exterior.

2.2.1 El carácter y la personalidad

El temperamento tiene su base genética y el carácter se va formando a partir de este conforme a las experiencias en las que se ve inmerso, la parte social juega un papel importante como la escuela, la iglesia y los amigos; en la interacción con estos es que se manifiesta el carácter y ambos determinan la personalidad del ser humano como lo determina Rubinstein (1960):

Las particularidades o cualidades de la personalidad que expresan la actitud del individuo hacia la realidad, forman cierta combinación original y no representan la suma de las particularidades aisladas del individuo, sino una unidad característica para él en total, cuyas diferentes facetas están ligadas mutuamente entre sí. Esto es lo que constituye el carácter del individuo. (p.462)

El temperamento y el carácter son dos de las particularidades importantes de la personalidad y están expresadas ante el medio ambiente a través de su conducta; en este sentido Rubinstein (1960) refiere:

Al decir que un individuo tiene tal carácter, descubrimos su sistema de actitudes hacia la realidad y, al mismo tiempo su modo habitual y constante de conducta en una situación determinada, como medio de expresión de estas actitudes. Esto no significa que el modo o manera habitual de conducta del individuo esté determinado únicamente por su actitud hacia objetos o fenómenos determinados. (p.463)

En el desarrollo de la personalidad las capacidades juegan un papel importante, debido a que, según Petrovsky (1987), “son aquellas particularidades psicológicas individuales de las personas que son además requisitos para la realización exitosa de una actividad dada y que revelan las diferencias en la dinámica de adquirir los conocimientos, habilidades y hábitos necesarios en dicha actividad” (p.406). Dicho esto es necesario hablar de las cuatro dimensiones fundamentales que conforman el desarrollo de la personalidad las cuales son: dimensión cognitiva, afectiva, comportamental y social.

Dimensión cognitiva: es la que incluye los procesos mentales tales como la percepción, la memoria, la sensación, el pensamiento, la imaginación y el razonamiento moral los cuales nos permiten desarrollar nuestras capacidades mentales y poder tomar decisiones, ser reflexivos, críticos y creativos, lo que nos permite interactuar con la realidad. Para esto Flavell (1982) propone el siguiente concepto:

La cognición es una cosa organizada. Todo acto inteligente supone algún tipo de estructura intelectual, alguna forma de organización dentro de la cual se desarrolla. La aprehensión de la realidad siempre implica interrelaciones múltiples entre las acciones cognoscitivas y entre los conceptos y significados que estas acciones expresan. (p.66)

Es necesario describir los procesos mentales para conocer a fondo cada uno y poder comprender aún más esta dimensión, para lo cual Rubinstein (1960) los define como:

La sensación: “es el reflejo de cualidades aisladas de los objetos y fenómenos del mundo material que actúan directamente sobre los órganos de los sentidos” (p.95).

La percepción: “es el reflejo del conjunto de cualidades y partes de los objetos y fenómenos de la realidad que actúan directamente sobre los órganos de los sentidos. Las percepciones, igual que las sensaciones, son resultado de la acción directa de los objetos sobre los órganos de los sentidos” (p.144). Sin embargo en tanto que las sensaciones son reflejo de cualidades aisladas de los objetos (color, olor, calor o frío), las percepciones son representaciones del conjunto y de las relaciones mutuas de estas cualidades, es siempre una imagen más o menos complicada del objeto. Cuando percibimos, por ejemplo, una rosa roja, no tenemos sensaciones visuales y olfativas aisladas, si no que recibimos una imagen total de la rosa con su color y olor característicos.

La memoria: “es el reflejo de lo que existió en el pasado. Este reflejo está basado en la formación de conexiones temporales suficientemente firmes y en su actualización o funcionamiento en el futuro” (p.201).

El pensamiento: “es el reflejo de la realidad por medio de la palabra. Resuelve los problemas, por caminos indirectos, mediante conclusiones derivadas de los conocimientos que ya se tienen” (p.232-233).

La imaginación: “es la creación de imágenes con forma nueva, es la representación de ideas que después se transforman en cosas materiales o en actos prácticos del hombre. Es una función específica humana que ha aparecido y se ha desarrollado en el proceso del trabajo” (p.309). La imaginación tiene siempre como punto de partida la realidad objetiva y es una de las formas como esta se refleja.

Los procesos cognitivos dentro de la personalidad juegan un papel importante ya que son indispensables para el comportamiento humano, debido a que facilitan la interpretación

de los estímulos entre el individuo y su medio, y estos procesos están vinculados con otra de las dimensiones de la personalidad que es la afectiva, para la cual

Piaget (1954) propone el siguiente concepto: “Es el motor, la causa primera del acto de reconocer; es el mecanismo que origina la acción y el pensamiento, lo cual implica afirmar que todo acto de deseo es un acto de conocimiento y viceversa” (p. 8).

Al hablar de las emociones y sentimientos es necesario mencionar que los sentimientos dependen de las condiciones en que vive el hombre, y sobre todo, de las necesidades ligadas a las relaciones entre la gente: las necesidades de tener relaciones sociales, de cumplir con las exigencias de la sociedad, tienen una naturaleza social e histórica, y las emociones son más simples y están relacionadas con las necesidades orgánicas como, la necesidad de alimento, de saciar la sed, de defenderse del frío y de las necesidades sexuales y algunas de las vivencias emocionales son la alegría, la tristeza, la admiración, la cólera y el miedo; por ejemplo, el miedo en condiciones de peligro para la vida, es una emoción relacionada con el instinto de conservación, mientras el miedo a hacer el ridículo o a perder la consideración de los demás es un sentimiento ligado a las relaciones sociales del individuo; la afectividad está relacionada estrechamente con la cognición y la conducta, he aquí la dimensión comportamental que es la misma conducta o acciones a través de las que se identifica el tipo de persona, para lo cual Rosenberg y Hovland (1960) mencionan que

“la conducta es como responde, de hecho, una persona ante un objeto”(p.455). Al respecto Allport (1935) menciona que “es un estado mental y neural de disposición, organizada a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva y dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos o situaciones con los que se relaciona” (pág. 457). En cuanto a la dimensión social, Morris (1992), menciona que

Es uno de los aspectos más importantes del desarrollo humano ya que se aprende a relacionarse con otros ajenos al círculo familiar. El mundo social se expande aún más cuando se empieza a asistir a la escuela y se establece un número y diversidad cada vez mayores de relaciones sociales: maestros, amigos, compañeros de equipo, vecinos por lo tanto el desarrollo social es el resultado de influencias constantes y cambiantes a lo largo de los años. (pág. 374)

En esta dimensión, las habilidades sociales permiten interactuar de manera efectiva a poder expresar sentimientos, opiniones, derechos entre otros de manera adecuada; es decir respetando la opinión de los demás esto ayuda a mejorar las relaciones interpersonales lo que hace sentirse bien; algunos ejemplos de habilidades sociales son: escucha activa, asertividad, empatía, pedir disculpas cuando se comete un error.

Por lo tanto, las dimensiones mencionadas anteriormente tienen su influencia y desarrollo durante las etapas del ciclo de vida del ser humano desde la niñez, adolescencia y adultez. Por eso es importante conocer el desarrollo de las siguientes etapas.

2.2.2 Desarrollo de la niñez, adolescencia y adultez

La niñez es la etapa posterior a la infancia y se sitúa entre los 6 y 12 años, el niño ingresa a la escuela lo que significa la convivencia con otros niños de su misma edad y con los maestros. En el aprendizaje escolar se trabaja y estimula el desarrollo de sus áreas cognoscitivas: la memoria, percepción y razonamiento. A través del juego desarrolla y adquiere capacidades que le ayudaran en su vida como el respeto a los demás, el sentido del deber, el amor propio, entre otros.

La adolescencia es una etapa comprendida desde los 12 a los 18 años de edad, se despierta el deseo de independencia en la vida y se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y desarrollo, el comienzo de la pubertad con los cambios físicos y sexuales, así como la preparación para la vida adulta con el desarrollo de su identidad y capacidad de razonamiento abstracto.

La adultez o adulto joven es una etapa comprendida de los 21 a 40 años de edad, su personalidad y carácter son firmes; se finaliza la escuela e inicia su vida laboral para más adelante formar una familia ya que tiene un pensamiento formal y reflexivo con valores morales más estables

Piaget y Erickson (1902-1994), sostienen que el hombre se desarrolla durante las siguientes etapas:

Sensorio motora: “desde el nacimiento hasta los dos años, el bebé se torna gradualmente capaz de organizar las actividades relacionadas con su entorno a través de la actividad sensorial y motora” (p.15). Es decir el bebe realiza movimientos espontáneos, aparición de los reflejos y con el paso de las semanas puede agarrar un objeto, se sienta solo, gatea, camina solo y a los 2 años sube las escaleras.

Pre operacional: “se comprende entre los dos y siete años, el niño desarrolla un sistema de imágenes y utiliza los símbolos para representar personas, lugares y eventos. El lenguaje y el juego simbólicos son manifestaciones importantes de esta etapa y el pensamiento aun no es lógico” (p. 15). En esta etapa el niño corre, se lava las manos solo, come con cubiertos, responde a instrucciones, habla con facilidad mediante el desarrollo del lenguaje, se forma el autoconcepto que es la imagen que tiene de si mismo, va aprendiendo a comprender el mundo, a relacionarse con su entorno, a esperar premios o castigos por sus acciones.

Iniciativa: “el niño empieza a probar nuevas actividades y no es agobiado por la culpabilidad, se presenta entre las edades preescolares de tres a seis años, las personas más importantes son sus familiares” (p. 16).

Operaciones concretas: “de siete a once años, el niño puede solucionar los problemas de una manera lógica si están enfocados en el aquí y el ahora, el auto concepto se torna más complejo afectando el autoestima“(p. 16). Desarrollan la memoria y el razonamiento imitan lo que ven en sus modelos como lo son sus padres, hermanos, maestro entre otros, a través del proceso de socialización ya que está aprendiendo mediante la interacción con cada uno de estos agentes sociales , en la escuela van aprendiendo a sumar, restar, multiplicar y dividir.

Adolescencia: “la búsqueda de la identidad sexual, se torna fundamental, la relación con los padres son generalmente buenas, los grupos de amigos ayudan a desarrollar y poner a prueba el auto concepto, pero también pueden ejercer una influencia antisocial” (p. 17). En esta etapa inicia con la pubertad que genera grandes cambios físicos en los jóvenes como crecimiento corporal y ganan más peso, apariciones de vello, cambios en el tono de voz y en las niñas aparece la menstruación entonces es cuando aparece la curiosidad por conocer el

mundo que los rodea, van surgiendo formas de pensar más claras y razonables propias de ellos, su interés más por lo social y pertenecer a grupos de amigos donde compartan sus gustos o ideas.

Adulto joven (temprano), Papalia (2005) menciona que : “esta etapa se comprende de los veinte a los cuarenta años, donde el ser humano toma las decisiones más fundamentales de su vida, la condición de vida es óptima. La selección del estilo de vida influye sobre la salud, se toman las decisiones respecto a las relaciones íntimas y el estilo de vida”(p. 32). En esta etapa son más reflexivos y analíticos, existe una independencia y autonomía, se orientan hacia una profesión u oficio, se trazan un proyecto de vida y se vuelven más responsables.

Adulto medio o maduro (intermedio) Papalia(2005) explica que “de los cuarenta a sesenta y cinco años, la partida de los hijos deja el nido vacío y el sentido de identidad continúa desarrollándose, la producción creativa puede disminuir aunque mejora en calidad, las mujeres experimentan la menopausia”(p.16). Por lo tanto controlan adecuadamente su vida emocional, afrontan los problemas con serenidad y seguridad, ejercen plenamente su profesión u oficio y es aquí donde los hijos que procrearon en la etapa anterior se vuelven independientes o forman sus propias familias y se da lo que se conoce como el síndrome del nido vacío, que no es más que la soledad que experimentan cuando los hijos abandonan el hogar.

Adulto tardío (adulto mayor) Papalia(2005) menciona “la persona anciana logra la aceptación de su propia vida y se permite la aceptación de la muerte o desespera por su imposibilidad de volver a vivir la vida” (p. 17). En esta etapa se comprende de los 65 años de edad en adelante y es conocida también como tercera edad, existe una clara disminución en las fuerzas físicas, lo que los vuelve más vulnerables ante cualquier enfermedad, poco a poco van perdiendo el interés por cosas de la vida ya que sus funciones intelectuales se van deteriorando (inteligencia, memoria, pensamiento). Por lo tanto merecen mucho respeto, consideración y protección.

Como vemos, durante el ciclo de vida y en cada etapa existen transformaciones y relaciones sociales con los demás para lo cual la historia familiar e individual juega un papel importante.

2.2.3 Factores situacionales psicosociales

Los factores psicosociales se refieren a la conducta humana y su inserción en la sociedad, es decir, el ser humano y su comportamiento en un contexto social. He aquí el papel importante que juega el proceso de socialización y que para Martín-Baró (1995), el proceso de socialización:

Es el proceso a través del cual una determinada sociedad u orden social logra vivir y reproducirse, transmitiendo a los nuevos miembros aquellas normas y principios necesarios para la continuidad del sistema. Es donde se adquieren aquellas habilidades necesarias para adaptarse y progresar en una determinada sociedad desde esta perspectiva, el individuo cambia a fin de poder sobrevivir y funcionar adecuadamente. La socialización son aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de una sociedad. Esta definición sostiene tres afirmaciones esenciales: 1. La socialización es un proceso de desarrollo histórico; 2. Es un proceso de desarrollo de identidad personal; y 3. Es un proceso de desarrollo de identidad social.

Es decir, el ser humano aprende durante toda su vida de agentes sociales como los amigos, la familia, la comunidad y lo económico interiorizando creencias, normas y valores de nuestra cultura, y tanto la sociedad influye en el ser humano como viceversa debido a las conductas que este manifiesta.

Con todo lo anterior podemos mencionar los factores familiares, socioeconómicos, amigos y de comunidad con los que tiene interacción el individuo.

Factor socioeconómico que, para Garbanzo(2013), “es todo aquello que hace referencia tanto al nivel económico como a la clase social al que se pertenece basado en su educación, empleo, ingresos y preparación laboral ”(p.12).

Factor amigo:

Es una relación de tipo interpersonal que mantienen dos personas o más, y que se caracteriza especialmente por el afecto, el cariño, y el amor que los involucrados en la misma se profesan entre sí, y que los lleva a acompañarse en los momentos buenos y malos de la vida de cada cual, y también a compartir salidas, encuentros, en los que charlan sobre sus vidas y abordan otras temáticas de interés. (Florencia, 2012, p.33)

Factor comunidad:

Es una parte integral de nuestra vida diaria todos podremos construir una imagen bastante buena de las comunidades a las que pertenecemos ahora y de aquellas a las que pertenecemos en el pasado y de aquellas a las que nos gustaría pertenecer en el futuro. También tenemos nuestra idea bastante buena sobre quién pertenece a nuestras comunidades ya que vivimos bajo las mismas normas y valores. (Wenger, 1998, p.24)

Factor familiar:

Es aquella que está formada por padre, madre e hijos, ya sean unidos por matrimonio o unión de hecho. En este punto se puede añadir a la familia compuesta se caracteriza por ser una familia nuclear más las personas que poseen vínculos sanguíneos con solo uno de los miembros de la pareja. Por ejemplo, hijos de otra pareja que se incorporan al núcleo familiar. (Imaginario, 2019, p.28)

2.2.4 Historial familiar

Para hablar de personas es necesario conocer su historial familiar e individual, saber de cuál es su origen y medio que lo rodea, ya que nace, crece y se reproduce, para lo cual Martín-Baró (1985) entiende a la familia como: “el grupo primario por excelencia, el seno donde se engloba la primera identidad personal y social dentro de los individuos (al primer yo y el primer nosotros), que la mas de las veces resulta ser también la identidad primordial” (p. 238). Por lo tanto la familia facilita la formación y mantenimiento de ciertos comportamientos, es donde se empieza formando las características de la persona, y las demuestra ante la sociedad.

La interacción entre padres e hijos es de especial interés ya que las prácticas disciplinarias juegan un papel importante dentro del tipo de familia en la que se encuentren, por esto es necesario mencionar los tipos de familia que existen según el Ministerio de Educación de El Salvador (2009):

La familia nuclear: está conformada por el padre, la madre y los hijos. (p. 142)

La familia extensa: integrada por padre, madre, hijos, abuelos, tíos, primos y en algunas incluye padrastros y madrastras. (p. 142)

La familia mono parental: compuesta por padres o madres solteras con sus hijos. (p.143)

La familia reconstituida: compuesta por padres y madres luego de un divorcio. (p.143)

Dentro de cada familia es necesario identificar el tipo de padres que está a cargo de ella, entre los cuales podemos mencionar:

Permisivos: son aquellos que por lo general fueron educados por padres autoritarios y ahora ellos les dan toda la libertad a sus hijos y de hacer lo que quieran, creen que así serán felices y por el contrario crecen con la idea que no hay reglas y que los demás deben de hacer lo que ellos dicen.

Irresponsables: son los que se encuentran ausentes durante el desarrollo de sus hijos, no les importa lo que les suceda, aquellos que la educación de sus hijos no les genera importancia, no rigen reglas y no se responsabilizan de lo que a sus hijos les pueda suceder.

Autoritarios: son rígidos, afectividad nula y desean tener el control absoluto de sus hijos, no dan espacio al dialogo, se centran más en los errores que en las virtudes de sus hijos, con exigencias académicas demasiado altas y se olvidan de las actividades recreativas que los hijos necesitan según la etapa en la que se encuentren.

Sobre protectores: padres que creen que el mundo es un gran peligro para sus hijos, desean tener un escudo protector para que no les pase nada, no quieren que se enfermen,

cuando los niños se alejan para curiosear ellos no lo permiten porque creen que les puede pasar algo malo, les hacen las tareas a los hijos evitando que adquieran las responsabilidades que les corresponden.

Debido al tipo de familia o al tipo de padre así será la exposición a eventos negativos a los que sea expuesto el niño que pueden ser ocasionados por el descuido de estos y que sin duda afectará la personalidad que se encuentra en formación, algunos pueden ser:

La pornografía: lamentablemente algunos niños poseen padres que miran pornografía y debido a esto los hijos también, puede que el niño tenga acceso a internet y busca por curiosidad o porque algún amigo cercano se lo contó, de una u otra manera esto afecta negativamente al niño.

Violación sexual por parte de un miembro de la familia: sucede en muchos casos que los niños están a cargo de hermanos mayores, tíos, primos, padrastros o amigos mientras los papas salen a trabajar y esta situación es aprovechada por el agresor para cometer su delito manipulando o chantajeando a su víctima.

Violencia doméstica: generalmente quien comete esto es el padre hacia su esposa e hijos, alterando el círculo familiar y al niño criándose en un ambiente violento, con golpes y ataques verbales hacia ellos, consecuencias que el infante presentara más adelante.

Consumo de drogas y alcohol: cuando uno o ambos padres consumen este tipo de sustancias o bebidas embriagantes entran en un estado agresivo dando un mal ejemplo a sus hijos y alterando el estado de conciencia provocando decisiones de las que luego podrían arrepentirse.

Junto a la familia, la escuela es otro agente de socialización ya que en ella los niños continúan aprendiendo normas y conductas socialmente aceptadas.

2.2.5 La escuela

Para Martínez-Rivas (1993), la escuela “es donde las personas se preparan para la vida laboral del futuro, pero también tienen la oportunidad de socializarse, es decir, de compartir con personas ajenas a la familia” (p. 1). Por lo tanto, es un lugar de formación de hábitos de trabajo con sus horarios, reglamentos, disciplina y actividades diversas y es también para descubrir habilidades y destrezas con las diferentes actividades culturales, educativas, sociales, deportivas y religiosas; los niños que asisten regularmente a la escuela y se esfuerzan por tener un buen rendimiento escolar regularmente provienen de familias nucleares y padres responsables por lo tanto tienden a aislarse de compañías y actividades que favorecen el desarrollo de conductas ilegales.

Por otra parte existen los grupos de “amigos” con características negativas para los demás, ya que les hacen énfasis en sus defectos, los hacen sentir frecuentemente cuestionados, muchas de sus sugerencias son malas, y se presenta más tristeza que alegría esto afecta considerablemente al individuo, ya que muchas veces no se toman las decisiones correctas y esto viene a perjudicar tanto su vida como la de su familia.

La primera socialización se da en la familia, luego con el inicio de la etapa escolar también surgen los grupos de amigos que se eligen porque se comparten gustos, juegos y casi siempre el mismo grado escolar. Hay grupos de amigos con características positivas para los demás como aquellas que ofrecen una buena compañía, que retroalimentan la visión de un buen desempeño académico y ofrecen apoyo emocional, esto influye en la vida de la persona debido a que su grupo de amigos forma una parte importante de su entorno social.

Los que eligen los grupos de amigos positivos son aquellos que desde su hogar les han formado tanto objetivos como valores claros y que sus padres han asumido el rol que les corresponde, tienen un sentimiento propio de ser buenas personas y ejemplo en la sociedad, por otro lado, aquellos que eligen el grupo de amigos negativos están fuertemente relacionados con los tipos de padres permisivos, irresponsables y que se encuentran ausentes en la vida de sus hijos y éstos se han formado sin una visión clara de lo que quieren ser en el futuro, por lo tanto tienen un mayor riesgo de caer en actos delincuenciales y éstos serán

rechazados por la sociedad, ya que existe un aprendizaje mediante por la observación de modelos y para este caso los modelos son negativos.

Es necesario recalcar que la escuela no es guardería, sustituto de padres, centro disciplinario o centro de formación de valores debido a que existen padres que desean que sus hijos sean modelos en la sociedad y por eso los mandan a la escuela esperando que ahí les enseñen todo. Esto tiene que ver con el tipo de padres, lo que provoca en algunos niños un rendimiento escolar bajo y constituye un factor de riesgo para caer en la delincuencia.

2.2.6 La comunidad

La comunidad es un grupo de personas que está conformado por elementos en común como la ubicación geográfica, edad, idioma, costumbres; es decir, tienen una identidad en común que los diferencia de otros con objetivos específicos según Max Weber (2010) la define como una relación social cuando y en la medida en que se inspira el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los participantes de constituir un todo. También puede ocurrir que un grupo de personas se reúna o agrupe entre sí por tener el mismo objetivo que deseen lograr.

Las comunidades se caracterizan por la visión en común que poseen y por la satisfacción de todas las necesidades como grupo, esto les permite crear fuertes vínculos afectivos, deben protegerse entre sí y brindar el apoyo necesario, deben trabajar en conjunto para asegurar el bienestar de cada uno de sus miembros, también están conformadas por grupos sociales los cuales dentro de esta cumplen una función de acuerdo a normas, valores y necesidades.

Existen varios tipos de comunidades, como la comunidad educativa que está conformada por aquellas personas que forman parte del medio educativo como la escuela, la universidad, entre otras; la comunidad religiosa, es aquella que está constituida por individuos que su interés en común es la religión; también cabe mencionar la comunidad rural, que es aquella que se encuentra fuera de la ciudad y los miembros que la conforman

viven de la ganadería y agricultura. Finalmente, tenemos la comunidad urbana, compuesta por las personas que viven en las ciudades.

El ser humano se adapta a su medio, por esto el pertenecer a una comunidad sin importar cuál sea, permite que se desarrolle socialmente debido a que ésta impulsa proyectos en los que busca que todos se involucren, genera lazos afectivos, de convivencia, sentimientos y gustos en común,

2.3 La sexualidad

La sexualidad es un tema polémico y muy discutido debido a las complejidades que presenta, para muchos un tabú aún en estos días en los que se presenta un gran avance en el desarrollo del ser humano; considerado de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) según el artículo Sexualidad Humana (2019) está definida como:

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo. Las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencia o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Por lo tanto se hace referencia en dos aspectos importantes como lo biológico y psicológico.

Lo biológica son todas aquellas características físicas y orgánicas que tienen relación con la expresión sexual y que se encuentra integrado por el aparato y órganos reproductores y lo psicológico se va formando a lo largo de la vida y con el tiempo adopta una actitud propia sobre sexualidad que será expresado según sus experiencias y mediante su comportamiento en el ambiente social y cultural en el que se encuentre. Estos factores están relacionados y depende uno del otro, por lo que es necesario conocer el desarrollo sexual.

2.3.1 Desarrollo sexual

Durante la infancia se adquiere una identidad básica de género, es decir niño o niña, las capacidades psicológicas aún no están desarrollados totalmente, el desarrollo sexual surge a partir de la pubertad en donde se experimentan cambios físicos; en las mujeres, se dan cambios en la composición corporal, vello púbico, crecimiento de senos, y comienza el proceso de menstruación y fertilidad; en el caso de los hombres vello púbico, crecimiento de musculatura, aumenta el tamaño del pene y se agrava la voz.

La actividad sexual empieza a partir del primer momento en que las sensaciones placenteras aparecen específicamente en la zona sexual y genital. Generalmente esto ocurre en la adolescencia luego que ha experimentado los cambios físicos, cuando el individuo experimenta con su propio cuerpo y el placer que produce el hacerlo, es aquí donde ocurre el deseo sexual.

Para Levine (1992), “el deseo sexual está constituido por tres elementos que son independientes: el impulso representa la base biofisiológica del deseo sexual; el motivo hace referencia a su articulación psicológica y el anhelo a su representación sociocultural” (p. 54).

- El impulso sexual está constituido por los elementos anatómicos, fisiológicos y neuroendocrinos (hormonas) que regulan el comportamiento sexual es decir todo aquello que hace que surja el deseo sexual, las hormonas tienen un papel importante así como también la libido, al inicio del desarrollo sexual el deseo es fuerte y constante debido a que se empieza a experimentar.(p.54)
- El motivo constituye aquellos aspectos psicológicos del impulso sexual, la personalidad es un factor importante en el motivo debido a que depende de la historia sexual y el contexto en el que se desarrolla, es decir todas aquellas características psicológicas que impulsan al individuo hacia la actividad sexual.

(p.54) ○ El anhelo corresponde a la representación social del deseo sexual, aquello que está influenciado por las fuerzas sociales, los roles que se definen basándose en los contenidos de género, lo referido meramente a lo social. (p. 54)

2.3.2 Componentes de la sexualidad

La sexualidad se ve inmersa en 4 componentes o características definidos por la Organización Mundial de la salud (OMS) (2006), los cuales son:

- La reproductividad: es la capacidad referida a procrear hijos, el poder criarlos y todas aquellas responsabilidades en las que se ve involucrados como los sentimientos de maternidad y paternidad, las actitudes que favorecen a sus hijos, la educación entre otros factores que influyen.
- El género: es la vivencia de permanencia es decir femenino o masculino, es importante porque la estructura sexual se basa en el sexo y se constituye mediante todas las construcciones mentales y de comportamiento que se tiene al ser hombre o ser mujer
- El erotismo: es la capacidad de sentir placer a través de la respuesta sexual todo aquello que se hace en el acto sexual y genera placer, genera excitación sexual y orgasmo.
- El vínculo afectivo: es la capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas.

2.3.3 Psicología de la sexualidad

La psicología y la sexualidad están ligadas debido a que la sexualidad incluye procesos mentales cognitivos y afectivos, que posibilitan que cada persona se desarrolle de forma particular y es que cuando se habla de sexualidad, se piensa en el sexo cuando tiene relación con otras dimensiones como lo biológico, psicológico y social según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001), las define como:

Dimensión biológica: comprende aquellos aspectos físicos y orgánicos que tiene que ver con la expresión sexual, los órganos de los sentidos y órganos genitales.

Dimensión psicológica: comprende los factores emocionales, ideas, actitudes personales y las formas de percibir la belleza.

Dimensión social: engloba el papel fundamental que ejerce la familia, amigos, escuela y religión sobre la sexualidad, ya que cada sociedad establece normativas para poder controlar su comportamiento sexual de sus miembros, con lo cual definen una imagen determinada de hombre y mujer.

Así pues estas últimas 2 dimensiones son muy importantes para la evaluación y explicación del origen de numerosos trastornos sexuales como plantea el DSM-V los cuales son:

- Exhibicionismo: todo aquel deseo persistente u obsesivo de mostrar a otra persona sus genitales, el propio hecho de mostrar le produce satisfacción sexual.
- Fetichismo: aquello que causa excitación erótica provocada por un objeto, como una prenda de vestir o una parte del cuerpo específica
- Froteurismo: lo que causa placer sexual mediante la frotación de sus partes genitales hacia otra persona u objeto en específico.
- Masoquismo sexual: es la participación voluntaria de una persona que encuentra placer en ser humillado, golpeado, atado para experimentar la excitación sexual, busca el dolor y la sumisión.
- Sadismo sexual: la persona experimenta placer al infringir sufrimiento físico o psicológico a otra persona.

- Fetichismo travestista: implica excitación sexual intensa al propio hecho de vestirse con ropa del sexo opuesto.
- Pedofilia: atracción sexual provocada por menores, pueden ser niños, pre púberes o adolescentes que no cumplen su mayoría de edad.

2.4 Violación sexual en menores

Actualmente la violación sexual es un delito que consiste en el acto de penetrar sexualmente a otra persona sin su permiso; se ha vuelto común en nuestra sociedad, debido a las circunstancias en las que se comete, y a las consecuencias que consigo trae, es un hecho que genera miedo y más cuando se trata de una violación sexual en un menor, es un maltrato físico y psicológico con repercusiones en sus víctimas tanta a corto como a largo plazo, es frecuente que esto ocurra con otros tipos de violencia; por lo general son personas cercanas quienes cometen el delito.

En El Salvador, cinco de cada diez víctimas de violaciones sexuales tienen de 1 a 14 años de edad; casos que son descubiertos cuando las niñas van a los hospitales a tener a sus hijos; en el 2017 se registraron 1,376 niñas violadas, cifras que cada año aumentan en el país, descartando las violaciones en menores que ocurren con personas del mismo sexo. Es muy común que el delito ocurra en el hogar, ya que muchas veces son padres o un familiar cercano quien lo comete, sobornan al menor para que no diga nada al respecto, aunque no solo se puede dar en el hogar, puede darse en la escuela o incluso en la iglesia.

Lugares donde puede ocurrir este delito:

- Hogar: este hecho ocurre mediante uno de los padres manipula a sus hijos con tal de llegar al hecho meramente sexual, puede ser mediante la manipulación, la fuerza, incluso uso de sustancias, esto puede ser provocado mayormente por el padre.
- Lugares frecuentados por los menores: es cuando una persona sin ninguna vinculación por medio, de la fuerza o chantaje logra mantener relaciones sexuales

con un menor, se da el caso de que algunas personas recurren a centros recreativos familiares u otras instituciones con el fin de buscar víctimas, llamarlas, ofrecerles algún tipo de regalo y cometer el delito.

- Escuela: los padres envían a sus hijos con la esperanza de un buen aprendizaje sin imaginarse que su peor miedo puede ocurrir en el salón de clases, los maestros aprovechan el rango de autoridad que poseen para persuadir en sus estudiantes los cuales son menores, prometiendo premios o alguna mejora de calificación, ya que este acto lo deben cometer en silencio porque está en juego su papel como docente y su trabajo.
- Iglesia: se han documentado casos de menores que han sufrido violaciones por parte de curas, pastores o algún miembro de su comunidad religiosa, el lugar donde menos se esperaría que ocurriera tal delito.

Estas violaciones son las más comunes en la sociedad y que podemos observar mediante las noticias, periódicos, redes sociales entre otros.

2.4.1 Tipos de violadores

Los violadores suelen pasar desapercibidos por la mayoría de la población debido a que estos no demuestran algún indicio de que lo sean, ya que muchos son personas con algún grado académico, mantienen relaciones interpersonales por lo tanto existen diversos tipos de personas que cometen este delito en menores según el Instituto Europeo de Ciencias Forenses y Seguridad (2018):

Violador egoísta o brutal: es aquel que lleva a su víctima hasta sus últimas consecuencias, no la tiene en cuenta en absoluto y siente un total desprecio por su integridad. Desea humillarla de manera agresiva para desatar su furia y sentirse poderoso. Ese es el camino que escoge hacia su sentimiento de control y poder sobre ella.

Para la víctima sus gritos, lloros y ruegos no le servirán, ya que el violador hará cualquier cosa para cumplir sus deseos sintiendo que es un objeto que puede utilizar como le convenga. No tiene en su mente matarla. El camino hacia ese control, hacia ese sentimiento

de poder es lo que realmente le interesa es su camino y a la vez su objetivo. Si la víctima fallece es muy probable que sea consecuencia de los traumatismos y heridas producidas con el fin de controlarla.

Estos sujetos son extremadamente violentos en sus actos, suelen planificar de manera metódica los mismos y suelen presentar rasgos psicopáticos y por supuesto, parafilias. En su vida diaria suelen ser personas introvertidas, viven solos o con su progenitor, normalmente materno. A pesar de que suelen haber vivido de manera directa o indirecta violencia a lo largo de su infancia o adolescencia, no es un requisito indispensable para que se conviertan en violadores. Suelen desprestigiar a las mujeres como género aunque es raro que den su opinión en público. Serán sumisos en sus puestos de trabajo, acatando órdenes por muy absurdas que sean y es casi imposible que pierdan el control fuera de sus actos criminales.

Violador pseudo-generoso o violador empático: es aquel que podría calificarse de “dialogante” ya que intentara convencer a la víctima verbalmente aunque si esto no funciona empleará la violencia más que la agresividad. En estos casos es muy probable que la negativa y gritos de la víctima le hagan desistir y huya, existe un arrepentimiento de sus actos y es más probable conseguir una confesión. En su perfil personal y profesional: educación media sin afán de ser profesional, preferirá los trabajos rutinarios y no dará muestras de su personalidad criminal.

Violador sádico: es aquel que encuentra satisfacción sexual en el sufrimiento de la víctima, más específicamente en el sufrimiento por él causado, son sujetos meticulosos y planificadores que saben la importancia jurídica de sus actos y ponen todos sus medios para no dejar huellas en el escenario. Su objetivo no es dar muerte a la víctima si no excitarse con el sufrimiento de la misma. La muerte suele sobrevenir por las heridas infringidas. Un sádico no quiere únicamente el placer sexual del coito, por lo que es probable que haya víctimas que no presentan penetración pero no debe confundirse con otro tipo de personalidad a pesar de no haber penetración, debe tratarse como violador.

Este tipo de violadores llegan a tener una formación alta, en su puesto de trabajo están totalmente integrados, a pesar de que se sientan por encima de todos sus compañeros, incluidos sus superiores.

2.5 Perfil psicológico

Al hablar de perfil psicológico se hace referencia al conjunto de características que reúne el individuo que determinan su carácter, actitudes y comportamientos ante una situación. Los perfiles psicológicos se utilizan para diferentes áreas como cuando una empresa requiere ciertos criterios para que una persona esté a cargo, los trabajadores relacionados con niños entre otros requieren un perfil determinado, es decir reflejar un conjunto de rasgos atribuyéndole una manera de ser única.

Esto es útil para la sociedad ya que mediante un perfil se puede identificar ciertas características que una persona puede presentar, ya sea positivo o negativo, evitando consecuencias futuras, podemos utilizarlo para identificar cuando una persona es un violador, un ladrón e incluso un homicida, dicho perfil contiene aparte de características, tareas a realizar tal y como lo menciona Garrido (2008):

- Una descripción supuesta de la personalidad y características descriptivas del individuo desconocido que cometió el delito o que la víctima asegura que es el culpable.
- Un estudio sobre su residencia o el lugar donde cometió el delito que se la atribuye.
- Una valoración sobre la probabilidad de que cometa futuros delitos.
- Consejo especializado acerca de cómo gestionar la relación con los medios en un caso de asesinato o violación serial o de un delito particularmente perverso o violento, transmitir los hechos a las noticias para que estén alerta.
- Apoyo en la dirección de las entrevistas o guías de observación hacia el sospechoso.

De esta misma manera para poder realizar un perfil psicológico criminal se deben abarcar cuatro áreas de investigación, las cuales Jiménez (2012) las define como:

- La escena donde se cometió el delito: preguntar a las autoridades encargadas de la investigación del caso como fue la escena, si se mostró agresividad, violencia o algún otro factor importante
- Modo de cometer el delito: el análisis de la conducta y comportamiento del criminal así como las motivaciones y necesidades psicológicas que le llevan a realizar el delito.
- Comportamiento exterior: un estudio acerca de cómo se comporta con los seres cercanos a él, opinión de familiares y amigos son muy importantes.
- Ayuda de la víctima: la víctima puede colaborar o no, es decisión de la persona brindar información trascendental que pueda ayudar con las características del individuo.

Esto ayuda a poder crear un perfil psicológico aunque para crearlo se deben seguir una serie de pasos que son planteados por el artículo de Perfiles Criminales de Abejón (2016), los cuales son:

- Asimilación de datos: información sobre cómo ocurrieron los hechos, las motivaciones, los reportes policiales, las noticias acerca de eso, que fue lo que las personas escucharon, recolectar todos los datos posibles acerca del hecho.
- Clasificación: tipo y estilo en el que se cometió el delito, intención y motivación, nivel de riesgo, secuencia de actos, factores de orden temporal y ubicación.
- Reconstrucción: buscar la manera de realizar una reconstrucción de los hechos, pensar como la persona, para tener una perspectiva más allá.
- Generación del perfil: edad, raza, apariencia general. Estado marital, historia de relaciones interpersonales, ocupación, educación e historia militar, ubicación, residencia, comportamiento antes y después del delito, rasgos de personalidad, posesiones significativas, hábitos, creencias y valores.
- Remisión de informe escrito: envió al sistema penitenciario, fiscalía y se espera una evaluación que arroje los resultados.

- Aprehensión: concordancia del resultado con la persona a la que se realizó el perfil.

Todas estas áreas de investigación conforman un perfil psicológico, es esencial investigarlas para tener un sentido más amplio de lo que se está estudiando.

Esto se refiere a que se debe conocer todo sobre un individuo desde su origen hasta el momento de realizar el delito, por lo que un perfil nos arroja las características que lo explican mejor.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

La investigación está basada en los lineamientos de carácter cualitativo, como lo dice Hernández, Collado y Lucio (2006), en su libro Metodología de la Investigación, “el proceso cualitativo no es lineal, si no interactivo o recurrente, el cual nos permite adentrarnos más en el problema de investigación y la tarea de recolectar y analizar datos es permanente” (p. 523).

A partir de esto consideramos que para conocer aún más a profundidad la realidad debemos estar interactuando con esta, por lo mismo no nos interesamos en cuantificar el problema sino más bien en conocer, describir y explicar los factores de riesgo que facilitaron el cometimiento del delito para lo cual este tipo de metodología nos orienta y nos brinda las herramientas necesarias para cumplir con los objetivos planteados.

De acuerdo con esto, se pretendió determinar el perfil psicológico de las personas condenadas por el delito de violación sexual en menor incapaz, cuyas edades oscilan entre los 30 y 50 años de edad cronológica, reclusos en el centro penal de Apanteos departamento de Santa Ana. Con lo cual se identificaron las características de personalidad individual, familiar y psicosociales las cuales forman parte en la creación de un perfil psicológico.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población total es de 564 internos condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz, los cuales se encuentran ubicados en los 11 sectores del Centro Penal de Apanteos del departamento de Santa Ana.

3.2.2 Muestra

Hernández, Collado y Lucio (2006) afirman que:

El tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva no probabilística pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Por lo tanto se pretende calidad en la muestra más que cantidad. (p.562)

De acuerdo con esto se tomó una muestra no probabilística de 10 sujetos condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz, que cumplieron con las siguientes características:

1. Condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz.
2. Recluidos en el Centro Penal de Apanteos.
3. Que oscilen entre las edades cronológicas de 30 a 50 años.
4. Ubicados en los sectores 3 y 4.
5. No haber recibido tratamiento penitenciario.

3.3 Descripción de los instrumentos de investigación

Entrevista psicológica estructurada

De acuerdo con Hernández, Collado y Lucio (2006), “la entrevista estructurada se realiza con base a una guía de preguntas y orden específico es decir que el entrevistador se sujeta exclusivamente a esta y no tiene libertad de introducir preguntas adicionales” (p. 597).

Técnica de grupo focal

Conocida también como la técnica de recogida de información, este método valora la interacción entre los participantes, estimula el dialogo sobre asuntos importantes, tiende a profundizar y entender comportamientos en un determinado contexto.

3.3.1 Entrevista Psicológica 1: (anexo #1)

Objetivo del instrumento: Identificar las características cognitivas, comportamentales, afectivas y sociales de la personalidad, en los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz.

Descripción del instrumento: identificación personal: nombre, edad, estado civil, nivel escolar, zona de procedencia, delito, años de condena, sector y fecha de aplicación. Consta de 30 ítems. Los ítems 1-2-3-4-5-7-8-26-29-30 se exploró las características cognitivas; los ítems 9-11-12-13-14-28 para las características afectivas; los ítems 15-16-17-19-21-22 para las características comportamentales y los ítems 6-10-18-23-24-25 y 27 para las características sociales.

3.3.2 Entrevista Psicológica2: (anexo #2)

Objetivo del instrumento: identificar los factores situacionales psicosociales familiares, económicos, amigos, escolares y de comunidad que facilitaron el cometimiento del delito en los condenados por violación sexual en menor incapaz.

Descripción del instrumento: identificación personal: nombre, edad, estado civil, nivel escolar, zona de procedencia, delito, años de condena, sector y fecha de aplicación. Consta de 27 ítems. Los ítems 1-8-9-10-11-12-22 se exploraran los factores familiares; los ítems 13-14-15-16 y 17 para los factores económicos; los ítems 6-7-18-19-20 y 21 para los factores de amigos; los ítems 2-3-4 y 5 para los factores escolares y los ítems 23-24-25-26 y 27 para el factor comunidad.

3.3.3 Entrevista Psicológica3: (anexo #3)

Objetivo del instrumento: Identificar los factores de historial familiar e individual que facilitaron el cometimiento del delito en los condenados por violación sexual en menor incapaz.

Descripción del instrumento: identificación personal: nombre, edad, estado civil, nivel escolar, zona de procedencia, delito, años de condena, sector y fecha de aplicación. Consta de 24 ítems. Los ítems 6-7-8-9-10-11-14-17-19-20-21 y 22 se exploraran los

factores de historial individual y los ítems 1-2-3-4-5-12-13-15-16-18-23 y 24 para los factores de historial familiar.

3.3.4 Técnica de grupo focal: (anexo #4)

Objetivo del instrumento: conocer las percepciones que los condenados tienen acerca del delito de violación sexual en menor incapaz y que cada uno pueda dar su opinión así como también la participación.

Descripción del instrumento: consta de 10 ítems, en los cuales se abordara la temática del delito de violación en menor incapaz, valorando los conocimientos antes de ser condenados y se tomara en cuenta tanto la participación como el desenvolvimiento en la técnica.

3.3.5 Exploración en la área psicológica y social para la revisión del expediente único de los condenados: (anexo #5)

Objetivo del instrumento: explorar la información más relevante en diferentes áreas de la vida de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz a partir de su expediente único.

Descripción del instrumento: identificación personal: nombre, edad, estado civil, nivel escolar, zona de procedencia, delito, años de condena, sector y fecha de aplicación.

Consta de 4 apartados, los cuales son área del desarrollo de personalidad de los condenados por el delito de violación en menor incapaz que explorara las áreas: cognitiva, afectiva, comportamental y social; Factores psicosituacionales que facilitaron el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz que indagara los factores familiares, escolares, económicos y de comunidad; historicidad individual que influyo en el cometimiento del delito de violación en menor incapaz que explorara las etapas de niñez, adolescencia y adultez; historicidad familiar que influyo en el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz que indagara que tipo de familia, valores, antecedentes familiares y educación por parte de los padres.

3.3.6 Entrevista dirigida a los profesionales (anexo #6)

Objetivo del instrumento: Conocer los programas que imparte el personal técnico del Centro Penal de Apanteos a las personas condenadas por el delito de violación en menor incapaz de acuerdo a la ley penitenciaria.

Descripción del instrumento: identificación personal: nombre, cargo que desempeña y fecha de aplicación. Consta de 9 ítems los cuales aborda la exploración de los programas que se aplican en Centro Penal de Apanteos a los condenados por el delito de violación en menor incapaz.

3.4 Pasos en la recolección de datos

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo en el salón de usos múltiples Nelson Mandela del Centro Penal Apanteos, donde se abordaron a 10 sujetos que están condenados por el delito de violación sexual en menor e incapaz, quienes cumplen con los criterios de selección, para lo cual los instrumentos 1, 2 y 3 se aplicaron de manera individual. El instrumento 4 es una técnica de grupo focal para conocer las opiniones que ellos tienen respecto al delito, para completar todos estos datos se revisó su expediente único y por último se aplicó una entrevista dirigida a todos los que forman parte del equipo técnico.

CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.

4.1 Modelo de tabulación y procesamiento de datos

Los datos obtenidos se presentaron de la manera como los manifestaron los privados de libertad por lo tanto se explica a continuación en detalle por cada instrumento el procesamiento de los datos.

En los instrumentos 1, 2, 3 y 4 se tomaron cada una de las respuestas a las preguntas en positivas y negativas que permitieron llegar a una categorización, en cuanto al instrumento 5 era una revisión al expediente único para poder extraer información relevante del privado de libertad con respecto al delito y en el instrumento 6 que era una entrevista dirigida hacia los profesionales que conforman el equipo técnico del centro penal se sistematizó los datos recopilados respecto a los programas de tratamiento que se imparten, obteniendo información de los programas así como la forma en la que los privados de libertad se ajustan a los mismo y las alternativas de solución que existen.

A partir de los datos obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados a los sujetos de investigación, se integraron en aspectos positivos y negativos, permitiendo la categorización de cada una de las preguntas, facilitando la interpretación de las áreas cognitiva, comportamental, afectiva y social de la personalidad; así mismo, la realización

del análisis para las conclusiones que llevaron a la creación del perfil psicológico de los privados de libertad condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz.

4.1.1 Categorización de los resultados obtenidos de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz del instrumento # 1, ver anexo 1

Respuestas de los internos a la pregunta 1: ¿acepta usted el cometimiento del delito?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Si. No lo hice pero como me condenaron debo aceptarlo.		<p>Capacidad de locus de control interno es decir que la mayoría acepta su culpabilidad.</p> <p>En cuanto a otros culpan a los demás por sus errores es de decir que poseen un locus de control externo.</p>
2	No. Porque no lo cometido yo		
3	Si acepto mi culpa		
4	Si lo acepto		
5	Si acepto mi delito		
6	Si		
7	Si		

8	Si	
9	Si, porque si lo hice	
10	No, porque no lo hice	

Respuestas de los internos a la pregunta 2: ¿reflexiona usted acerca de la experiencia que está viviendo?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Si, reflexiono y pienso que todos estamos expuestos a cometer errores.	En mi vida libre actué con impulsos.	Actualmente reflexionan acerca de las consecuencias que están viviendo, los problemas, las pérdidas laborales o negocios que han tenido y sobre todo el ya no poder estar cerca de su familia ya que cuando estaban libres actuaban con agresividad y sin importarles y valorar nada.
2	Si, porque hoy me hace más falta que nunca mi familia, mis hijos y mi madre.		
3	Si porque por esto perdí mi hogar.	Creí que nunca me pasaría nada siempre actué con mentiras y engaños.	
4	Si, a no confiar en nadie y tener cuidado con las demás personas.		

5	Si, a ya no cometer los mismos errores de antes.	
6	Sí, porque perdí todo por una aventura.	Yo no valoraba antes mi hogar.
7	Sí, porque al salir ya no	
	hare las mismas cosas que hacía antes.	
8	Si, reflexiono que me falta educación, valoro la vida y la libertad sobre todo a mi familia.	Nunca me importo tener estudio o superarme.
9	Si, que estuvo mal lo que hice.	
10	Sí, que debo ser paciente y tolerante.	

Respuestas de los internos a la pregunta 3: ¿Qué aprende usted de esta experiencia?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Acercarme más a Dios e ir a la iglesia.		Los sujetos pues con esta experiencia la mayoría se ha involucrado en religiones o grupos, valoran más a su familia, algunos han aprendido acá a leer y escribir pero también piensan mucho en ya no volver a cometer los errores de antes.
2	A valorar más a mi familia, voy a la escuela para aprender más y pienso antes de actuar.	Antes hacia las cosas y no me importaba lo que pasara.	
3	Aprendí a leer en la escuela del centro penal y ahora voy a la iglesia también.	Nunca tuve temor de Dios.	
4	Valoro a mi familia y mi vida.		
5	Si, porque ahora valoro más a mi familia.	Antes ni me importaban ellos.	

6	Si, que debo hacer mejor las cosas cada día y no cometer los mismos errores de antes.		Antes ni se imaginaban estar en una iglesia, se portaban mal o desobedecían a su familia les mentían, ahora con esta experiencia dicen querer cambiar todo eso y ser diferentes
7	Si, a ser diferente cada día y valorar mi familia.		
8	Si, porque ahora pienso antes de actuar para no meterme en problemas.		
9	Si, a valorar a mis papas porque son los únicos que están con uno en estos momentos.	Me portaba mal con mis papas.	allá afuera.
10	Si, porque valoro a mi familia.		

Respuestas de los internos a la pregunta 4: ¿considera aprender con facilidad lo que se le enseña?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Si, aprendo rápido		Para la mayoría no es difícil aprender algo nuevo incluso mencionan que dentro del sector se implementa el programa yo cambio donde aprenden manualidades, artesanías, deportes, entre muchas actividades más en las cuales se deben involucrar en alguna y pues esto les ha ayudado a despertar
2	Si, con interés		
3	Si, el querer es poder		
4	Si	Cuando quiero cuando no pues no.	
5	Si, rápidamente		
6	Si	Cuando me importa.	
7	Si, dos o tres veces y ya		
8	Si, con esfuerzo		
9	Si, con dedicación		

10	Si, rápido		sus capacidades de aprendizaje.
----	------------	--	---------------------------------

Respuestas de los internos a la pregunta 5: ¿se considera ser una persona empática?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Si, porque ayudo al que lo necesita.		Se consideran empáticos y ponerse en el lugar de los demás ya que mencionan experiencias que pasan dentro de los sectores y deben apoyarse unos con otros.
2	Si, porque cuando alguien sufre yo siento su dolor.	Antes no me importaba nada ni nadie todo me valía.	
3	Si, cuando alguien necesita algo me pongo en su lugar.		
4	Si, y ayudo cuando puedo.	Antes no la verdad me valía lo que le pasara a los demás incluso hasta con gente de mi familia.	

5	Si, porque ante una situación difícil hay que apoyar al otro.	
6	Si.	Pero en mi vida libre me importaba poco lo que le pasara a los demás.
7	Si, y apoyo cuando alguien vive una situación difícil.	
8	Si, por ejemplo cuando hay un compañero enfermo lo auxilio y ayudo.	Antes veía gente tirada en la calle y me valía.
9	Si, cuando se le muere un familiar a un compañero uno le da palabras de aliento.	
10	Si, yo digo que si.	

Respuestas de los internos a la pregunta 6: ¿qué capacidades considera tener?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Hago hamacas, origami, carteras, pulseras, anillos y aretes.	Antes estas cosas ni idea de cómo se hacían y ni me interesaban aprenderlas tampoco.	La mayoría ha podido darse cuenta de las capacidades que tienen hasta ahora que están privados de libertad ya que muchos hacen artesanías, pinturas, dibujos entre muchas actividades más que requieren poner en práctica sus capacidades y dedicación.
2	Hago monederos, carteras, morrales y origami.		
3	Hago flores, hamacas y carteras.		
4	Hago pitas, hamacas y soy agricultor.		

5	Hago hamacas y cinchos.	
6	Soy albañil, hago croché y hago pinturas y dibujos.	Antes no me importaba aprender nada mas solo trabajar en el campo.
7	Hago atarrayas, croché, torso pitas, hago hamacas y artesanías.	
8	Soy agricultor y albañil, hago hamacas y origami, se un poco de carpintería y panadería.	Allá afuera uno no se interesa por aprender algo más aparte del trabajo que uno tiene.
9	Hago croché, pitas y carteras.	
10	Hago hamacas, croché origami, puedo hacer horchata y cebada.	

Respuestas de los internos a la pregunta 7: en su adolescencia ¿realizo un proyecto de vida?
Mencione sus metas y objetivos y cuales ha cumplido:

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Si. Ser piloto, bachiller y trabajar. Cumplí solo el poder trabajar.	Piloto y bachiller no pude ser por la situación económica mía.	La mayoría tenía metas y objetivos desde su adolescencia de los cuales algunos lograron cumplirlos otros no pudieron lograr ni uno. Otros pues ni siquiera se plantearon
2	Si. Ser farmacéutico, profesional y tener un negocio. Cumplí solo poder tener mi negocio de venta de vehículos.	Ser profesional ya no pude.	
3		No. Porque me críe en la calle.	

4	Siempre quise ser agricultor y eso lo logré.	No nunca tuve un proyecto ni esas cosas porque a uno solo a trabajar le enseñan desde pequeño.	metas ni nada en su vida.
5		Por mis vicios nunca pensé en hacer algo o ser alguien sinceramente.	
6		No. Nunca tuve metas porque yo desde los 8 años me puse a trabajar.	
7		No para nada.	
8	Si. Ser estudiado, bachiller, tener familia, empleo y ser un hombre de bien. Solo logre tener familia.	Las demás no las pude cumplir.	
9		No.	
10	Si. Tener casa, familia, ser profesional, tener carro.	No cumplí ninguna porque caí preso.	

Respuestas de los internos a la pregunta 8: ¿considera pensar antes de actuar o actúa y luego piensa?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Pienso primero porque no quiero cometer más errores.	Pero antes nunca fue así hacia las cosas y ya después me daba cuenta que estaba en problemas.	Ahora en día manifiestan pensar antes de actuar, porque no quieren meterse en problemas.
2	Pienso antes de actuar para no meterme en problemas.		
3	Pienso y luego actuó porque lo contrario me lleva a problemas.		Pero cuando estaban en libertad la era así mayoría no les las expresan que por importaban que por consecuencias, nunca se
4	Pienso antes de actuar para no meterme en problemas.		

5	Si, pienso porque no quiero cometer los mismos errores de antes.		actuaban reflexionar impulsos lo que ponían a o pensar en iba a sucederles y están es por eso que privados aquí ahora de libertad.
6	Pienso antes de actuar para no meterme en otros problemas.		
7	Pienso antes de actuar porque si no me meto en muchos problemas.	Antes hacia lo contrario y viera cuantos problemas tenia por eso pero nunca me puse a pensar en eso.	
8	Pienso antes de actuar para		
	no meterme en problemas.		
9	Pienso primero para hacer bien las cosas.		
10	Pues sí las pienso.		

Respuestas de los internos a la pregunta 9: ¿sabía usted que tener una relación de pareja con una menor de edad es penado con muchos años según la ley? si su respuesta es sí ¿Por qué lo hizo?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1		No lo sabía por mi educación.	La mayoría sabia de las leyes que condenaban este tipo de delito pero como tenían una relación consentida con la menor pues se imaginaban que no había problema porque no la tenían a la fuerza.
2	Si lo sabía. Pero no he cometido el delito.		
3		No. porque no me lo dijeron.	
4	Si lo sabía.	Pero di mucha confianza a quien no lo merecía.	
5	Si sabía.	Pero cometí un error y no pensé en las consecuencias.	

6		No sabía por mi educación.	Otros por su parte dicen no haber cometido el delito sino que los involucraron y que si eran conscientes de lo que manda la ley.
7	Si lo sabía.	Pero me enamore y me dejé llevar.	
8	Si lo sabía.	Pero no lo he cometido yo solo por el testimonio de la niña de 11 años.	
9		No lo sabía.	
10	Yo no he cometido el delito.	No lo sabía. Mi ex pareja me acusa de haber violado a sus dos sobrinas.	

Respuestas de los internos a la pregunta 10: ¿se considera usted una persona creativa? ¿Por qué?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área cognitiva
1	Si, porque le pongo empeño a lo que hago y me gusta ver las cosas mejor.	Antes no me importaba si las cosas se veían bien o mal ,arregladas o no.	En la experiencia que está viviendo la creatividad es algo que les ayuda mucho para pasar más ocupados y ser de provecho para sus compañeros y su sector.
2	Si, más si algo que me gusta lo hago mucho mejor.		
3	Si, porque siempre hago nuevas cosas.		
4	Si, porque me gusta innovar y hacer cosas nuevas.		

5	Si, me gusta tener todo en orden.		Hasta ahora se dan cuenta muchos de esta capacidad que tienen y que les sirve de ayuda hasta para enseñarle a los demás.
6	Si, porque hago hasta artesanías.		
7	Si, porque me gusta hacer cosas nuevas y ordenar diferente.	Antes nunca anduve pensando en aprender algo para que mi casa se viera bien o ayudar en la casa.	
8	Si, porque me gusta hacer cosas nuevas para que las cosas se vean bien.		
9		No.	
10	Si, porque hago manualidad y cada vez hago diferentes.	Allá afuera no me interese nunca en aprender nada o algo de manualidad decía yo que esas cosas eran solo para mujeres.	

Interpretación de la categorización

Área cognitiva

En cuanto a los datos obtenidos en esta área se identificó que poseen memoria para recordar lo sucedido en su pasado, capacidad de creatividad y de comprensión con los demás, son colaboradores, atentos, reflexionan acerca de lo que están viviendo y sobre todo están aprendiendo mucho como a descubrir capacidades que antes ni se imaginaban que tenían porque en vez de invertir su tiempo en actividades positivas preferían salir con amigos a tomar o fumar y claramente esto pues no les permitía desarrollarse plenamente.

Aparentemente poseen un desarrollo cognitivo adecuado, aunque su forma de percibir y conceptualizar el mundo que los rodea no es acorde a su desarrollo mucho menos para su edad cronológica debido a que hay muchos conceptos que fue necesario explicárselos porque no tenían la mínima idea de lo que pudieran ser y esto se refleja en el cometimiento del delito donde solo buscaban la satisfacción de sus propias necesidades sexuales.

Respuestas de los internos a la pregunta 11: ¿demuestra su amor y cariño hacia las personas cercanas de su vida? ¿Cómo lo hace?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área afectiva
1	Si. Dando consejos.	Yo nunca ando abrazando y besando a mi familia eso no me gusta, lo puedo hacer con una pareja pero con ellos no.	Si. tienen demostraciones de amor y cariño con su familia, compañeros y pareja sentimental.
2		No. Porque nunca me quedo tiempo para eso y nunca lo quise hacer tampoco.	Algunos se les dificultaba debido a que ni se mantenían en la casa y cuando llegaban sus hijos o familia ya estaban
3	Si. Abrazándolos, contemplándolos y acariciándolos con respeto.		

4	Si, con palabras y hechos les digo cuanto los quiero.		dormidos entonces siempre hubo un pretexto para no hacerlo.
5	Si, compartiendo con ellos lo que tengo, dándoles consejos y abrazos.		
6	Si, con abrazos y ayudándoles en lo que puedo.		
7	Si, abrazándolos, portándome bien y ayudándoles en todo lo que necesiten.		
8	Si, con abrazos, besos, detalles y haciéndoles artesanías.		
9	Si, con abrazos, besos y palabras cariñosas.		
10	Si, con consejos, detalles, abrazos y besos.		

Respuestas de los internos a la pregunta 12: ¿se considera alegre? ¿Por qué?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área afectiva
1	Si porque trato de poner en practica mis principios cristianos y me rio con los demás.		Se encuentran alegres a pesar de las circunstancias y el lugar donde viven actualmente, dicen sonreír y transmitirse la alegría unos con otros.
2	Si porque participo en toda actividad que realizan en el sector y en el penal.		
3	Si siempre.		
4	Si porque me llevo bien con todos y me involucro en las actividades del sector.		
5	Si porque tengo vida y mi familia me motiva.		

6	Si porque rio con todos y busco de Dios.	
7	Si porque nunca ando enojado sino que sonriente.	
8	Si para darles motivación y alegría a los demás.	
9	Si porque sonrió y hablo positivamente a los demás.	
10	Si y trato de contagiar mi alegría a los demás.	

Respuestas de los internos a la pregunta 13: ¿mantiene sentimientos de rencor y enojo hacia alguna persona que le ha causado daño?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área afectiva
1	No, porque estoy en las cosas de Dios y eso me ha hecho cambiar.	Antes créame que buscaba vengarme.	
2	No. Porque no me traería nada bueno.		
3	No, porque estoy en el camino de Dios.		
4	No, porque eso es una enfermedad y eso es no quererse uno mismo.		
5	No, porque muchas veces yo he tenido la culpa.	Antes no pensaba en que yo tenía culpa también y me enojaba por todo.	

6	No, porque yo tengo paz en mí.	
7	No, porque no me lleva nada bueno.	
8	No, porque se daña uno mismo.	Pero antes trataba de desquitarme con la gente.
9	No, porque me gusta vivir tranquilo.	
10	No, porque eso no me ayuda en nada.	

Respuestas de los internos a la pregunta 14: ¿experimenta usted sentimientos de tristeza la mayor parte del tiempo?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área afectiva
1	No. Es raro solo cuando me acuerdo de mi familia.		La mayoría de los internos aseguran que no se sienten tristes, pero algunos manifiestan que sienten tristeza nada más por su familia.
2	No. Para nada mejor me involucro en actividades que me ayuden a mejorar mi vida.		
3	No. Solo cuando pienso en mi familia.		
4	No.	Antes cuando me sentía triste mejor me iba a tomar.	
5	No.		
6	No.		

7	No.	
8	No. Hay días que si porque pienso en mi familia.	
9	No.	
10	No es raro.	

Respuestas de los internos a la pregunta 15: ¿ha tenido sentimientos de culpa en algún momento por sus acciones? ¿Cuándo y porque?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área afectiva
1	Conforme al delito no porque no lo he hecho yo.	Afuera si cuando le mentía a mi madrecita.	En su mayoría experimentan sentimientos de culpa por sus acciones ya sea que sí o no hayan cometido el delito, porque saben que algún error cometieron para estar acá.
2	Conforme al delito no porque no lo he hecho yo.		
3	Si, en cuanto al delito porque dañe a mi familia y la victima quedo embarazada.		
4	Si, en cuanto a la delito porque le di confianza a quien no debía.		
5	En cuanto al delito si me culpo porque perdí todo.		

6	En cuanto al delito si porque si lo hice y si hubiera pensado antes no estaría aquí.	
7	Si, porque reconozco que lo hice fue un error.	
8	Si, cuando me he portado mal con mi familia o cuando antes no les dedique el tiempo que debía.	
9	Si, por el delito porque si lo hizo.	
10	Conforme al delito no porque no lo hice.	Pero a veces por mentirle a mi familia allá afuera a mi pareja si me siento hoy mal por todo eso que hacía.

Respuestas de los internos a la pregunta 16: ¿Cómo siente que le ha afectado esta experiencia en su vida personal, laboral y familiar?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área afectiva
1		Desprestigio, en lo familiar me duele verlos sufrir, perdí mi trabajo cuando caí preso.	A todos les ha afectado para mal esta experiencia en el sentido de que se alejaron de su familia, hijos, perdieron sus trabajos negocios y algunos manifiestan que sus mejores años de juventud dejaron acá en el encierro.
2		Económicamente, físicamente, perdimos negocio, me separe de mi pareja y perdí mis hijos.	
3		Perdí años de juventud, perdí mi trabajo y me alejo de mi familia.	
4		Me separe de mi familia y perdí mi trabajo.	

5		Ya no cuido de mis hijos, me alejé de mi familia y económicamente me afectó mucho.
6		Perdí mi trabajo, mi casa y mi familia.
7		El no poder estar con mi familia y perdí mi trabajo.
8		Ya no pude seguir
		superándome, perdí mi trabajo y me aleje de mi familia.
9		Porque ya no veo a mi familia y perdí mi negocio de barbería.
10		Aquí dejare mis mejores años de vida, dejé de ver a mi familia y perdí mi trabajo.

Interpretación de la categorización

Área afectiva

De acuerdo a los resultados, los internos experimentan sentimientos y emociones que en algunas ocasiones son de amor y en otras de tristeza, además de que sienten culpa por las acciones cometidas en el pasado y que ha hecho que no puedan estar cerca de su familia y poderles demostrar cuanto los aman.

La amistad, alegría y confianza las manifestaron con astucia para poder cometer el delito.

Respuestas de los internos a la pregunta 17: ¿Cómo hace para expresar cuando algo no le ha gustado?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área social
1	Pido la palabra y digo mi punto de vista de no estar de acuerdo con el otro.		La mayoría se siente capaz de expresar cuando algo no le ha gustado siempre y cuando sea con respeto algunos incluso manifiestan que si la opinión de la otra persona es positiva pues lo toman en cuenta para
2		Me voy y ya no participo en la conversación.	
3	Mejor me alejo.		
4	No digo nada.		
5	Mejor me callo y ya no opino para no tener problemas.		

6	Me callo o le digo a la persona que eso no me gusta pero con respeto y paciencia.		poder ser mejor persona cada día y aprender algo nuevo.
7	De la manera más respetuosa le digo.		Otros prefieren mejor callar y no decir nada y esto muchas veces no les permite que crezcan como personas en conocimiento.
8	Dialogo con la persona tranquilamente.		
9	Mejor me quedo callado para no tener problemas. Digo mi opinión con		
	respeto.		
10			

Respuestas de los internos a la pregunta 18: ¿se considera una persona amistosa? ¿Porque?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área social
1	Sí, porque tengo muchos amigos y trato de estar en paz con todos.		Se consideran amistosos ya que saben que en el sector sus
2	Sí, porque me llevo bien con todos.		compañeros llegan a ser mucho más que
3	Sí, porque tengo muchos amigos y no tengo problemas con nadie.		eso es decir algunos se ven como hermanos y tratan de ayudarse el uno al otro.
4	Sí, porque doy mi amistad a todos.		
5	Sí, porque demuestro ser sincero y respetuoso.		

6	Sí, porque soy amigable y buena persona.	
7	Sí, porque le hablo a todos.	
8	Sí porque me gusta relacionarme con los demás.	
9	Sí, porque tengo varios amigos.	
10	Sí, porque tengo muchos amigos.	

Respuestas de los internos a la pregunta 19: ¿es capaz de trabajar en grupo?

sujeetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área social
1	Sí.		Todos son capaces de trabajar en grupo debido a que también dentro del sector se trabaja solo en grupos.
2	Sí.		
3	Sí.		
4	Sí.		
5	Sí.		
6	Sí.		
7	Sí.		
8	Sí.		
9	Sí.		

10	Sí.	
----	-----	--

Respuestas de los internos a la pregunta 20: ¿profesa alguna religión, pertenece a alguna iglesia o grupo religioso?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área social
1	Sí, evangélico al tabernáculo bíblico amigos de Israel.		En cuanto a la religión todos están involucrados en iglesias y hoy en día creen más en Dios.
2	Sí, evangélico a la asambleas de Dios...		
3	Sí, evangélico a la asambleas de Dios...		
4	Sí, católico.		
5	Sí, católico.		
6	Sí, evangélico a la asambleas de Dios.		

7	No. Solo soy oyente de la religión evangélica.	
8	Sí, evangélico de las asambleas de Dios y soy pastor.	
9	Sí, evangélico de las asambleas de Dios.	
10	Sí, evangélico de las asambleas de Dios.	

Respuestas de los internos a la pregunta 21: ¿Cómo era su relación con niños, niñas y adolescentes?

sujeitos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área social
1	Carismática y de respeto.		Tienen buenas relaciones con ellos tratan de aconsejarlos y ayudarles en lo que necesitan. Algunos daban enseñanzas bíblicas en escuelas dominicales en su iglesia.
2	De respeto y tranquila.		
3	De respeto y si en algo podía les ayudaba.		
4	Normal y de respeto.		
5	Buena y de respeto.		
6	Amable y los respetaba.		
7	De respeto.		

8	De respeto y bien porque cuando estaba libre enseñaba en la escuela dominical de la iglesia y ahí trabajaba con niños, niñas y adolescentes.	
9	De respeto porque en mi casa allá afuera hacían cultos con niños, niñas y adolescentes.	
10	De respeto con mis sobrinos	
	era cercano y los apoyaba.	

Respuestas de los internos a la pregunta 22: ¿considera tener muchos o pocos amigos? ¿Por qué?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área social
1	Muchos. Porque les ayudo a todos.		Consideran tener muchos amigos porque entre ellos se ayudan y conviven entre si más que compañeros se ven como hermanos y familia.
2	Muchos. Porque me llevo bien con todos.		
3	Muchos. Porque me llevo bien con todos.		
4	Muchos. Porque me llevo bien con todos.		
5	Muchos. Porque ni tengo problemas con nadie.		

6		Pocos. Porque no se puede confiar en nadie.	
7	Muchos porque con mi amabilidad he conseguido varios.		
8	Muchos. Porque me llevo bien con todos.		
9	Muchos porque me apoyan bastantes.		
10	Muchos porque me apoyan y ayudan muchos.		

Respuestas de los internos a la pregunta 23: ¿practica valores morales? mencione cuales:

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área social
1	Sí. Respeto, responsabilidad, paz y amor.		Si practican valores morales, como el amor, cariño, responsabilidad, tolerancia, paz, puntualidad, solidaridad, orden, humildad y prudencia.
2	Sí. Respeto, orden, amistad y paz.		
3	Sí. Respeto y responsabilidad.		
4	Sí. Respeto, responsabilidad y amistad.		

5	Sí. Tolerancia, respeto, amistad y responsabilidad.	
6	Sí. Amor, paz, tolerancia, respeto y responsabilidad.	
7	Sí. Respeto, amable y prudente.	
8	Sí. Respeto, obediencia, responsabilidad y paz.	
9	Sí. Respeto, amor, humildad y solidaridad.	
10	Sí. Tolerancia, respeto, amistad, honestidad, amor y responsabilidad.	

Interpretación de la categorización

Área social

Los sujetos socializan con facilidad ya que demuestran ser amables, solidarios, responsables y colaboradores; se involucran en las actividades tanto del sector como del centro penal en general, así como también ponen en práctica valores morales como por ejemplo el amor, respeto, responsabilidad, honestidad, paz, amor, puntualidad y tolerancia con los que se les hace más fácil y amena la convivencia con tantos compañeros y diferentes tipos de pensamientos y opiniones. Sin embargo en libertad se les dificultaba la práctica de muchos de estos valores.

Podemos decir que para muchos las relaciones sociales hoy en día se les hace más fáciles ya que se involucran dentro del programa y cambio el cual brinda oportunidades laborales en los que ellos deben y pueden aprender un oficio, por lo tanto están relacionándose entre ellos mismos todos los días.

Respuestas de los internos a la pregunta 24: ¿se controla usted ante una situación desagradable? mencione una de ellas.

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área comportamental
1	Sí. Porque un día un compañero me agredió verbalmente y yo fui paciente.		Hoy en día tratan de controlarse tanto
2	Sí. Un compañero me golpeo y le pregunte por que lo hizo hablamos y ya.		porque no quieren meterse en más problemas como lo

3	Sí. Un compañero me ultrajo y yo me contuve porque no quiero más problemas.		dice la mayoría que están en las iglesias y que han cambiado mucho en ese sentido.
4	Sí. Cuando alguien me quiere agredir mejor me voy.		
5	Sí. Yo soy monitor y a veces algunos me han dicho groserías y yo mejor me quedo callado.		Cuando estaban en libertad no lograban controlarse y su enojo hacia que se metieran en muchos problemas y las consecuencias no era nada buenas.
6	Sí. Un compañero me quito el agua y me ultrajo y yo me contuve para no meterme en problemas.		
7	Sí. Cuando hice la fila para el café alguien se adelantó y no dio marcha atrás entonces fui tolerante.		
8	Sí. Cuando me estaba bañando alguien me paso golpeando y no dije nada me quede tranquilo porque discutir no lleva a nada.		

9	Sí. Un compañero me paso llevando y dijo cosas desagradables sabiendo que él había tenido la culpa pero yo no le dije nada.	
10	Sí. En una reunión un compañero salió de un solo y me pasó llevando y no hice ni dije nada para no tener problemas.	

Respuestas de los internos a la pregunta 25: ¿respetan las opiniones de los demás?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área comportamental
1	Sí.		Si respetan las opiniones de los demás porque manifiestan que si
2	Sí.		
3	Sí no juzgo y respeto.		

4	Sí.		quieren que los respeten deben hacer lo mismo.
5	Sí.		
6	Sí.		
7	Sí.		
8	Sí, porque todos merecemos respeto.		
9	Sí.		
10	Sí, porque me gusta me respeten y así lo hago yo.		

Respuestas de los internos a la pregunta 26: ¿Qué hace cuando alguien no está de acuerdo con su opinión?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área comportamental
1	Escucho la opinión del otro y si es buena la tomo en cuenta.		Si respetan las opiniones de los

2	Respeto y presto atención para mejorar mi vida.		demás dicen que más cuando son aportes positivos y que les hacen crecer como personas o pensar diferente.
3	Agarro lo que me ayuda para mi vida.		
4	Dialogó y lo que me ayuda en mi vida lo agarro.		
5	Con respeto acepto la sugerencia y si es buena la tomo en cuenta.		
6	Si es positiva, la tomo en cuenta sino no hago caso y mejor callo.		
7	Tengo paciencia.		
8	Yo no llevo la contraria a nadie y si tomo en cuenta el aporte del otro.		
9	Respeto.		
10	Busco una solución con las otras opiniones.		

Respuestas de los internos a la pregunta 27: ¿se considera una persona solidaria y colaboradora con los demás?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área comportamental
1	Sí, cuando alguien necesita yo le ayudo.		

2	Sí, porque cuando un compañero necesita yo le ayudo.		<p>Todos se consideran colaboradores y solidarios debido a que como ellos manifiestan hay compañeros que no reciben visitas y por lo tanto no les llevan su paquete de higiene o comida, entonces ellos ayudan y colaboran aportando lo que pueden.</p>
3	Sí, cuando un compañero necesita le hago algún favor en lo que puedo.		
4	Sí, cuando necesita alguien ayuda le doy.		
5	Sí, porque comparto lo que tengo con los demás.		
6	Sí, cuando necesitan apoyo ayudo con lo que puedo.		
7	Sí, ayudo a quien necesita con lo que tengo.		
8	Sí, porque ayudo a todos los compañeros.		
9	Sí, cuando alguien necesita café o algo le doy.		
10	Sí, porque ayudo a quien		
	necesita con jabón o algo.		

Respuestas de los internos a la pregunta 28: ¿en una relación de pareja se considera una persona celosa?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área comportamental
1	No, porque debe haber confianza para estar		

	tranquilos.		Comprenden que el ser celoso no trae nada bueno y que aparte es una enfermedad mental en la que se dañan ellos mismos y a su compañera de vida. Sin embargo en su vida libre no pensaban así.
2	No, porque ser celoso es ser inseguro uno.		
3	No, porque es una enfermedad mental.	Hasta hoy entiendo esto porque antes no incluso a veces del pelo la agarraba.	
4	No, porque el celo trae problemas.		
5	No, porque valoro a mi pareja y demuestro confianza.		
6	No, porque es una enfermedad mental que trae problemas graves.	Antes no era así yo si era celoso.	
7	No, porque es una enfermedad mental.	Pero antes si era muy celoso y no me podía controlar.	
8	No, porque asisto a la iglesia y es necesario tener confianza en el otro.	Antes si era celoso pero porque ni siquiera iba a la iglesia.	
9	No, porque confió en la otra persona.		
10	No, porque se debe tener confianza en el otro.		

Respuestas de los internos a la pregunta 29: si descubriera una infidelidad por parte de su pareja ¿Cuál sería su reacción o que haría ante tal situación?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área comportamental
---------	--------------------	--------------------	--

1	Hablará con ella pero me separo.		<p>Hoy en día la mayoría dice que si les molestaría mucho darse cuenta de una infidelidad pero que se separarían de la persona tranquilamente.</p> <p>Ya que saben que una acción de enojo les traería miles de consecuencias negativas y no solo para ellos mismo sino también para su familia y vida personal.</p>
2	Actué tranquilamente porque si no tuviera más problemas ahora.	Ya me pasó una experiencia así y los descubrí en mi casa ay en mi cama solo les dije que se vistieran y se fueran.	
3	Contenerme y decirles que se vayan de la casa.		
4	Sencillamente dejarla y buscarme otra.		
5	Separarme de la persona.		
6	Termino la relación porque es una falta de respeto.		
7	Separarme porque eso enoja mucho.		
8	Pero que se vayan.	Me enojaría les dijera muchas cosas.	
9	La perdone y le puse reglas.	Ya me paso y la agarre del pelo.	
10	Separarme de la persona.		

Interpretación de la categorización

Área comportamental

En su vida libre los sujetos actuaban impulsivamente y por enojo, no respetaban el punto de vista de los demás y no les importaban las opiniones o consecuencias que el actuar así les traería a su vida, la mayoría siempre fueron celosos y es hasta hoy que se dan cuenta que es una enfermedad mental y que solo problemas les traía con la pareja y a su vida. Hoy comprenden que es mejor tenerse confianza y vivir tranquilamente porque no vale la pena meterse en problemas por un rato de enojo.

4.1.2 Categorización de los resultados obtenidos de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz del instrumento # 2. Ver anexo 2.

Respuestas de los internos a la pregunta 1: ¿considera usted que las normas y valores como el amor, respeto, tolerancia, entre otras, las aprendió desde niño?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
---------	--------------------	--------------------	---------------------------

1		No, quizás en la adolescencia, prácticamente mis padres no estudiaron y desconocían acerca de normas y valores.	Como vemos la gran mayoría no se crio con sus padres y no tuvieron una familia unida ni un hogar donde se los inculcaran, muchos
2	Si, con ella me crie con mi madre, con ella crecí, era bastante bien la relación con ella, hizo todo lo posible por inculcarme valores.		vivieron con gente extraña vecinos que no les importaba si aprendían o no valores ya que como no eran familia de
3		No, me crie con gente desconocida, eran mis patrones que desde los 8 años me dieron trabajo y me quede con ellos hasta los 22 años.	ellos. Otros y muy contados pues la mama trato de enseñarles valores y eso es positivo para cada uno de ellos.
4	Si, mi familia no es muy numerosa, mi mama , mi mama y abuelos me criaron, todo bien y tranquilo, vivíamos bien en armonía.		

5		<p>No, porque yo me crie sin mis padres, me abandonaron a la edad de un año, mis abuelos me criaron y son humildes y desconocían de valores y lo poco que me enseñaron no lo supe valorar.</p>	
6		<p>No, porque me crie solo, solo con mi abuela pero no pasaba en la casa porque trabajaba, muchas veces muchas veces me aconsejaba pero nunca le quise obedecer mi mamá siempre vivió en Ilopango, mientras yo en Sonsonate.</p>	
7		<p>No porque no me crie con mis padres, sino que con una vecina porque mi padre murió y mi madre vivía con mi padrastro y nunca me visito.</p>	
8		<p>No, porque no viví con personas que me inculcaran ciertos valores.</p>	
9	<p>Digo yo que si porque me llevaba bien con mi familia</p>		

	y me enseñaban el amor y respeto.		
10	Si, por las personas con las que conviví siempre me inculcaron valores.		

Respuestas de los internos a la pregunta 2: ¿con quienes vivía usted antes de cometer el delito?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Con mis padres y mi esposa.		La mayoría vivía con su compañera de vida pero con hijastros o hijastras, uno si vivía con su hogar su esposa e hijos, solo 2 que dicen haber vivido con ambos padres.
2		Mamá y hermanos.	
3		Con mi compañera de vida y la hija de ella o sea mi hijastra.	
4		Vivía solo ya que mi esposa se quedó en estados unidos.	
5	Con mi esposa y mis hijos.		
6		Con mi mamá y 2 tías en Ilopango.	
7		Con mi esposa mi suegra y 2 cuñados.	
8		Con mi esposa y sus dos hijos de ella ya que era su segundo matrimonio.	
9	Con mis padres.		
10	Solo.		

Respuestas de los internos a la pregunta 3: ¿Tenía confianza en ellos, considera haber tenido una buena o mala comunicación ?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Sí, teníamos confianza		La mayoría dice que si había confianza entre la familia. Otros pues no ya que no tenía ni buena comunicación entre ellos algunas familias hasta desconocían lo que le pasaba a uno o al otro.
2	Sí, tenemos muy buena armonía entre nosotros.		
3	Sí, tenía confianza con los dos.		
4	Sí, con todos me llevaba bien.		
5	Sí, teníamos confianza y considera una buena comunicación.		
6	Sí, yo digo que sí.		
7		No confianza no y a veces nos comunicábamos.	
8	Sí, era una familia de confianza y hablábamos de nuestros problemas.		
9		Más o menos nos llevábamos bien.	
10		Hasta cierta edad si después estuve en un internado y no nos	

		comunicamos.	
--	--	--------------	--

Respuestas de los internos a la pregunta 4: ¿usted o alguien de su familia ha tenido adicciones al alcohol, drogas o tabaco?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	En momentos de fiestas si pero adicciones no.		La mayoría era consumidor o se consideran adictos a alguna sustancia o bebida embriagante, de igual manera en su familia existía alguien que también lo hacía.
2		Sí, mi hermano al alcohol y drogas.	
3		Yo si consumía coca, marihuana y alcohol.	
4		Sí, yo al cigarro y mi hermano al alcohol.	
5		Yo si al alcohol, mis abuelos también y al cigarro.	Solo uno dijo que no porque no le gustaba tomar ni fumar.
6		Yo al licor y cerveza y un tío también.	
7		Al alcohol y cigarro con mi hermano y mi padrastro.	
8		Mi padre era adicto al alcohol.	
9		Yo era adicto al alcohol y mis hermanos fumaban.	
10	No ninguno.		

Respuestas de los internos a la pregunta 5: ¿Qué edad tenía la víctima y cuál era su parentesco?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1		9 años pero me acusaron cuando ya tenía 15 años es hija mía.	Como vemos en los casos la mayoría son familia y menores de edad. Solo uno que eran sobrinas pero que dice no haber cometido el delito él.
2		13 años media hermana porque era hija solo de mi papa.	
3		11 años y a los 13 quedó embarazada era hijastra.	
4		14 años era hijastra.	
5		15 años y era mi hija.	
6		15 años era nieta de la mujer con la que yo estaba.	
7		14 años, nada, vecina.	
8		12 años mi propia hija.	
9		13 años hija.	
10		13 y 14 años eran sobrinas de la compañera de vida.	

Interpretación de la categorización

Factor familiar

La familia de los sujetos ha influido en las conductas antisociales, ya que la mayoría provienen de familias desintegradas con adicciones al alcohol, drogas o tabaco, y que por lo tanto recibían maltratos de una u otra forma también por parte de los que ejercían el rol de cuidador de ellos llámense abuelos, abuelas, tíos, vecinos, padrastros, entre otros con los que convivían. Por lo tanto se criaron con machismo y en varias ocasiones manifiestas que han sido violentos con sus parejas sentimentales porque era lo que vivían cuando eran niños.

Respuestas de los internos a la pregunta 6: ¿antes de cometer el delito tubo usted amigos pandilleros?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	No, ninguno.		La mayoría dice no tener vínculos con las maras o pandillas, otros por el vicio pues si se mezclaban con ellos.
2	Prácticamente no, yo no soy muy amigable soy reservado.		
3		No, pero si consumi cuando vamos r a tomar y drogas sí.	
4	No, ninguno.		
5	No, yo nunca me relacione con ellos solo los veía nada más los evitaba.		
6	Amigos no, conocidos sí.		
7	No, nunca he participado en esa cuestión de las pandillas.		
8	No, solo conocidos de buenos días y así.		
9	No, yo solo los saludaba hasta ahí.		

10	Amigos no, conocidos si no de llegar a la confianza.	
----	--	--

Respuestas de los internos a la pregunta 7: ¿Qué clase de amigos considera usted que ha tenido? ¿Buenos o malos? ¿Porque?

sujeitos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Amigos no, simplemente un respeto sin ser más allá de conocidos.		La mayoría se expresa que ha tenido buenos amigos que les han ayudado cuando han podido pero otros manifiestan que amigos no existen y que no pueden confiar en nadie.
2	Amigos buenos porque son personas que siempre me hicieron el bien.		
3		Amigos no porque un cuate me quito a la chamaca por la que estoy acá.	
4	Amigos no conocidos sí muchos.		
5		Malos porque solo me enseñaron los vicios a tomar y esas cosas, no valorar la familia.	

6	He tenido bastantes amigos buenos que me aconsejaban pero no los escuche, me advirtieron, incluso tuve un amigo pastor que me aconsejaba.	
7	Buenos porque cuando necesite ayuda me la brindaron.	
8	Hay buenos amigos los que he tenido entre ellos amigas también.	
9	Si amistades buenas y han sido mayores que yo.	
10		Nunca he tenido buenos amigos incluso estando preso nadie me demostró su amistad y aquí no tengo confianza en nadie.

Respuestas de los internos a la pregunta 8: ¿durante su niñez y adolescencia tenía grupos de amigos?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	En el juego si pero con el tiempo ya no.		La mayoría tenía su grupo de amigos ya sean de trabajo y de juego. Algunos manifiestan ser apartados y pues no tener grupos de amigos por la misma razón.
2		No tenía muchos amigos porque vivía algo aislado.	
3	Yo casi solo trabajando pasaba y cuando salía a veces jugábamos escondelero.		
4	En ese tiempo si tenía amigos.		
5		Si pero como no conocía de valores los considere buenos pero con el tiempo los considere malos.	

6	Si tenía amigos, primos que crecimos juntos porque jugábamos íbamos a la cancha.	
7		Yo casi no tenía amigos, porque ninguno me defendía, mejor me andaba solo.
8	En mi niñez cuando empecé a estudiar tenía mi grupito de amigos y en la adolescencia mis amigos ya eran de trabajo.	
9		No, porque desde pequeño empecé a trabajar aunque si tenía uno que otro.
10		Por lo general me ha gustado ser apartado.

Respuestas de los internos a la pregunta 9: ¿tenía amigos de confianza, cuantos y por qué?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	No quizás solo mis hermanos.		La mayoría considera haber tenido amigos de confianza unos porque se criaron desde pequeños y otros por la religión.
2		Realmente no hay personas honestas.	
3	sí y bastantes porque me lo demostraban y confiaban en mí y yo en ellos.		
4	Solo 2 mi mama y mi padrastro son los mejores amigos que tengo.		Otros si manifiestan no tener amigos de confianza ya que no pueden contarle sus problemas o necesidades a cualquiera y que
5	Tenía unos 5, porque en situaciones difíciles me ayudaban con dinero y me aconsejaban.	Aunque los consejos puse en nunca los práctica.	

6	Tenía 2 nada más porque hay cosas que no se le pueden contar a muchos.		además después lo andan contando.
7	Como unos 20 o 30 por hay así, por mi forma de ser y de expresarme le caigo muy bien a los de la zona donde vivía.		
8	Unos 15 amigos porque		
	siempre he convivido en área religiosa.		
9		Amigos de confianza no porque uno no puede confiar en nadie.	
10	Quizás solo un hermano de crianza porque hemos estado en las buenas y malas.		

Respuestas de los internos a la pregunta 10: ¿Tuvo usted enemigos durante su vida libre?
¿Porque?

sujeto	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	No.		Todos consideran no haber tenido enemigos.
2	No.		
3	No. Yo considero que no.		
4	Enemigos no.		
5	Yo creo que no, no lo se.		
6	No.		
7	No.		
8	Considero que no.		
9	Yo me llevaba bien con todos.		
10	No.		

Respuestas de los internos a la pregunta 11: ¿Considera usted que sus amigos influyeron para que cometiera el delito? ¿Porque?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	No, para nada.		Para la mayoría consideran que sus amigos no tuvieron nada que ver para que cometieran el delito.
2	No, no me relacionaba mucho.		
3	No, ahí yo fui el tonto.		
4	No, para nada.		
5	No, fue una tontería mía el haberlo cometido.		
6	No, no tuvieron nada que ver.		
7	No, no tuvieron nada que ver ellos.		
8	Si, porque dos de ellos tuvieron que ver en el proceso judicial.		

9	No, porque no considere amigo a ninguno.	
10	No, porque si hubieran influenciado no estaría aca, no sabían nada del hecho.	

Interpretación de la categorización

Factor amigo

Según los resultados, el grupo de amigos ha influido para el desarrollo social e individual, ya que a través de ellos han adoptado conductas como las antisociales con el irrespeto a las normas sociales y los vicios o adicciones, ya que muchos de ellos manifiestan que es con el grupo de amigos que tomaban, fumaban o se drogaban y todo esto les condujo en cierta parte a cometer el delito de violación sexual en menor incapaz.

Respuestas de los internos a la pregunta 12: ¿En qué trabajo su primera vez y a los cuantos años?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	En agricultura a los 5 años.		Todos han ejercido el trabajo infantil esto a muchos les impidió el poder ir a la escuela o disfrutar de su etapa de niño y adolescente.
2	En panadería a los 13 años.		
3	A los 8 años en una finca de cuidar vacas.		
4	A los 7 años en la milpa.		
5	En una finca a los 8 años.		
6	En una hacienda a los 8 años.		
7	A los 13 años en construcción.		
8	A los 7 años en agricultura.		
9	A los 14 años de cortar pelo.		

10	A los 15 años en reparación de refrigeradoras.	
----	--	--

Respuestas de los internos a la pregunta 13: ¿Considera que su situación económica influyo para cometer el delito? ¿Porque?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1		Sí, porque fue por un descontento financiero que puso la denuncia mi esposa y porque le corte el seguro de vida.	Para la mayoría su situación económica si influyo para que cometieran el delito.
2		Yo considero que sí, porque el delito es familiar quizás tenían un interés pero no sabía que decir porque no me espere esto.	Otros consideran que no fue motivo para cometer el delito.
3	No, porque ellos tenían todo no les hacía falta nada.		

4		Sí, porque el juez dijo que la mama de la victima quería que diera dinero y como no le di me mando para acá.
5	No, para nada.	
6		Sí, porque yo le preste dinero a la abuela y mama de ella entonces un día ella llego y me dijo
		que me iba a pagar lo que me debían ellas y no fue con dinero sino que se metió en mi cama.
7	No, no influyo en nada.	
8	No, yo digo que no.	
9	No, porque no tenía nada que ver la falta de dinero.	
10	No, porque si hubiera sido por dinero hubiéramos negociado para que yo no estuviera aquí.	

Respuestas de los internos a la pregunta 14: ¿Cuánto ganaba en su vida libre, siente que le alcanzaba el dinero?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Balanceaba mi presupuesto, humildemente me alcanzaba.		Para la mayoría pues si le alcanzaba el dinero.
2	Sí, gracias a Dios, al mes ganaba 3,150 en Estados Unidos.		Para otros pues no debido a la clase de trabajo y porque la familia era grande habían necesidades varias y no alcanzaban a suplirlas.
3	Sí, ganaba 120 en una panadería a la semana.		
4	Sí, me alcanzaba eran gastos normales ganaba 200 al quince.		

5		No, porque me pagan 26 dólares ala semana en una tiendita y como la familia era grande había bastante necesidad.
6	Sí, soy albañil nunca me faltó nada.	
7	Sí, trabajaba en construcciones y como vivía solo me alcanzaba el dinero.	
8	Sí, tenía un negocio donde	
	ganaba 600 dólares mensuales y si me alcanzaba.	
9	Sí, era variado a veces ganaba 40 en el día veces más o a veces menos.	
10	Sí, me alcanzaba el dinero.	

Respuestas de los internos a la pregunta 15: ¿Cuántos trabajos ha tenido? ¿Por qué?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Unos dos porque en uno casi no ganaba nada.		La mayoría se ve en involucrada
2	He tenido muchos trabajos en redes eléctricas, coca cola entre otras empresas.		trabajos de agricultura, panadería y construcción debido
3	Tres, trabajo he cuidado vacas, he sido panadero y soy albañil.		a que ellos que manifiestan por no haber no estudiado pudieron otro optar a tipo de
4	Cuatro, en poner techos y agricultura.		trabajo.
5	Varios más que todo en seguridad he trabajado.		

6	Varios pero más que todo en construcción.	
7	Varios de agricultor en construcción.	
8	Tres, trabajos que han sido de agricultor, motorista y panificador.	
9	Siempre he trabajado de cortar pelo, he tenido dos barberías.	
10	Como cinco, trabajos para estar estable económicamente.	

Respuestas de los internos a la pregunta 16: ¿Cuál fue su último trabajo antes de cometer el delito?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	En una empresa de investigación y seguridad.		Todos se encontraban trabajando en sus oficios antes de cometer el delito.
2	En Green tecnología en Estados Unidos.		
3	En cortar plátano en México.		
4	En poner techos.		
5	De seguridad.		
6	En construcción.		
7	De pescador.		
8	En panadería.		
9	En barbería.		

10	De vendedor.	
----	--------------	--

Interpretación de la categorización

Factor económico

En su mayoría crecieron en situaciones de pobreza con familias numerosas que los llevo a ejercer el trabajo infantil algunos incluso desde los 5 años, en diferentes áreas como panadería, agricultura, pesca, cuidado de vacas, albañilería entre otros.

Todo esto generó en cierta medida el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz debido a que algunos lo han manifestado claramente que por su situación económica es que están privados de libertad.

Respuestas de los internos a la pregunta 17: ¿A qué edad inicio su etapa escolar?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1		Hasta los 10 años algo así.	La mayoría ha tenido una inserción tardía a la escuela debido a que ejercieron el trabajo infantil para ayudar a su familia al sostenimiento de la misma.
2		A los 39 años acá en el penal.	
3		A los 32 años acá en el penal.	
4		Nunca he estudiado.	
5		A los 12 años empezó pero me gusto más trabajar que la escuela así que ya no seguí.	
6		A los 39 años cuando vine al penal.	
7		A los 7 años.	

8		A los 9 años.
9		A los 7 años pero ya no seguí porque empezó a trabajar.
10		A los 11 años porque no tenía partida de nacimiento.

Respuestas de los internos a la pregunta 18: ¿Cómo podría describir su etapa de estudiante?
¿Buena o mala? ¿Porque?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Al principio era aislado pero después me fui adaptando los últimos 3 años que estude pase con primer lugar.		La mayoría ha preferido el trabajo y no la escuela por muchas razones que mencionan, una es que la escuela no les daba dinero así que mejor prefirieron trabajar.
2	Buena, porque me llevaba bien con todos.		
3		No me enseñaron nada ahí no aprendí nada.	
4	Buena, a pesar de que me tocaba estudiar en la noche y trabajar en el día.		

5		Para mí fue mala porque no tenía dinero y por eso deje de estudiar.
6	Bien, gracias a Dios estoy aprendiendo mucho.	
7		Cuando murió mi abuela ya no seguí en la escuela porque yo solo me mantenía y solo iba a jugar y no aprendí nada.
8		Mala porque mis padres eran analfabetos y no estaban interesados en que yo estudiara, ellos querían que trabajara y no estudiara.
9		No me gusto la escuela, preferí el trabajo.
10		Más que todo mala porque deje de estudiar por haragán.

Respuestas de los internos a la pregunta 19: ¿Sufrió usted de humillaciones en la escuela?
 ¿De parte de quien o quienes? ¿Porque?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	No, nada de eso.		Todos manifiestan no haber sufrido de humillaciones o algo por el estilo durante su época de estudiantes.
2	No, me he llevado bien con los demás.		
3	No, ninguna experiencia de esas.		
4	No porque ni atención ponía a esas cosas.		
5	No, ninguna.		
6	No, ninguna.		
7	No, no sufrí nada de eso.		

8	Diría yo que no, tengo buenos recuerdos.	
9	No nada de eso.	
10	No.	Solo los profesores me pasaban diciendo que era haragán.

Respuestas de los internos a la pregunta 20: Cuándo se encontraba pertenencias en el suelo ¿preguntaba a sus compañeros de quien era o se las quedaba usted?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Preguntaba de quien era ya que no tomaba nada que no fuera mío sino se lo daba a la maestra.		La mayoría dice que si preguntaba de quien era alguna pertenencia que se encontraban en el suelo ya que no les gusta agarrar nada que no sea de ellos.
2		Yo lo que hacía era no agarrarlo ahí lo dejaba.	
3	Yo nunca he agarrado lo que no es mío, así que lo regresaba.		
4	He tenido suerte de nunca haberme encontrado algo.		

5	En esa época si alguien se robaba o tomaba algo era castigado así que mejor se lo dábamos a la profesora.	
6	He aprendido a no agarrar lo que no es mío.	
7	Preguntaba de quien era.	
8	Preguntaba de quien era y lo regresaba.	
9	Ahí lo dejaba, si lo veo no lo agarro.	
10	No, lo que hacía era que si me gustaba un lapicero de algún compañero le decía que cambiáramos por algo mío y así.	

Interpretación de la categorización

Factor escolar

Los resultados obtenidos nos dicen que la mayoría tuvo una inserción escolar tardía debido a su situación laboral, algunos prefirieron mejor el trabajo y no la escuela, incluso hasta que ingresaron al centro penitenciario es que conocieron la escuela o leyeron un libro, para la mayoría pues no sufrieron de burlas o humillaciones durante su etapa escolar y para todos su etapa escolar fue buena durante el poco tiempo que asistieron.

Respuestas de los internos a la pregunta 21: ¿Cómo era la relación con sus vecinos? ¿Buena o mala? ¿Porque?

Sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Buena, porque eran personas de respeto y saludaba a todos de buenos días y así.		Todos manifiestan haberse llevado bien con sus vecino tenerse respeto entre ellos mismo hasta cuidarse entre ellos.
2	Bastante buena, porque enfrente de mi casa había un taller y nos llevábamos bien hasta nos prestábamos seguridad unos con otros.		
3	Buena, porque tenía varias amistades no tuve problemas con nadie.		
4	Buena, aunque yo nunca pasaba en casa.		

5	Era buena, porque nunca tuve problemas con nadie.	
6	Me llevaba bien con ellos nunca tuve problemas con nadie.	
7	Era buena porque le hablaba a todos, les sonreía y siento que nos llevamos bien.	
8	Bien, vivía en un mesón y	
	me relacionaba con todos.	
9	Yo digo que bien me llevaba bien con todos, no había problemas.	
10	Buena, aunque como llegaba noche de trabajar casi no me relacionaba con ellos.	

Respuestas de los internos a la pregunta 22: ¿Dónde vivía usted era de alta peligrosidad?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1	Casi no pasaba ahí así que desconocía.		En muchos casos hay pandillas pero no es considera una colonia de alta peligrosidad según ellos.
2	No hay no.		
3	No hay no.		
4	No gracias a Dios.		
5		Si se puso bien peligroso ahí.	
6	Que yo considere no.		
7	Cuando yo vivía ahí no.		
8		Si había pandillas pero no era conflictivo.	

9		Si hasta tenía fama de peligrosa.
10		Si muy peligroso.

Respuestas de los internos a la pregunta 23: ¿había presencia de maras o pandillas en su comunidad?

sujeos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1		Si, si había.	La mayoría manifiesta que si hay presencia de pandillas donde viven.
2		Si, si había.	
3		Si, si había.	
4	No ninguna.		
5		Si, si había. Donde quiera que uno va siempre hay.	
6	No, no había.		
7		Si, si había.	
8		Si, si había.	
9		Si, si había.	

10		Si, si había.
----	--	---------------

Respuestas de los internos a la pregunta 24: ¿perteneía a la directiva o se involucraba en las actividades de su comunidad? ¿Porque?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1		No desconocía de eso. Como ni pasaba ahí.	La mayoría no se involucraba en este tipo de actividades por varias razones manifiestan que por el trabajo, desconocían lo que se hacía o no los tomaban en cuenta.
2		No yo no me involucraba en nada de eso.	
3	Sí, participaba en todo en los festivos y todo.		
4	Sí, cuando había torneos siempre estaba presente.		

5	Sí y queríamos mejorar la comunidad yo era el presidente.		Otros por su parte pues si incluso dicen haber aportado dinero para los que más necesitaban.
6		No porque solo trabajando pasaba	
7		No porque ni cuenta me daba.	
8	Sí siempre aporte con dinero a los que necesitaban.		
9		No, porque pasaba en el trabajo.	
10		No, porque casi no pasaba ahí por el trabajo.	

Respuestas de los internos a la pregunta 25: ¿considera que la zona donde vivía influyo para que cometiera el delito?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1		No, no influyó en anda.	Para todos consideran que la zona donde Vivian no influyo para que cometieran el delito.
2		No.	
3		No.	
4		No para nada.	
5		No.	
6		Pues yo siento que no.	
7		No.	
8		No.	
9		No nada que ver.	

10		No nada que ver.
----	--	------------------

Respuestas de los internos a la pregunta 26: ¿La víctima residía en la misma comunidad que usted?

sujetos	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Categorización en el área
1		Sí, en mi casa vivía, porque vivía con mis padres.	Las víctimas o la víctima si vivía en la misma comunidad de ellos incluso hasta en la misma casa.
2		Sí, vivíamos bastante cerca.	
3		Sí, vivía con ella y con la mama.	
4		Sí, porque a veces llegaba a mi casa a veces no.	
5		Sí, vivía conmigo.	

6		Sí, en el mismo lugar.
7		Sí, vivíamos a unas 3 casas.
8		Sí, vivíamos en la misma casa.
9		Vivíamos lejos pero pasaba bastante tiempo con mis hijos.
10		Sí. Vivían en la misma casa.

Interpretación de la categorización

Factor comunidad

Los sujetos manifiestan que se desarrollaron en comunidades o cantones de alta peligrosidad o de presencia de pandillas, a los que la mayoría por temor solo saludaban pero manifiestan no haberse vinculado con ellos por todo esto la comunidad pues no fue un factor de riesgo para cometer el delito.

Sin embargo la mayoría de las víctimas si vivían en la misma comunidad que ellos, otros incluso en la misma casa, por lo tanto esto último si incidió para que cometieran esta conducta antisocial y delictiva por lo que están pagando su condena.

4.1.3 Categorización de los resultados obtenidos de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz del instrumento # 3, ver anexo 3.

Respuesta de los condenados a la pregunta 1: ¿La etapa de su niñez y adolescencia fue satisfactoria para usted? Describa.

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1	Sí, porque yo me críe con mis padres y hermanos humildemente para mí fue satisfactorio.		mayoría se ha con sus

2		No, porque mi papá me abondo, me crie solo con mi abuelo, trabaje en panaderías desde los 15 años y también en microbuses, a los 28 años me fui a Estados unidos.	
3	Sí, yo siento que en cuestiones de cómo me crie sí, me sentí bien.	Me mantenía ocupado porque empecé a trabajar a los 8 años por eso nunca recibí educación.	
4	Sí, porque me crie con mis abuelos y mi madre.	Mi abuelo me enseñó a trabajar a los 11 años y a los 17 años me fui a Estados Unidos a trabajar en albañilería.	La criado
			abuelos u otro familiar

5		<p>No, yo me críe con mis abuelos y me enseñaron a trabajar en la agricultura y fui poniendo interés más en el trabajo que en el estudio pero a los 11 años me pusieron a estudiar pero lo deje porque no me gustaba, yo mantenía a mis abuelos con lo poco que ganaba y como les daba dinero no me exigieron estudiar.</p>	<p>por circunstancias que sus padres no pudieron hacerse cargos de ellos así como también ha trabajado desde temprana edad por la tanto no recibieron educación porque les intereso más el ganar dinero y poder ayudar a sus familiares cercanos.</p>
6		<p>No, porque me críe con mi abuelo, mi papá estaba en Estados Unidos y mi mamá en San Salvador.</p>	
7		<p>Quizás no porque mi papá murió cuando yo estaba chiquito y mi mama se fue con otro hombre que yo no le caía bien y a veces iba a verla y se enojaba y ella se ponía de parte de el así que</p>	

		<p>mejor no iba a verla, me fui donde mi abuela mejor ya después me fui a trabajar con una señora y me quede a vivir con ella ya que me dio el chance de trabajar y un hogar, no iba a la escuela porque no me gustaba, estaba mejor trabajando.</p>	
8	.	<p>Quizás fue término medio porque hubieron vacios que no pude llenar como con el dinero porque cuando uno esta niño anhela cosas que los padres no le pueden comprar y socialmente, socialmente porque vivíamos allá en el campo y uno pasa excluido las casas con los vecinos están bien lejos y casi no había comunicación y cuando llegue a la ciudad sentí el contraste.</p>	

9	Yo digo que sí, porque me críe con un tío que me daba todo lo que yo necesitaba y yo no estude porque no quise porque las posibilidades las tuve.		
10		Si y no, desde los 5 años viví con mis padres , a los 6 años me vine de Guatemala porque vivía en extrema pobreza, entonces mis tíos me trajeron desde los 6 años y después me fui a aldeas infantiles hasta los 20 años que me pude independizar.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 2: ¿Se adaptó a los cambios físicos y emocionales que se dieron en la adolescencia?

Sujeto.	Aspectos positivos	Aspectos negativos.	Categorización.
1	Si, yo lo vi normal, pasa rápido el tiempo.		<p>La mayoría sabía de los cambios que se darían durante la adolescencia, lo vieron como algo normal aunque no todos se adaptaron ya que para muchos esto fue sorprendente.</p>
2	Sí, porque ya sabía que esos cambios se iban a dar.		
3	Si. Me sentía bien yo.		
4		No, yo me sorprendí cuando vi los cambio, me costo.	
5	La verdad si, quizás porque mi época no era tan desarrollada y no se dan tantas cosas como ahora.		
6		No, porque yo no sabía que todos esos cambios se me iban a dar.	
7		No, yo no sabía que se iban a dar esos cambios, fue sorprendente para mí.	
8	Si, porque ahí uno empieza a tener malicia y ser un poco más		

	penoso, pero me sentía bien y a gusto.		
9	Pues yo digo que si porque ni cuenta me di, me sentía bien y normal.		
10	Sí, porque en el internado me explicaron bien de eso.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 3: ¿A qué edad tuvo su primera relación de noviazgo?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1	A los 18 años.		
2		A los 16 años.	
3		A los 14 años.	
4		A los 17 años.	
5	A los 19 años.		
6		A los 12 años.	
7		A los 16 años.	
8		A los 15 años.	
9		A los 14 años.	
10		A los 17 años.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 4: ¿A qué edad tuvo su primera relación sexual, con quién y qué edad tenía la persona?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		A los 18 años, era una compañera laboral, tenía la misma edad.	Manifiestan que su primera relación sexual fue cuando eran menores de edad con alguien que ni fue su pareja.
2		A los 14 años, con la que hacía los oficios en la casa, ella tenía 29.	
3		A los 14 años, amiga más, ella tenía unos 20 años.	
4		A los 15 años, con mi vecina de 18 años.	
5		A los 19 años, con mi esposa, tenía la misma edad que yo.	
6		A los 14 con mi vecina de 13 años.	
7		A los 17 años, era una vecina y no recuerdo que edad tenía pero era mayor que yo.	

8		A los 16 años, con mi primera novia y tenía la misma edad.	
9		A los 14 años, con mi compañera de vida, ella tenía 13 años.	
10		A los 17 años, con mi novia de sexto grado.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 5: ¿Le explicaron a usted los cambios que tendría en su etapa de adolescente? ¿Quién o quiénes?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		No, simplemente las cosas las fui descubriendo yo mismo, aunque en la escuela me enseñaron los partes del cuerpo pero solo eso	Manifestaron que no se les explico los cambios que se manifestaría en la adolescencia, algunos solo escuchaban comentarios de sus amigos acerca del tema así como otros que mencionaron que hasta que llegaron a esa etapa y ellos mismos experimentaron esos cambios.
2	Sí, mi mamá.		
3		Sí, mi mamá me contó ya cuando estaba macizo.	
4		No, porque los padres no hablaban esos temas antes.	
5		Yo los escuchaba por amigos, con ellos aprendí esas cosas, mis padres no me explicaron eso porque no vivía con ellos.	
6		No, nadie.	
7		No, yo hasta que ya experimente los cambios me di cuenta yo mismo.	

8		No, los tuve que experimentar por mí	
		mismo.	
9		No, nadie, uno vive la vida normal sin darse cuenta.	
10		Si, en aldeas infantiles me lo explicaron.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 6: ¿Sus experiencias sexuales han sido heterosexuales, homosexuales o bisexuales?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1	Heterosexuales.		Todos comentan que sus experiencias sexuales han sido solo heterosexuales.
2	Heterosexuales.		
3	Heterosexuales.		
4	Heterosexuales.		
5	Heterosexuales.		
6	Heterosexuales.		
7	Heterosexuales.		
8	Heterosexuales.		
9	Heterosexuales.		
10	Heterosexuales.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 7: ¿en algún momento vio usted pornografía?

¿Por qué?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		Si, por curioso.	<p>Todos manifestaron ver pornografía en algún momento de su vida y se dio por curiosidad porque sus amigos o compañeros de trabajo hablaban acerca de este tema ellos mostraron interés y al final decidieron ver.</p>
2		Si, en un ciber cerca de la casa.	
3		Si. Por querer ver.	
4		Si, cuando estaban arreglando la casa y ahí tenían una película pornográfica.	
5		Si, una vez que estaba trabajando y los muchachos veían en pornografía los teléfonos y por curioso vi.	
6		Si, unos amigos me lo mostraron.	
7		Si, la locura de uno como ser humano porque comete errores y eso atrae deseos y está mal.	
8		Si, por curiosidad.	
9		Si. La curiosidad por querer ver esas cosas	

10		Si, por estudio revistas.	compañeros de que llevaban	
----	--	---------------------------	----------------------------	--

Respuesta de los condenados a la pregunta 8: ¿Quién le enseñó a ver pornografía o cómo fue que visito sitios web o películas de esta clase?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		Equivocadamente me metí a una página de internet.	Han expresado que quienes les mostraron por primera vez la pornografía fueron sus amigos o compañeros de trabajo ya sea que solamente se los hayan comentado o que ellos mismos les mostraran.
2		Con mi primo que fui al ciber.	
3		Con mis amigos íbamos a ver tele y pagábamos 5 centavos por ver eso en esos tiempos.	
4		En una casa donde trabajé tenían una película puesta y ahí lo vi.	
5		Los muchachos cuando yo trabajaba de seguridad, mis compañeros de trabajo.	
6		Mis amigos me lo enseñaron.	
7		Yo tenía unos amigos que me dijeron que en el ciber descargaban	

		videos de esos y yo fui por curiosidad a que me descargaran también.	
8		Los compañeros de mi primer trabajo me lo enseñaron.	
9		En el mercado tenía un amigo que vendía películas así.	
10		Las revistas de mis compañeros de clases.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 9 ¿A qué edad vio pornografía por primera vez?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		Como a los 25 o 26 años más o menos.	Todos manifestaron edades diferentes, algunos en la adolescencia y otros en la etapa adulta.
2		32 años.	
3		A los 16 años.	
4		A los 25 años.	
5		No me lo va a creer pero a los 19 años.	
6		25 años.	
7		A los 14 años.	
8		A los 17 años.	
9		34 años o 36 años.	
10		20 años.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 10: ¿A qué edad se masturbo por primera vez?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		A los 18 años.	La mayoría se masturbo por primera vez durante su adolescencia solo uno menciono que nunca lo ha hecho.
2		A los 13 años.	
3	Nunca lo he hecho.		
4		A los 14 años.	
5		A los 12 años.	
6		11 años.	
7		A los 10 años.	
8		A los 13 años.	
9		A los 12 años.	
10		A los 15 años.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 11: ¿Cómo descubrió la masturbación y que se llamaba así?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
---------	---------------------	---------------------	-----------------

1		Escuchaba comentarios de mis compañeros de escuela.	Manifestaron que escuchaban comentarios de esto u otras personas hablar del tema y que por decisión propia quisieron experimentar, uno de los condenados menciono que una vecina suya le enseño y ahí empezó su curiosidad.
2		Escuchaba a un tío hablar sobre eso.	
3		Hoy ya de viejo cuando empecé a venir a la escuela acá.	
4		Con mis vecinos que hablaban de cómo hacerlo.	
5		Mis amigos me lo comentaron y lo quise hacer.	
6		Mis amigos hablaban de eso.	
7		Con una vecina que jugábamos y ella me tocaba, yo ni sabía que era y como uno también no sabe se dejaba, y hasta por	
		curiosear iba a jugar con ella.	

8		Mis compañeros de trabajo me dijeron.	
9		Hice una apuesta con un amigo que nos dije que a ver quien terminaba más rápido y yo como no sabía.	
10		Por las cosas que me decían mis amigos.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 12 ¿cuántas veces al día lo hacía?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		Una vez al mes tal vez.	La mayoría manifestó que solo una vez al tiempo, aunque otros mencionaron que lo hacían más de una vez al día.
2		Cada 15 u 8 días.	
3		Nunca lo he hecho.	
4		Una vez a la semana.	
5		Pues yo lo hacía de vez en cuando no todos los días.	
6		20 veces al día.	
7		Una vez nada más.	
8		Quizás una vez a los meses.	
9		Una vez nada más.	
10		Una vez.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 13: ¿Visito usted prostíbulos en su vida? ¿A qué edad y porque?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		Si, por los 19 años quizá, un amigo me dijo que lo acompañara.	La mayoría de los condenados manifestaron que si han visitado un prostíbulo pero que no han hecho más que beber, otros porque sus amigos los llevaron a esos lugares y ellos aceptaron ir, también dos manifestaron nunca haber ido a esos lugares.
2		No, nunca.	
3		Si, desde cipotillo pero solo a tomarme cervezas.	
4		Si, a los 21 años por curiosidad fui.	
5	No, nunca.		
6		Si a los 16 con mis amigos.	
7		Si, a los 17 años, cuando uno está cipote algunos amigos lo ofrecen y a mí me dijeron.	
8	Hasta el momento no.		
9		Si, ya de mayor de unos 35 quizá con unos amigos íbamos a tomar cervezas.	
10		Si, a los 30 años con unos amigos del trabajo pero no tuve relaciones con las mujeres de ahí.	

Categorización en el área individual.

Los condenados por violación sexual en menor incapaz poseen aspectos negativos que surgieron en la infancia en la cual para la mayoría no fue satisfactoria porque no estuvieron sus padres presentes hecho que los desanimó bastante tener esa ausencia a lo largo de su niñez así como también la escasez de recursos económicos y que se vieron obligados a trabajar y es por eso que muchos prefirieron el trabajo que asistir a la escuela, ya que como ellos mencionan que cuando tenían el dinero en sus manos no importaba más la

escuela, se sentía bien poder aportar un poco a su hogar, en el transcurso de la adolescencia, como lo que es la etapa sexual que comenzó desde muy temprana edad aún desconociendo todos sobre el tema, sin saber los riesgos que esto lleva consigo, muchos fueron descubriendo los cambios que surgen en esta etapa por si solos porque no sabían ya que no se les explicó, sorprendidos muchos afrontaron esto y algunos ni sintieron como mencionan.

Respuesta de los condenados a la pregunta 14: ¿Recibió usted maltrato durante su niñez y adolescencia?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		Tal vez de una manera de corrección.	
2	No.		

3		Una regañada no más algo normal.	Manifestaron que no han recibido maltrato durante su
4	No.		
5	No, con mis abuelos que vivían me cuidaban muy bien.		
6	No.		
7		Sí, mi abuela me castigaba por darnos reglas y enderezarnos.	
8	No y me admiro por mis padres ninguna vez me pegaron.		
9	No, con mi tío era bien cabal era como mis padres verdaderos.		
10	No porque estuve en internados la mayoría de tiempo.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 15: ¿Tiene usted hijos? ¿Cómo hacía para corregirlos?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		2 hijos, algunas veces les pegaba con chilillo.	

2		Si, 3 y les pegaba con el cincho.	La mayoría corregía a sus hijos de manera violenta es decir que recurrían a métodos de castigo fuertes y haciendo uso de la violencia, excepto por dos que hacen usos de diálogos, actualmente todos consideran que se han distanciado de sus hijos por el hecho que están presos y ha dificultado las relaciones con ellos.
3		Sí, tengo 3 no me dio tiempo de corregirlos porque caí preso.	
4	Si, 2, hablando y aconsejándolos.		
5	3 hijos, abro un dialogo de confianza con ellos para darle solución a algún problema de ellos.		
6		Si, verbalmente pero les daba con el cincho.	
7		Si, 4 hijos, yo los castigaba por lo que me habían enseñado, el mismo consejo de mis abuelos.	
8		9 hijos, he estado descuidado en el papel de ser padre y siento que soy mal padre.	
9		Si. 3 hijos pero nunca los he castigado y quizás ahí he fallado.	
10		No, no tengo.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 16: ¿Cómo era y es la relación con sus hijos?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		Había buena comunicación y era responsable con ellos, pero desde que estoy acá no se nada de ellos.	

2	Excelente, ya que aun me comunico con ellos.		
3		Al principio me los traían pero hoy ya no los veo desde hace como 5 años.	
4	Pues yo digo que bien, me comunico bastante con ellos.		Mencionan que las relaciones con sus hijos eran buenas aunque no perfectas ya que siempre habían dificultades, estas relaciones se han venido deteriorando con el pasar de los años y mientras ellos cumplen su condena son pocos los que aun llevan una buena comunicación
5		Yo con ellos trataba de ser transparente y a veces hay momentos de necesidad que hay que regañarlos para que no anden en malos pasos y ahorita siento que es mala porque no tengo posibilidad de estar con ellos.	
6		Trato de pasar tiempo con ellos pero acá no se puede.	
7		Antes de estar acá vivíamos bien, desde que estoy acá no tengo comunicación, una	
		de mis hijas salió embarazada a los 15, ahorita tiene 18 años y ya tiene 2 hijos.	con su familia.

8		Pues antes era buena llevaba bien con ellos siempre hablaba de sus problemas y tratábamos de solucionarlos juntos y tratar de tener comunicación pero ahora si me he descuidado.	
9		Bien todo el tiempo nos hemos llevado bien pero no los he visto en 6 años.	
10		No tengo.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 17: ¿Cuántas veces ha estado acompañado o casado?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
---------	---------------------	---------------------	-----------------

1		Solo 2 veces me he acompañado.	La mayoría manifiesta que ha estado acompañado o casado más de una vez lo que implica lo poco inestables que son con respecto a formar un hogar ya que sus relaciones han sido rotas luego de que se diera a conocer el motivo de porque están en el centro penal aunque algunos que es un número menor sus compañeras de vida han permanecido con ellos.
2		Acompañado 4 veces.	
3		2 veces.	
4		Acompañado una vez y casado una.	
5	Una vez casado.		
6		4 veces.	
7		Casado solo una vez y acompañado unas 4 o 5 veces.	
8	Una vez, hace poco me casé.		
9		Casado una vez y acompañado 3 veces.	
10	Una vez casado.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 18: ¿Cómo era la relación con su compañera de vida?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1	Pues gracias a dios bien,		

	nuestras familias se llevan bien.		Mencionan que la relación con sus compañeras de vida es casi inexistente por el hecho que al estar encerrados tienen poca comunicación con ellas aunque para algunos la relación ya estaba rota desde antes de ingresar al centro penal, en su totalidad no conservan esa relación aunque unos manifiestan aun conservar esa relación.
2	Tranquilo, nos llevamos bien.		
3	Pues hemos hablado por ahí, aquí la conocí por un hijo de ella.		
4		Ella estaba separada pero el ex se metía mucho en la relación.	
5		Pues ha sido bien por la razón que me ha respetado y yo a ella.	
6		Nos peleábamos porque ella era muy celosa y me pegaba.	
7		Pues al principio bien pero luego uno siempre falla.	
8		Actualmente quizás ni bien ni mal porque ni la he visto.	
9		Estuvimos 15 años juntos y nos llevábamos bien pero	
		conocí otra persona y se metió entre nosotros.	

10		Bien hasta que descubrió que mi jefa que era mi ex pareja y empezaron los celos y controlarme.	
----	--	--	--

Respuesta de los condenados a la pregunta 19: ¿Quiénes integraban su familia?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		Con mis padres.	Algunas a pesar ya ser mayores o ser adultos seguían viviendo con sus padres, muchos sus hogares con sus esposas había sido ya desintegrado y es por eso que vivían con otros familiares.
2		Abuelo, madre y mi hermana.	
3		Con mi compañera de vida y mis hijos.	
4		Con mis abuelos y mi madre.	
5		Mis abuelos y una tía.	
6		Padres y tíos.	
7		Solo mi hermano y abuela.	
8		Mis padres y mis hermanos	
9		Mi esposa e hijos.	
10		Mi ex pareja y su hija.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 20: ¿Qué clase de padres considera tener? ¿Por qué?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1	Pues para mi buenos padres porque han estado en las buenas y en las malas.		Consideran que tienen padres estrictos y autoritarios, que utilizaban castigos fuertes con ellos, algunos han sido abandonados desde temprana edad y dejados a cargo de otro familiar responsable aunque hay excepciones de algunos que manifiestan que han tenido buenos padres aunque no se hayan criado con ellos.
2	Considero que buenos. Eran responsables.		
3	Para mí son buenos porque mi mamá me viene a ver, mi papá no porque ya está viejito.		
4		Mis padres fueron estrictos y si no les hacía caso me pegaban así que malos quizás.	
5		Para mi fueron malos porque desde el momento que nací me abandonaron.	
6		Eran autoritarios.	
7		No fueron buenos ni malos, a mi padre lo mataron cuando estaba pequeño no sé porque solo él sabrá y con mi madre pues más o menos también por culpa de	
		mi padrastro.	

8	Buenos me enseñaron cosas buenas a mí y a mis hermanos.		
9	Han sido buenos padres a pesar que no me he criado con ellos, siempre los quiero.		
10	Toda mi familia ha sido responsable.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 21: ¿Tiene usted parientes recluidos en algún centro penal? ¿Cuántos y porque?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1	No, ninguno.		

2	No, solo yo.		Manifiestan no tener parientes reclusos en algún centro penal a excepción de uno que si tiene un hijo y un primo.
3	Hasta el momento no		
4	No.		
5		Si, un primo acosado de homicidio y mi hijo por el mismo delito de un panadero.	
6	No que yo sepa		
7	No.		
8	No.		
9	Ninguno.		
10	No.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 22: ¿Sus padres platicaban con usted acerca de la sexualidad?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		No nunca.	

2		No.	Sus padres no les explicaron acerca de la sexualidad debido a que no vivían con ellos o no les quedaba lugar o porque también sus padres desconocían del tema y consideraban un tema extraño a tratar con sus hijos.
3		No.	
4		No, la verdad no.	
5		No.	
6		No nunca me dijeron nada.	
7	En algunas ocasiones mi abuela me explicaba ciertas cosas.		
8		No, porque ni tiempo tenían.	
9		No, nunca hablaron de eso conmigo y como no iba a la escuela.	
10		No.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 23: ¿Presenció usted violencia intrafamiliar?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
---------	---------------------	---------------------	-----------------

1	No, hasta donde yo vi nunca los vi peleándose.		Una parte significativa manifiesta que si presencio violencia dentro del círculo familiar,
2		Mi abuelo con mi abuela se peleaban.	
3		Ellos medio se peleaban, pero nunca se golpearon a golpes.	
4		Si mi padre le pegaba a mi madre.	
5		Solo de decir palabras golpes ya no.	
6	No.		
7		Entre mi madre y mi padrastro tenía muchos pleitos, se gritaban pero nunca le dio a mi mamá un golpe.	
8		A veces le pegaban a mi hermano porque se peleaba en la escuela.	
9	No.		
10		Si porque eran bolos y se maltrataban.	

Respuesta de los condenados a la pregunta 24: ¿Cómo era la relación entre sus padres?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
---------	---------------------	---------------------	-----------------

1	Ellos tenían buena comunicación así que se llevaba bien.		La mayoría manifiesta que la relación entre sus padres es negativa debido a que muchas veces había maltrato físico y psicológico, la pareja era agredida verbalmente aunque algunos mencionan que sus padres bebían lo que se expresaba en esta conducta negativa con la madre.
2		Cuando mi madre cambio de trabajo empezó a pasar menos tiempo en la casa y empezaron las peleas con mi padre.	
3		Pues mi padre engañado a mi madre varias veces.	
4		Fatal, mi padre era borracho, posesivo y mandón.	
5		No existía porque me abandonaron.	
6		Nunca estuvieron juntos.	
7		Mi papá murió cuando yo tenía un año y mi madre se casó de nuevo.	
8	Pues se llevaban bien.		
9	Ellos fueron fieles siempre, era como la pareja que uno siempre sueña tener.		
10	Era buena.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 25: ¿Cuándo sus padres lo castigaban de qué manera lo hacían verbal o físicamente?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1		A cierto grado una corrección verbal y físicamente con chilillo.	La mayor parte de los condenados expresan que fueron corregidos físicamente, con cinchos u otros objetos aunque también mencionan que sus encargados hacían uso de la corrección verbal de una forma agresiva y haciendo uso de malas palabras.
2		Me pegaron con un cincho.	
3		Pues lo hacían de manera verbal y a veces lo hacían físicamente.	
4	Solo verbalmen y lo hacían te de buen manera. a		
5		Mis abuelos me corregían verbalmente de forma agresiva.	
6		Verbal y me pegaban con cincho.	
7		Algunas veces con palabras y otras veces me pegaban.	
8		Lo hacían verbalmente jamás me pegaron.	
9		Una vez me pegó mi papa nada más.	
10	Verbal sin malas expresiones.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 26: ¿Cree que su tipo de familia influyó para que cometiera el delito?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1	No en ningún momento, ellos me aconsejaron hacer el bien.		Han expresado que sus familias no

2		Sí, porque no me crié con ellos.	tuvieron que ver el cometimiento del delito debido a que fue decisión propia y no influenciado por sus familiares, a excepción de que culpan a la familia por no haberse criado sus padres.
3	No.		
4	No.		
5	No, fue decisión mía		
6	No		
7	No, no tuvo nada que ver con eso		
8	No.		
9	No.		
10	No.		

Respuesta de los condenados a la pregunta 27: ¿Ha sufrido usted de violación antes de cometer el delito?

Sujeto.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
1	No.		
2	No.		

3		He andado con mayores pero no fue a la fuerza, fue placer mío salir con una chamaca mayor. Yo tenía 17 y ella 33.	Ninguno manifestó haber sido violado.
4	No.		
5	No.		
6	No.		
7	No.		
8	No.		
9	No.		
10	No.		

Categorización en el área familiar.

La familia de los sujetos de investigación ha influido en su conducta, debido a que muchos de ellos su familia es desintegrada y no han tenido la oportunidad de vivir con ambos padres y se criaron con otros parientes, hecho que los afectó bastante porque necesitaban el apoyo de sus padres durante sus primeras etapas de vida, lo que generó sentimientos negativos durante su vida, consecuencias que también se manifestaron en la

formación de su propio hogar debido a que no eran estables con su pareja y llegaron a acompañarse o casarse más de una vez, desintegrando así su propia familia o incluso teniendo más de un hogar es como repetían lo que ellos mismos habían aprendido.

4.1.4 Categorización de los resultados obtenidos en el área cognitiva de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz del instrumento # 4, ver anexo 4.

Técnica de grupo focal.

N°	Pregunta.	Aspectos positivos.	Aspectos negativos.	Categorización.
----	-----------	---------------------	---------------------	-----------------

1	¿Qué opinión tienen acerca del delito de violación en menor incapaz?	Pues que es algo que está mal porque daña a una persona, es un problema que afecta a muchos, un error que tiene sus consecuencias.		Pues todos coinciden en que es algo que esta incorrecto ante la sociedad y que es penado por la ley y están conscientes que causan u daño a muchas personas.
2	¿Cuáles fueron los factores que influyeron para que cometieran el delito?		Los factores que influyeron fueron la falta de comunicación con la pareja, la demasiada confianza con la víctima, falta de dominio propio, falta de valores, falta de pensamiento acerca	Muchos de los factores que influyeron fueron negativos y que a la larga tuvieron sus consecuencias, y que en el momento no lo pensaron que sería tan grave.
			de las consecuencias, el no conocer acerca de las leyes.	

3	¿Qué opinan acerca de las personas que cometen este delito?		Son personas que quizás desconocen acerca de estas leyes o no saben lo que es estar en un centro penal, la falta de espiritualidad, quizás no se ponen a pensar en el daño que hacen a la familia, tanto la de nosotros como a la de la victima porque es duro ver como se ponen cuando uno viene a parar acá.	Están conscientes que esto es un delito y que las personas que están afuera probablemente al igual que ellos antes de ingresar desconozcan todo lo que ellos ahora saben
4	¿Creen que la falta de valores en la familia conlleva a cometer este delito?		Quizás si porque la mayoría de nosotros no hemos vivido con nuestra madre o padre, no nos han podido enseñar lo que son los valores, y con	El hecho de pertenecer a hogares desintegrados afecto enormemente debido a que los valores básicos
			los familiares que vivíamos tampoco, fue escaso eso.	los desconocen porque nunca se les dio, no se les enseñó

5	¿Conocían de las leyes que protegen a los menores de edad ante la violación sexual?		Pues no todos conocíamos acerca de eso y los que sabíamos pues no era mucho lo que sabíamos como uno sin educación y ahí en la escuela quizás le enseña eso o medio le cometan eso a uno.	La mayoría desconocía de estas leyes y que estar con una menor de edad era penado por la ley, por la falta de educación tanto en el hogar como en la escuela, de que si hubieran sabido la historia fuera diferente como ellos manifiestan.
6	¿Qué sentimientos manifestaron los condenados al cometer el delito?		Amor, atracción, enojo, resentimiento, arrepentimiento, tristeza, vergüenza, pena y lástima.	Son muchos los sentimientos que influyeron que la mayoría está de acuerdo y que todos tienen en común tanto positivos

				como negativos, una mezcla de ambas como los internos mencionan.
7	¿Qué los motivo a cometer este delito?		Quizás la atracción que se sentía hacia la víctima, es algo principal.	La atracción que sentían hacia la víctima es algo que los motivo debido a que mostraban sentimientos luego de esto, ya que como ellos mencionan fue amor.
8	¿Consideran que la violencia que sufrieron en las etapas anteriores de su vida ha sido determinante para cometer el delito?		No, porque al final de cuentas quien toma la decisión es uno, uno ya piensa y ya sabe que es lo que está mal, a uno no lo obligan.	Son conscientes de que el error que cometieron cae sobre ellos y no hay excusas para lo cometido, el hecho que tuvieran un pasado negativo no quiere decir que sea un motivo fundamental

				para el cometimiento del delito.
9	¿Qué opina acerca de la pornografía?		Es algo hasta cierto grado dañino porque le enferma la mente a uno, algo incorrecto, es una base para cometer el delito porque ahí se aprende.	Consideran que esto es algo negativo en su vida y es algo que no genera ningún bien sino más bien sentirse mal luego de ver esto.
10	¿Qué opina acerca de la sexualidad?		Pues por no ser estudiados no sabemos que es eso, pero tiene que ver con relaciones sexuales.	Todos desconocían del término de la sexualidad, ninguno de ellos pudo responder lo que era esto, ya que no se les había explicado en ningún momento de sus vidas y no habían puesto interés por saberlo.

Categorización de la técnica focal.

Los condenados expresaron sus sentimientos correctamente, y en varios puntos estuvieron de acuerdo y algo que todos han pasado, consideran que cometieron un error y están pagando las consecuencias de sus actos ya que desconocían todo lo que cometer el delito conlleva, se sienten arrepentidos y saben que algo así no volverá a pasar, porque estar recluidos en el centro penal no es agradable. Muestran sentimientos a sus familiares porque les ha perjudicado como a ellos, desconocían lo que era el significado de sexualidad ya que nunca se les había explicado lo que era esto.

4.1.5 Categorización de la exploración en el área psicológica y social para la revisión del expediente único, instrumento # 5, ver anexo 5

Cuadro de revisión de las áreas exploradas en el expediente único

Sujetos	cognitiva	Afectiva	comportamental	Social	Categorización
1	Capacidad para aprender y reflexionar sobre los hechos, habilidad en hacer carteras y monederos.	Amistoso, con escucha activa pero con autoestima negativa.	Se comunica con facilidad, se adapta adecuadamente respetando las reglas del centro.	Participa en las actividades del sector como del centro penitenciario.	Poseen capacidades para aprender a realizar diferentes tipos de actividades, reflexionan acerca de los hechos, demuestran su amor y cariño
2	Capacidad para hacer hamacas, origami, carteras, pulseras, anillos y aretes.	Amistoso, autoestima negativa, habilidad afectiva hacia la madre que es quien lo visita.	Mantiene relaciones interpersonales de respeto, se adapta adecuadamente al centro.	Participa en las actividades del sector y del centro en arte y cultura.	hacia las personas que los visitan con palabras, abrazos y besos, se incorporan a los
3	Capacidad en hacer hamacas, carteras y flores.	Autoestima negativa, demuestra su amor a sus familiares con palabras	Mantiene relaciones interpersonales de respeto, se adapta adecuadamente	Participa en las actividades del sector y del centro en	diferentes programas de yo cambio como religión, deporte, trabajo penitenciario, panadería, guitarra,

		y abrazos.	al centro.	religión.	escuela, carpintería y cocina, también se identificaron algunos rasgos de personalidad como autoestima negativa y la comunicación.
4	Capacidad en hacer pitas y hamacas.	Autoestima negativa, expresa sus sentimientos hacia los familiares que lo visitan.	Mantiene relaciones interpersonales de respeto, se adapta adecuadamente al centro.	Participa en las actividades del sector en cuanto a religión y guitarra.	
5	Capacidad en hacer hamacas y cinchos.	Autoestima negativa, expresa sus sentimientos con abrazos y dando consejos a los familiares que lo visitan.	Se comunica fácilmente, mantiene relaciones interpersonales de respeto, no posee faltas disciplinarias, se adapta adecuadamente.	Participa en las actividades del sector y del centro en panadería.	
6	Capacidad en albañilería, croché y dibujo.	Autoestima negativa, demuestra sus sentimientos con abrazos y con palabras.	Se comunica fácilmente, mantiene relaciones interpersonales de respeto, no posee faltas disciplinarias, se adapta	Participa en las actividades del sector en dibujo y pintura.	

			adecuadamente.		
7	Capacidad para reflexionar, hacer atarrayas, croché, hamacas y artesanías.	Autoestima negativa, demuestra sus sentimientos abrazando a su familia.	Se comunica fácilmente, mantiene relaciones interpersonales de respeto, no posee faltas disciplinarias, se adapta adecuadamente.	Participa en las actividades del sector y del centro en religión.	
8	Capacidad en albañilería, panadería, croché, hamacas y origami.	Autoestima negativa, demuestra sus sentimientos con abrazos y detalles.	Se comunica fácilmente, mantiene relaciones interpersonales de respeto, no posee faltas disciplinarias, se adapta adecuadamente.	Participa en las actividades del sector y del centro en religión y guitarra.	
9	Capacidad en croché, pitas y carteras.	Autoestima negativa, demuestra sus sentimientos con abrazos y palabras.	Se comunica fácilmente, mantiene relaciones interpersonales de respeto, no posee faltas disciplinarias, se	Participa en las actividades del sector y del centro en religión y arte y cultura.	

			adapta adecuadamente.		
10	Capacidad en hacer hamacas, croché y origami.	Autoestima negativa, demuestra sus sentimientos con consejos detalles y abrazos.	Se comunica fácilmente, mantiene relaciones interpersonales de respeto, no posee faltas disciplinarias, se adapta adecuadamente.	Participa en actividades deportivas en fútbol en el sector y del centro penitenciario.	

Factores situacionales, psicosociales que facilitaron el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz

sujeto s	Familiar	amigo	Económico	Escolar	comunidad	Categorización
1	Padres analfabetas, consumo de alcohol por parte del sujeto, se crió con sus padres, la víctima tenía 9 años	No amigos de confianza, no enemigo, no amigos pandilleros.	Trabajo desde los 5 años, ha tenido más de 2 trabajos.	Inicio su primer grado a los 10 años.	Si había presencia de pandillas, no se comunicaba mucho con los vecinos porque pasaba trabajando,	En algunos casos los amigos eran de mala influencia puesto que con ellos eran con quienes compartían los vicios y
	y era su propia hija.				procedencia rural.	visitaban

2	Se crío con la madre, consumo de alcohol y drogas por parte del hermano, la víctima era su hermana por parte de padre y tenía 13 años.	No amigos de confianza, no enemigos, no amigos pandilleros.	Trabajo desde los 13 años en una panadería.	Inicio su etapa escolar a los 39 años dentro del centro penitenciario.	Zona de procedencia urbana, comunicación muy buena con los vecinos, presencia de pandillas.	lugares de prostitución y se drogaban. El trabajar desde temprana edad para apoyar a su familia
3	Se crío sin sus padres, consumo de marihuana y cocaína por parte del sujeto, la víctima era su hijastra tenía 11 años y a los 13 quedó embarazada de él.	Sus amigos eran de mala influencia a puesto que con ellos era con quienes consumían las drogas.	Trabajo desde los 8 años en finca, es panadero y albañil.	Inicio su etapa escolar a los 32 años en el centro penal.	Zona de procedencia rural, comunicación muy buena con los vecinos y era miembro activo de la adesco, presencia de pandillas.	económicamente por ser de escasos recursos les obstaculizo el seguir estudiando. La comunidad donde residían era en zona rural la mayoría y con presencia de

						pandillas.
4	Se crío con la mamá y abuelos, consumo de tabaco por parte del hermano, la víctima era su hijastra de 14 años.	No amigos pandilleros, no amigos de confianza.	Inicio a trabajar desde los 7 años en milpas, ha trabajado de poner techos.	Etapa escolar tardía, solo primer grado a estudiado en el centro penal.	Zona de procedencia rural, presencia de pandillas.	
5	Se crío sin sus padres, consumo de alcohol por parte de sus abuelos, consumo de tabaco, la víctima tenía 15 años y era su propia hija.	No enemigos, amigos de confianza solo 5, no amigos pandilleros.	Trabajo desde los 8 años en una finca, ha sido seguridad.	Inicio etapa escolar los años.	Zona de procedencia rural, presencia de pandillas, buena comunicación con los vecinos pertenecía a la directiva de la comunidad.	
6	Se crío solo con la abuela, consumo de tabaco por	Amigos de confianza, enemigos 2	Trabajo desde los 8 años en una hacienda, ha	Inicio etapa escolar los años cuando ingreso al centro penitenciario 3	Zona de procedencia urbana, no mucha comunicación con los vecinos	

	parte de un tío, consumo de alcohol y tabaco por parte del sujeto, la víctima era nieta de la compañera de vida y tenía 15 años.	cuñados, no amigos pandilleros.	sido albañil.	o 9	puesto que por el trabajo no se mantenía en casa, presencia de pandillas.	
7	Se crío sin sus padres, consumo de alcohol y tabaco por parte del padrastro y hermano, la víctima era su vecina y tenía 14 años.	Muchos amigos de confianza, algunos enemigos, no amigos pandilleros.	Trabajo desde los 13 años en construcción, ha sido pescador.	Inicio su etapa escolar a los 7 años y solo estudio primero y segundo grado.	Zona de procedencia rural, buena comunicación con los vecinos, presencia de pandillas.	
8	Se crío sin sus padres, consumo de alcohol por parte del padre, la víctima era su propia hija	Muchos amigos en la iglesia, no enemigos, no amigos	Trabajo desde los 7 años en agricultura, ha sido panadero y motorista.	Inicio su etapa escolar a los 9 años, estudio hasta séptimo grado.	Zona de procedencia Urbana, presencia de pandillas, buena convivencia con los vecinos.	

	y tenía 12 años.	pandilleros.				
9	Se crió con ambos padres, consumo de alcohol y tabaco por parte del sujeto y sus hermanos, la víctima era su propia hija y tenía 13 años.	No amigos pandilleros, no amigos de confianza, no enemigos.	Trabajo desde los 14 años en barbería, ha sido barbero.	Inicio su etapa escolar a los 7 años pero estudio hasta segundo grado por dedicarse a trabajar.	Zona de procedencia urbana, presencia de pandillas, buena comunicación con los vecinos.	
10	Se crió sin sus padres y vivió en aldeas infantiles, las víctimas eran sobrinas de la compañera de vida de él, las cuales tenían 13 y 14 años.	No amigos de confianza, no enemigos, no amigos pandilleros.	Trabajo desde los 15 años en reparación de electrodomésticos, ha sido vendedor.	Inicio su etapa escolar a los 11 años es bachiller.	Zona de procedencia urbana, presencia de pandillas, buena convivencia con todos los que vivían ahí.	

Área de la historicidad individual que influyo en el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz

Sujetos	Niñez	adolescenci a	Adultez	Sexualida d	Categorización.
---------	-------	------------------	---------	----------------	-----------------

1	Padres analfabetas, trabajo desde los 5 años.	Se mantuvo trabajando.	Se mantuvo trabajando	Primera relación sexual a los 18 años, vio pornografía a los 25 años.	La mayoría se crio sin sus padres y han tenido que trabajar desde su niñez debido a los pocos recursos económicos con los que han contado, incluso esto ha provocado que su inserción a la escuela sea tardía o que otros ni siquiera fueran a la escuela durante su vida libre por dedicarse a trabajar y así hacerlo durante su etapa de adolescentes y no se diga en su adultez, en el área sexual vemos que la mayoría inicio su etapa coito sexual siendo menores de edad y que todos han visto pornografía más de una vez en su vida.
2	Se crío con la madre.	Trabajo desde los 13 años.	Estudio a los 39 años, Se mantuvo trabajando.	Primera relación sexual a los 14 años, vio pornografía a los 32 años.	
3	Se crío sin sus padres, trabajo desde los 8 años.	Se mantuvo trabajando.	Trabajo de albañil y panadero, estudio a los 32 años, Se mantuvo trabajando	Primera relación sexual a los 14 años, vio pornografía a los 16 años.	

4	Se crío con la mama y abuelos, trabajo desde los 7 años.	Se mantuvo trabajando.	Se mantuvo trabajando	Primera relación sexual a los 15 años, vio pornografía a los 25 años.
5	Se crío sin sus padres, trabajo desde los 8 años.	Estudio a los 12 años.	Trabajo en seguridad, Se mantuvo trabajando	Primera relación sexual a los 19 años, vio pornografía a los 19 años.
6	Se crío solo con la abuela, trabajo desde los 8 años.	Se mantuvo trabajando.	Trabajo de albañil, inicio su etapa escolar a los 39 años, Se mantuvo trabajando	Primera relación sexual a los 14 años. Vio pornografía a los 25 años.

7	Se crío sin sus padres, estudio a los 7 años.	Trabajo desde los 13 años.	Trabajo de pescador, Se mantuvo trabajando .	Primera relación sexual a los 17 años, vio pornografía a los 14 años.	
8	Se crío sin sus padres, trabajo desde los 7 años, estudio a los 9 años.	Se mantuvo trabajando.	Trabajo de panadero y motorista, Se mantuvo trabajando .	Primera relación sexual a los 16 años, vio pornografía a los 17 años.	
9	Se crío con ambos padres,	Trabajo desde los 14 años, Se	Trabajo de barbero, Se	Primera relación sexual a	
	estudio a los 7 años.	mantuvo trabajando.	mantuvo trabajando .	los 14 años, vio pornografía a los 34 años.	

10	Se crío sin sus padres.	Trabajo desde los 15 años, Se mantuvo trabajando.	Se mantuvo trabajando	Primera relación sexual a los 17 años, vio pornografía a los 20 años.	
----	-------------------------	---	-----------------------	---	--

Área de la historicidad familiar que influyo en el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz

sujeetos	Tipo de familia	Valores Morales	Antecedentes familiares	Educación por parte de los padres	Categorización
1	integrada	Falta de valores morales	Consumo de alcohol por parte de los padres.	En vida libre estudio hasta 9° grado y quien se encargó de	Proviene de familias desintegradas la mayoría, esto fue uno de sus

				<p>darle ese estudio fueron sus padres pero luego por la situación económica que Vivian decidió ó trabajar y abandonar la escuela.</p>	<p>obstáculos para poderse formar académicamente así como los recursos económicos poseían, por lo que recibieron educación valores por parte de los padres esto o genero o factor momento cometer delito, observo al consumo de tabaco y alcohol en miembros de sus familias incluso por parte de los sujetos mismos.</p>
2	Desintegrada	Falta de valores morales	Consumo de drogas y alcohol por parte del hermano.	<p>Estudio solo primer grado a los 10 años en vida libre y no recibió apoyo por parte de los padres.</p>	
3	Desintegrada	Falta de valores morales	Consumo de marihuana y cocaína por parte del sujeto.	<p>Estudio a los 39 años dentro del centro penitenciario por lo tanto no recibió apoyo por parte de los</p>	

				padres.	
4	Desintegrada	Falta de valores morales	Consumo de tabaco por parte hermano.	de por de l	No recibió apoyo por parte de los padres.
5	Desintegrada	Falta de valores morales	Consumo de alcohol por parte de abuelos.	de por los	No recibió apoyo por parte de los padres.
6	Desintegrada	Falta de valores morales	Consumo de tabaco alcohol por parte de tío y sujeto.	de por un el	No recibió apoyo por parte de los padres.
7	Desintegrada	Falta de valores morales	Consumo de alcohol tabaco por parte padrastro hermano.	de por de l y el	No recibió apoyo por parte de los padres.
8	Desintegrada	Falta de valores morales	Consumo de alcohol por parte padre.	de por del	No recibió apoyo por parte de los padres.
9	Integrada	Falta de valores	Consumo de alcohol y tabaco por	de y	Estudio hasta segundo grado en vida

		morales	parte del sujeto y los hermanos.	libre y lo apoyaron sus padres pero luego decidió trabajar por la situación económica que vivían en ese tiempo.	
10	Desintegrada	Falta de valores morales	No consumo de bebidas embriagantes.	No recibió apoyo por parte de los padres.	

Interpretación de la categorización del expediente único

Área del desarrollo de la personalidad de los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz

Según las evaluaciones realizadas por el equipo técnico del centro, los internos poseen diferentes capacidades para aprender a realizar diferentes actividades, como por ejemplo están incorporados al programa YO CAMBIO, otra de las capacidades es que reflexionan acerca de los hechos sucedidos con esta experiencia, demuestran amor y cariño, pero también se identifican algunos rasgos de personalidad como autoestima negativa y facilidad de comunicación.

Factores situacionales, psicosociales que facilitaron el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz

Aquí encuentran el trabajo infantil como algo común entre los internos y que debido a la falta de recursos económicos no pudieron estudiar, la mayoría se crio sin sus padres lo cual con llevó a la falta de enseñanzas y educación por parte de ellos, así como la zona donde vivían era rural en su mayoría, la influencia de amigos negativamente para el consumo de bebidas alcohólicas y drogas.

Área de la historicidad individual que influyo en el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz

Las relaciones de noviazgo y las experiencias sexuales fueron siendo menores de edad, sin que tuvieran un adulto responsable que les hablara acerca de las consecuencias que esto les traería en su vida, otra es el que han visto pornografía más de una vez en su vida y han visitado lugares de prostitución con lo que se han vuelto inmersos en varios conflictos.

Área de la historicidad familiar que influyo en el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz

La mayoría proviene de familias desintegradas, con lo que no han recibido educación ni valores por parte de sus padres y mucho menos un consejo, y los que han tenido a sus padres pues han sido analfabetas y tampoco se esforzaron por educarlos, el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco por parte de algún miembro de la familia es otro factor que se encuentra inmerso en su historial.

4.1.6 Categorización de los resultados de las entrevistas dirigida a los profesionales del centro penal de Apanteos, instrumento #6, ver anexo 6

Tipos de programa que imparten los profesionales en el centro.

Sujeto.	Profesional.	¿Cuáles son los tipos de programa de tratamiento que existe en este centro penitenciario?	Categorización.
1	Psicólogo.	<p>Técnicas de control de comportamiento agresivo.</p> <p>Drogodependencia.</p> <p>Desarrollo de valores.</p> <p>Ofensores sexuales.</p>	<p>Las técnicas que utilizan en el centro penal son diversas y con fines diferente cada una que benefician al interno.</p>
2	Trabajador social.	<p>Desarrollo de valores.</p> <p>Solución de problemas.</p> <p>Drogodependencia.</p> <p>Fortalecimiento de relaciones familiares.</p> <p>Agresores sexuales.</p>	
3	Jurídico.	<p>Ofensores sexuales.</p> <p>Manejo de la ansiedad.</p> <p>Desarrollo de valores.</p> <p>Drogodependencia.</p>	

		Desarrollo de valores.	
--	--	------------------------	--

Sujeto.	Profesional.	¿Cuáles son los programas de tratamiento que usted imparte?	Categorización.
1	Psicólogo.	Pues manejo de la ansiedad, ofensores sexuales y manejo de la ansiedad.	Los profesionales imparten uno o dos programas cada uno ya que es necesario para los internos.
2	Trabajador social.	Desarrollo de valores y fortalecimiento de las relaciones familiares.	
3	Jurídico.	Por el momento solamente desarrollo de valores.	

Programa penitenciario dirigido a los condenados por delitos sexuales.

Sujeto.	Profesional.	¿Existe algún programa de tratamiento específico para los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz?	Categorización.
1	Psicólogo.	Si, está el de ofensores sexuales.	Existe un programa especializado para aquellos privados de libertad cuyo delito ha sido meramente sexual.
2	Trabajador social.	Ofensores sexuales.	
3	Jurídico.	Ofensores sexuales.	

Sujeto.	Profesional.	¿Cuál es el objetivo principal de este programa?	Categorización.
1	Psicólogo.	Concientizar en el privado de libertad el daño ocasionado a terceros y así tomar iniciativa de cambios.	Los programas tienen muchos objetivos dependiendo para que delito o problemática se dirija en especial para los que han cometido abuso o violación sexual.
2	Trabajador social.	Brindar atención especializada a internos que han cometido delitos contra la libertad sexual.	
3	Jurídico.	Que puedan crear conciencia acerca de sus actos y brindarles información adecuada	

Requisitos que debe cumplir un privado de libertad para incorporarse a un programa penitenciario.

Sujeto.	Profesional.	¿Cuáles son los requisitos que el condenado debe cumplir para ser incorporado a un programa?	Categorización.
1	Psicólogo.	Cumplir con la media pena de condena. Estar condenado por un delito sexual. No estar en el nivel 1 de alta peligrosidad.	Los internos deben de presentar ciertas características para poder comenzar un programa y deben cumplirlas de lo contrario no podrán realizarlo.
2	Trabajador social.	Cumplir con la media pena o más de la condena. Estar por un delito sexual.	
3	Jurídico.	Cumplir con la mitad de la pena y estar condenado por un delito sexual.	

Desarrollo y contenido de los programas penitenciarios.

Sujeto.	Profesional.	¿Existen cambios en la personalidad de los condenados al recibir este tipo de programa?	Categorización.
1	Psicólogo.	La mayoría de los condenados presenta un cambio aunque esto no quiere decir que todos vayan	Los profesionales

		a tener un cambio, poco a poco va sucediendo y cada persona también.	manifiesta que la mayoría de los privados de libertad muestran un cambio o un interés por querer cambiar, ya que tienen motivaciones y aspiraciones por hacerlo, por ejemplo su familia es una gran motivación por tener un cambio en ellos.
2	Trabajador social	Pues casi todos quieren tener un cambio pero depende también de sus actos y no solo de querer.	
3	Jurídico.	Algunos si demuestran cambios y otros pocos que no, pero la mayoría si.	

Sujeto.	Profesional.	¿Cuáles son las alternativas de solución que ofrecen a los condenados por el delito violación sexual en menor incapaz durante el programa?	Categorización.
1	Psicólogo.	Aprender habilidades asertivas de comportamiento, así como también valorar el esfuerzo de la familia y concientizar acerca de ellos, aprender nuevos métodos para mejorar el pensamiento y vida de los condenados.	Las alternativas de solución que se les ofrece a los condenados son diversas y requieren tiempo pero algo básico es el esfuerzo y motivación que cada uno debe poseer.
2	Trabajador social.	Pues realizar cambios necesarios en sus vidas para poder mejorar tanto la vida de ellos como las de su familia.	

3	Jurídico.	Participar en diferentes programas que les ayude a mejorar su vida personal así como también participar en diferentes actividades.	
---	-----------	--	--

Requisitos para impartir programas penitenciarios.

Sujeto.	Profesional.	¿Los profesionales que imparten estos programas deben poseer ciertas características específicas?	Categorización.
1	Psicólogo.	En cierta manera sí, porque hay que tener un grado de empatía hacia el interno que no cualquiera puede poseer.	Los profesionales que imparten los programas deben tener características específicas para poder interactuar y llevarse bien con su grupo de privados de libertad.
2	Trabajador social.	Sí, debe tener un carácter adecuado para optar por dar uno o más de los programas.	
3	Jurídico.	Sí, hay características que el profesional debe tener.	

Capacitación de parte de la institución hacia los profesionales.

Sujeto.	Profesional.	¿Los profesionales que imparten estos programas reciben algún tipo de capacitación?	Categorización.

1	Psicólogo.	La mayoría si o en algunos casos se les deja el programa para poder repasarlo y poder prepararlo.	Los profesionales reciben la capacitación necesaria para poder brindar el programa.
2	Trabajador social.	Si, dependiendo el programa se recibe.	
3	Jurídico.	Si, se recibe capacitación o se recibe la información necesaria de alguien que fue a la capacitación.	

Opinión personal acerca de que programas de tratamiento sería conveniente impartir.

Sujeto.	Profesional.	Desde su punto de vista. ¿Qué profesional es el indicado para impartir estos programas?	Categorización.
1	Psicólogo.	Los psicólogos.	Los profesionales concuerdan con que el psicólogo es el profesional adecuado para dar los programas.
2	Trabajador social.	El psicólogo.	
3	Jurídico.	Los psicólogos.	

Sujeto.	Profesional.	Desde su punto de vista. ¿Qué otros programas de tratamiento sería conveniente incorporar?	Categorización.
1	Psicólogo.	Sería conveniente incorporar programas a los familiares ya que ellos también son un pilar importante y víctimas de esto porque también sufren, necesitan información de cómo evitar que sus hijos, hermanos, padres vengán a un lugar como este así, evitar futuros delitos.	Es conveniente agregar programas para la familia de los internos como manifiestan los profesiones porque sería útil para evitar futuros delitos.
2	Trabajador social.	Incorporar programas familiares y sobre valores.	
3	Jurídico.	Es necesario incorporar programas acerca de lo importante que es la educación así como también de conflictos familiares y de comunidad	

Categorización de entrevista dirigida a los profesionales del centro penal de Apanteos

Los programas de tratamiento penitenciario que imparte el centro penal se encuentran divididos en: control del comportamiento agresivo, manejo de la ansiedad, drogodependencia, desarrollo de valores, agresores sexuales, fortalecimiento de las relaciones familiares y solución de problemas; estos son los que actualmente los profesionales imparten, desarrollando temas y aportando información hacia los privados de libertad que será útil y pondrán en práctica cuando en determinado momento estén en libertad cuando hayan generado un cambio positivo como a controlar sus estados de agresividad, manejar su ansiedad, controlar sus impulsos sexuales, practicar valores, entre otros.

4.2 Análisis e interpretación de los resultados

Instrumento #1 ver anexo 1

A continuación se presentaran los resultados obtenidos de la entrevista psicológica en las que se exploraron diferentes áreas de la personalidad: afectiva, cognitiva, comportamental y social.

Área afectiva

Esta área comprendida por los sentimientos y emociones que a cada uno nos vuelve ser humano y que cada uno experimenta, es aquí donde los sujetos estudiados expresan sentimientos como amor, cariño, amistad, respeto, y emociones como alegría, rencor y tristeza, también lo que es el arrepentimiento por el hecho de haber cometido el delito y estar tras las rejas pagando el mal que hicieron, aceptan la culpabilidad que tienen con respecto al delito.

Área cognitiva

Los datos que se obtuvieron mediante los sujetos de investigación es que se identificaron características correspondientes al área cognitiva como son la comprensión, la capacidad para recordar momentos vividos durante su infancia y adolescencia, el aprendizaje entre otros, tienen un procesamiento cognitivo inadecuado ya que sus procesos de pensamiento no fueron los adecuados o se dejaron influenciar y esto los llevó a actuar de una manera negativa influyendo en el cometimiento del delito.

Área comportamental

Sabemos que el comportamiento es toda aquella respuesta observable ante un estímulo en cuanto a esto los sujetos que cometieron el delito poseen un comportamiento inadecuado ya que expresaron que no tienen la capacidad para comunicarse fácilmente con las demás personas y más cuando se trata de un familiar, son impulsivos, agresivos y por supuesto manipuladores con sus víctimas y demás personas; esto es una expresión de su área cognitiva y afectiva.

Área social

El ser humano es un ser social debido a que posee cualidades específicas, es un ser activo de la realidad, un ser capaz de tener relaciones interpersonales que lo llevan a un desarrollo adecuado dentro de la familia, el trabajo, la cultura entre otros, pero para los privados de libertad hicieron un uso inadecuado de las características debido a que su interacción con las demás personas menores de edad fue incorrecta provechándose de ellos, ganando su confianza, mostrando a la sociedad una faceta normal y adecuada cuando dentro del hogar mostraban otra faceta diferente que influía en su víctima.

Interpretación general

En cuanto a la interpretación general de los resultados obtenidos en las diferentes áreas de la personalidad, se observó que los privados de libertad condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz que oscilan entre las edades de 30 y 50 años de edad tienen una capacidad intelectual muy desarrollada que fue utilizada de forma negativa para la satisfacción de sus necesidades sin importar las consecuencias hacia ellos y sus víctimas, causando daños físicos y psicológicos, dentro de la personalidad de estos individuos se encuentra la agresividad, impulsividad y la manipulación todo esto ayudo para el cometimiento del delito.

La personalidad de estos individuos ha cambiado debido a que están privados de libertad y eso tiene su conciencia tanto en salud física como mental, afectando así todas sus áreas psicológica, la poca comunicación que tienen con su familia, muchos llevan años sin ver sus hijos, esto afecta grandemente su salud mental, es algo que no pensaron y que el impulso rápidamente los llevó a cometer el delito.

Instrumento #2 ver anexo 2

Resultados obtenidos de la entrevista psicológica que explora los diferentes factores psico situacionales de la familia, economía, escuela, amigos y comunidad.

Factores familiares

Este es un factor fundamental, debido a la importancia que la familia tiene y la función que esta genera dentro de la personalidad ya que es acá donde se desarrollan habilidades y aptitudes que pondrán en práctica a lo largo de su vida, dicho esto los sujetos de investigación provenían de familias desintegradas, fueron criados por otro familiar como abuelas o tíos e incluso personas que no se encontraban en su círculo familiar esto afectó grandemente su personalidad, su dimensión cognoscitiva y afectiva viendo así la consecuencias en el área comportamental y social desarrollando conductas antisociales como el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz.

Factores económicos

La economía fue un factor que influyó en la vida familiar de los privados de libertad, debido a que sus familias provenían de comunidades muy pobres y consecuencia a esto muchos tuvieron que trabajar a temprana edad y no estudiar, para poder ayudar a sus familias o llevar un poco de alimento para poder sobrevivir.

Factor escuela

La escuela para muchos de los privados de libertad no fue una meta, es decir no les interesaba en absoluto, la mayoría de ellos prefirieron trabajar y ganar dinero en lugar de estudiar y optar por un nivel académico, la educación es importante ya que ahí es donde se aprende y también donde establecen relaciones interpersonales adecuadas, se exploran diferentes áreas en donde cada quien puede desempeñarse, debido a su ausencia en la escuela los sujetos de investigación desconocían acerca de las leyes y de las consecuencias de estar con una menor de edad.

Factor amigo

Los amigos ejercieron influencia tanto positiva como negativa para los sujetos de la investigación, ya que muchos poseen amistades que han sido agradables y de beneficio para sus habilidades interpersonales pero también amistades negativas que ofrecían alcohol y drogas, esto generaba problemas familiares, en varios de los casos un privado de libertad estaba en estado de ebriedad al momento del delito, los amigos generan un gran impacto social en la personalidad de los sujetos.

Factor comunidad

La comunidad es aquel conjunto de personas que viven bajo normas y límites, durante un lapso de tiempo, los privados de libertad procedían de zonas rurales con pocas posibilidades de superación, en donde trabajar era un meta en común sin importar la edad de la persona.

Interpretación general.

De acuerdo a los factores psico situacionales que influyeron en el cometimiento del delito, logramos comprender que todo trabaja en conjunto, es decir la familia es algo importante, la base de la sociedad y en donde cada ser humano aprende las premisas básicas, la escuela influye también es donde se aprende y se socializa; la economía que se sabe tiene un impacto grande porque de ello depende la educación, la alimentación entre otros, los amigos que influyen y que estos mismo se dan en la comunidad o en la escuela, todo esto junto genera un impacto grande en la personalidad del sujeto y debido a lo aprendido en la familia, en la escuela y en la comunidad actuará en el presente y en el futuro ya sea positivo o negativa y como en este caso que influyó negativamente por que los factores psico situacionales en los privados de libertad no fueron los adecuados.

Instrumento #3 ver anexo 3

Análisis de la entrevista psicológica que explora la historicidad individual, familiar y sexual.

Área de historicidad individual

En esta área es donde se debe comprender que la etapa de la niñez ya adolescencia para los sujetos de investigación fue difícil, ya que en la niñez experimentaron el abandono y rechazo de sus padres obligándolos a trabajar desde temprana edad perdiéndose de muchas cosas que todo niño debe de experimentar en esta etapa así como también una leve influencia de violencia que influyo en su etapa adulta, también aquellos cambios físicos y psicológicos que ocurrieron en la adolescencia que muchos desconocían por el hecho que nadie se los enseñó o porque no asistían a la escuela en donde se debe aprender de estos cambios, todos estos factores influyeron en el cometimiento del delito.

Área de historicidad familiar

El papel que la familia juega en el desarrollo de la personalidad es de gran importancia, ya que lo que se desarrolla dentro de esta es donde el individuo recibe el aprendizaje correcto de normas y valores, en este sentido la influencia que la familia a ejercido en los sujetos de la investigación ha sido negativa ya que provienen de grupos familiares desintegrados en el que recibieron maltrato, educación limitada, trabajo infantil y todo esto influyo en el delito de violación sexual.

Área de historicidad sexual

La sexualidad es el proceso de formación que cada hombre y mujer experimenta formando parte importante de la identidad personal, en la etapa de la adolescencia que los cambios físicos y biológicos surgen un interés por la sexualidad que influyen en la personalidad, ya que los sujetos experimentaron su primera experiencia sexual a muy temprana edad debido a no recibir la orientación sexual adecuada, el acceso a la pornografía también influyo en actos sexuales indebidos así como pensamientos inadecuados conllevándolos a presentar conductas sexuales hacia menores de edad.

Interpretación general

La historicidad individual, familiar y sexual comprende que es la formación trascendental de la personalidad de los privados de libertad, su personalidad fue integrada de acuerdo sus vivencias experimentadas a lo largo de sus vidas, experiencias que actuaron de manera negativa en su personalidad debido a situaciones que alteraron esta como el abandono de sus padres, los cambios que experimentaron y desconocían, la actividad sexual a temprana edad, entre otros; esto generó una influencia notable y significativa en los sujetos y debido a esto potenciaron su conducta antisocial para el cometimiento del delito.

Instrumento #4 ver anexo 4

Análisis de la técnica focal que exploró las diferentes percepciones de los privados de libertad que han cometido el delito de violación sexual en menor incapaz.

Técnica de grupo focal

Los sujetos de la investigación tienen un concepto claro del delito de violación sexual en menor incapaz, comprenden que es un hecho grave y que los afectó tanto a ellos y sus familias así como también a las víctimas, teniendo consecuencias físicas y psicológicas que perduraran a lo largo de sus vidas, al estar privados de libertad experimentan emociones de tristeza, ira, culpabilidad, enojo, frustración entre otros que también experimentaron en su momento de libertad, la ausencia de una familia y educación fue algo que también influyó de gran manera en la personalidad de estos individuos, así como también la baja autoestima, el rechazo, la mala influencia de los amigos fueron patrones claves para optar por una conducta inadecuada llevándolos a cometer el delito de violación sexual en menor incapaz.

Interpretación general

Debido a esto, se identificó que los violadores sexuales se desarrollan en diferentes contextos, lo cual marcaron conductas antisociales perjudicando a otras personas y sus familias así como también su integridad como persona y en la sociedad, es aquí donde se evidencia que las personas que oscilan entre 30 y 50 años de edad que cometen el delito de violación sexual encuentran sus víctimas en su círculo cercano ya sea en la familia o en la comunidad.

Instrumento #5 ver anexo 5

Exploracion en la area psicologica y social para la revision del expediente unico de los condenados.

Área del desarrollo de personalidad de los condenados por el delito de violación en menor incapaz

El aspecto que más caracteriza a la personalidad de la persona es su individualidad, lo que nos permite identificar todas estas particularidades en los cuales se identifican los rasgos más relevantes de los sujetos de investigación que entre ellos están: el amor, el respeto, manipulación, agresividad, cariño, tristeza, angustia entre otros.

Factores situacionales psicosociales que facilitaron el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz

El individuo es un ser individual y social que debe regirse bajo normas y reglas en esta sociedad, el cumplimiento de esto para los sujetos de investigación fue difícil, ya que los factores individuales, familiares y sociales influyeron grandemente en el desarrollo de la conducta de los condenados debido al impacto significativo que esto tuvo.

Historicidad individual que influyó en el cometimiento del delito de violación en menor incapaz

Los sujetos condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz durante su niñez y adolescencia presentaron desintegración familiar, trabajo a temprana edad y actos sexuales a temprana edad debido a la falta de orientación acerca de esto.

Historicidad familiar que influyó en el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz

La ausencia de práctica de valores en la familia afecto enormemente la personalidad de los sujetos optando conductas inadecuadas que facilitaron actos delictivos dañando la integridad de sí mismos y de las víctimas perjudicando su salud física y mental.

Interpretación general.

Al indagar los expedientes únicos de los privados de libertad, se logró constatar que la información brindada por ellos en la aplicación de los instrumentos coincide con las diferentes áreas de la personalidad que fueron planteadas en los objetivos, comprobando así que hay influencia de los factores psicosociales mencionados en la conducta que muestran los privados de libertad por el delito de violación sexual en menor incapaz ya que causan daño físico, moral y psicológico a la sociedad.

Instrumento #6 ver anexo 6

Entrevista dirigida hacia los profesionales del centro penal de Apanteos

De acuerdo con los profesionales del centro penal de Apanteos los programas penitenciarios que actualmente se imparten son: control del comportamiento agresivo, manejo de la ansiedad, drogodependencia, desarrollo de valores, agresores sexuales, fortalecimiento de las relaciones familiares y solución de problemas; los requisitos para incorporarse a dichos programas debe ser que su delito esté relacionado con el programa y haber cumplida la media pena o las dos terceras partes de la condena y el objetivo principal de estos programas es que los condenados puedan concientizar acerca de sus acciones.

Interpretación general

En cuanto a la información que se obtuvo por los diferentes profesionales que imparten programa dentro del penal de Apanteos se indago que solo se encuentra en vigencia un programa especializado para los que han cometido el delito de violación sexual en menor incapaz.

PERFIL PSICOLOGICO DE VIOLADORES SEXUALES EN MENOR INCAPAZ

Objetivo: proporcionar las características de personalidad de un violador sexual, para prevenir futuros delitos en menores de edad.

Cognitivo:

- Aprendizaje.
- Comprensión.
- Inteligencia.
- Memoria.
- Planificación del futuro.

Afectivo:

- Proviene de familias desintegradas.
- Vivienda no propia.
- Abandono por parte de los padres.
- Mala comunicación en la familia.

Económico:

- Poca relación con los demás miembros de la familia.
- Maltrato psicológico, verbal y físico entre los miembros de la familia.
- Consumo de alcohol.

Individual:

- Escases de valores.
- Maltrato por parte de la familia.
- Autoestima
- Actos sexuales a temprana edad.
- Educación sexual inexistente.
- Pornografía.
- Sentimientos de amor y cariño.
- Manifiestan arrepentimiento.
- Tristeza.
- Amigables.
- Autoestima negativa.

Comportamental:

- Impulsivos.
- Manipuladores.
- Agresivos

Social:

- Escases de relaciones interpersonales.
- Habilidades sociales deterioradas.
- Tratan de dar buena impresión.
- Trabajo desde temprana edad.
- Inestabilidad laboral.
- Escasos recursos económicos (pobreza).

Escuela:

- Nivel escolar bajo.
- Inasistencia a la escuela.

Amigos:

- Pocos amigos.
- Frecuentar lugares de prostitución.
- Pocos amigos de confianza.
- No amigos pandilleros.

Comunidad:

- Procedentes de zonas rurales.
- Poca relación con la comunidad.
- Poco involucramiento en las actividades de la comunidad.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de recabar y obtener los datos durante la investigación se logró identificar el perfil psicológico de los violadores en menor incapaz, el cual fue objetivo principal y primordial para brindar a la sociedad indicadores de personalidad, que les permita estar alerta ante posibles amenazas que pueda presentar un menor de edad.

En cuanto a la investigación, se describieron diferentes características tanto individuales como sociales que presentaron los condenados y mediante a esto se creó el perfil psicológico, se comprobó una fuerte influencia por parte de situaciones desagradables a lo largo de la infancia y adolescencia que culminó en comportamiento sexual indebido ante la sociedad.

Los diferentes factores psico situacionales que se exploraron para la obtención de los resultados muestran que la familia, la economía, la escuela y la comunidad tiene una fuerte influencia en los sujetos de investigación debido a la escasez o ausencia de estos por la tanto generó que se ejerciera el trabajo a temprana edad y una ausencia en la escuela, así como también aquellas amistades negativas que se presentaron a lo largo de su vida dentro de la comunidad.

En este sentido, los factores individuales y familiares ejercieron una influencia trascendental en la personalidad de los sujetos ya que se identificaron que el abandono y ausencia de sus familias provocó un pensamiento negativo en ellos causándoles un conflicto interno con respecto a lo individual; se les dificultó la niñez y la adolescencia así como también su edad adulta en esta etapa en donde cometieron el delito.

En la investigación se determinó los factores del desarrollo sexual que influyeron en los sujetos a la hora de cometer el delito, ya que ellos desconocían de los cambios tanto psicológicos como biológicos que se darían en la adolescencia que se relacionaría con la

sexualidad provocando actos sexuales a temprana edad, así como también la escasez de conocimiento acerca de lo que era el delito en violación sexual en menor incapaz, ya que muchos desconocían que esto era penado por la ley.

Recomendaciones

Al Centro Preventivo y Cumplimiento de Penas Apanteos

Implementar más temáticas en los Programas Generales.

Tener programas con enfoque y educación sexual que pueda ser útil para los reclusos.

A los padres de niños/as y adolescentes

Revisar diariamente el contenido del celular de sus hijos.

Si nota comportamiento extraño actuar rápidamente y preguntarle a sus hijos sobre ello.

No dejar a sus hijos solos.

Si nota relaciones demasiados cercanas y extrañas de sus hijos con algún miembro de su círculo cercano estar pendientes.

En la escuela estar al tanto de las problemáticas que ocurren dentro de esta.

Hablar acerca de la sexualidad, ya que es un tema normal.

A la sociedad

Ofrecer apoyo a aquellos menores que han sufrido violación sexual.

Denuncie. Si escucha de alguien que está sufriendo de algún tipo de violación o abuso sexual, denúncielo.

Educar a los hijos, decirles que ellos pueden hablar cuando alguien los toca de una manera que no es normal, y explicarles estas situaciones.

Educar sexualmente a los adolescentes que puedan comprender la actividad y lo que esto conlleva, cuando es correcto y cuando no lo es.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros:

Barriere, M.O. y Martínez, R. J. (1993). *Familia y escuela*. San Salvador, El salvador: Martínez Barriere.

Descubrimiento, captura y condena de los criminales. Barcelona: Nabla Ediciones.

Etienne, W. (1998). *Comunidades de práctica*, Barcelona: Paidós

Flavell, H.J. (1982). *La Psicología Evolutiva de Jean Piaget*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.

Garrido, V. (2012). *Perfiles criminales*. Barcelona: Ariel.

Garrido, V. y Sobral, J. (2008). *La investigación criminal: psicología aplicada al Gross*, R. (1996). *La ciencia de la mente y la conducta*. México: el manual moderno.

Jiménez, J. (2012). *Manual Práctico del Perfil Criminológico*. Valladolid: Lex

López Latorre, M.J., (2006). *Aspectos sociales del delincuente*. (1ª ed.). *Psicología de la delincuencia*. Universidad de Salamanca: Graficas Rigel. S.A.

Hernández R, Collado C, y Lucio P. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico.

Martín-Baró, I. (1997). *Acción e ideología*. San salvador, El Salvador: UCA editores.

Ministerio de educación, (2009). *Estudios sociales y cívicos*. San Salvador, El salvador: Quebecor Worl. Nova.

Orantes, R. (2010). *Recopilación de Leyes Penales, Código Penal, Código Procesal Penal, Ley Penitenciaria y su Reglamento, Ley Penal Juvenil, Leyes afines*. (31ª ed.). San Salvador, El Salvador: Jurídica Salvadoreña.

Papalia, D. (2005). *Desarrollo humano* (9ª ed.) Editorial: McGraw-Hill.

Petrovsky, A. (1987). *Psicología general*. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador, C.A.

Piaget, J. (2005). *Inteligencia y afectividad*. Buenos Aires, Argentina: Aique.

Rubinstein, A.N. Leontiev y B.M. Tieplov. (1960). *Psicología A.A Smirnov S.L.* México: Grijalbo.

Citas electrónicas:

Abeijón, P. (2006). *Perfilación criminal*. manuelcarballal.blogspot.com/20006/2/laperfilacion-criminal.html.

Andrea imaginario (2019). Significado de familia. Significados:

<https://www.significados.com/familia/>

Garbanzo Vargas, Guisella María. (2013). *factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios desde el nivel socioeconómico*. Revista electrónica educare

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S140942582013000300004&script=sci_artt_ext

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Dirección General de Centros Penales (2019).

Centros penitenciarios. <http://www.seguridadgob.sv/index.php.id>

Marinis, P. (2010). *La comunidad según Max Weber: desde el tipo ideal de la Vergeme inschsftung hasta la comunidad de los combatientes*. <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/58.pdf>.

Uchoa, F (2012). *Definición ABC*. <https://www.definicionabc.com/social/amigo.php>

ANEXOS

ANEXO N° 1

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y
LETRAS.
SECCION DE PSICOLOGIA.**



**Instrumento #1
Entrevista psicologica semiestructurada.**

Nombre: _____

Edad: _____

Estado _____ **civil:** _____

Escolaridad: _____

Zona _____ **de** _____ **procedencia:** _____

Delito: _____

Condena: _____ **Sector:** _____

Fecha: _____

Objetivo: Identificar las características cognitivas, comportamentales, afectivas y sociales de la personalidad, en los condenados por el delito de violacion sexual en menor incapaz.

Indicacion: Responda a cada pregunta de la manera mas honesta posible.

Area Cognitiva:

1. ¿Acepta usted el cometimiento del delito?

2. ¿Reflexiona usted acerca de la experiencia que esta viviendo?

3. ¿Qué ha aprendido usted de esta experiencia?

4. ¿Considera usted que aprende con facilidad lo que se le enseña?

5. ¿Se considera ser una persona empatica?

6. ¿Que capacidades tiene usted?

7. En su adolescencia ¿Realizó un proyecto de vida? Mencione sus metas y objetivos y cuales ha cumplido:

8. ¿Considera pensar antes de actuar o actua y luego piensa?

9. ¿Sabia usted que tener una relación de pareja con una menor de edad es penado con muchos años segun la ley? Si su respuesta es sí ¿Porque lo hizo?

10. ¿Se considera usted una persona creativa? ¿Por qué?

Area Afectiva:

11. ¿Demuestra su amor y cariño hacia las personas cercanas de su vida? ¿Cómo lo hace?

12. ¿Se considera alegre? ¿Porque?

13. ¿Mantiene sentimientos de rencor y enojo hacia alguna persona que le ha causado daño?

14. ¿Experimenta usted sentimientos de tristeza la mayor parte del tiempo?

15. ¿Ha tenido sentimientos de culpa en algun momento por sus acciones? ¿Cuando y porqué?

16. ¿Cómo siente que le ha afectado esta experiencia en su vida personal, laboral y familiar?

Area Social:

17. ¿Cómo hace para expresar cuando algo no le ha gustado?

18. ¿Se considera una persona amistosa?¿Porque?

19. ¿Es capaz de trabajar en grupo?

20. ¿Profesa alguna religion, pertenece a alguna iglesia o grupo religioso?

21. ¿Cómo es su relacion con niños/as y adolescentes?

22. ¿Considera tener muchos o pocos amigos?¿Porque?

23. ¿Practica valores morales? Mencione cuales:

Area Comportamental:

24. ¿Se controla usted ante una situacion desagradable? Mencione una de ellas .

25. ¿Respetas las opiniones de los demás?

26. ¿Qué hace cuando alguien no esta de acuerdo con su opinion?

27. ¿Se considera una persona solidaria y colaboradora con los demás?

28. ¿En una relación de pareja se considera una persona celosa?

29. Si descubriera una infidelidad por parte de su pareja, ¿Cuál sería su reacción o que haría ante tal situación?



ANEXO N° 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS.
SECCION DE PSICOLOGIA.

Instrumento #2
Entrevista psicologica semiestructurada.

Nombre: _____

Edad: _____

Estado civil: _____

Escolaridad: _____

Zona de procedencia: _____

Delito: _____

Condena: _____

Sector: _____

Fecha: _____

Objetivo: Identificar los factores situacionales psicosociales familiares, economicos, amigos, escolares y de comunidad que facilitaron el cometimiento del delito en los condenados por violacion sexual en menor incapaz.

Indicacion: Responda a cada pregunta de la manera mas honesta posible.

Factor Familiar:

1. ¿Considera usted que las normas y valores las aprendió desde niño ?

2. ¿Con quienes vivía usted antes de cometer el delito?

3. ¿Tenía confianza en ellos, considera usted haber tenido una buena o mala comunicacion?

4. ¿Usted o alguien de su familia ha tenido adicciones al alcohol, drogas o tabaco?

5. ¿Qué edad tenía su víctima y cual era su parentesco con ella?

6. ¿Cuánto ganaba cuando trabajaba en su vida libre, siente que le alcanzaba el dinero?

7. ¿Había presencia de maras o pandillas en su comunidad?

Factor Amigo:

8. ¿Antes de cometer el delito tubo usted amigos pandilleros?

9. ¿Qué clase de amigos considera usted que ha tenido? ¿Buenos o malos? ¿Porqué?

10. ¿Durante su niñez y adolescencia tenía grupos de amigos?

11. ¿Tenia amigos de confianza, cuantos y porque?

12. ¿Tuvo usted enemigos durante su vida libre? ¿Porque?

13. ¿Considera usted que sus amigos influyeron para que cometiera el delito? ¿Porque?

Factor economico:

14. ¿Considera que esta situacion economica influyo para cometer el delito? ¿Porque?

15. ¿En que trabajó su primera vez y a los cuantos años?

16. ¿Cuántos trabajos ha tenido? ¿Porque?

17. ¿Cuál fue su ultimo trabajo antes de cometer el delito?

Factor Escolar:

18. ¿A qué edad inició su etapa escolar?

19. ¿Cómo podría describir su etapa de estudiante? ¿Buena o mala? ¿Por qué?

20. ¿Sufrió usted de humillaciones en la escuela? ¿De parte de quien o quienes? Relate una experiencia

21. ¿Cuándo se encontraba pertenencias en el suelo preguntaba a sus compañeros de quien era o se la quedaba usted?

Factor Comunidad:

22. ¿Cómo era la relacion con sus vecinos?¿Buena o mala? ¿Por qué?

23. ¿Donde vivía usted era de alta peligrosidad?

24. ¿Pertenece a la directiva o se involucraba en las actividades de su comunidad? ¿Porque?

25. ¿Considera que la zona donde vivia influyo para que cometiera el delito?

26. ¿La víctima residía en la misma comunidad que usted?



ANEXO N° 3

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS.
SECCION DE PSICOLOGIA.**

**Instrumento #3
Entrevista psicologica semiestructurada.**

Nombre: _____

Edad: _____

Estado civil: _____

Escolaridad: _____

Zona de procedencia: _____

Delito: _____

Condena: _____

Sector: _____

Fecha: _____

Objetivo: Identificar los factores de historial familiar e individual que influyeron en los condenados por violacion sexual en menor incapaz.

Indicacion: Responda a cada pregunta de la manera mas honesta posible.

Historial individual:

1. ¿La etapa de su niñez y adolescencia fue satisfactoria para usted? Describa:

2. ¿Se adaptó a los cambios físicos y emocionales que se dieron en la adolescencia?

3. ¿A qué edad tuvo su primera relacion de noviazgo?

4. ¿A qué edad tuvo su primera relacion sexual, con quien y que edad tenia la persona?

5. ¿Le explicaron a usted los cambios que tendria en su etapa de adolescente? ¿Quién o quienes?

6. ¿Sus experiencias sexuales han sido heterosexuales, homosexuales o bisexuales?

7. ¿En algún momento vio usted pornografía? ¿Por qué?

8. ¿Quién le enseñó a ver pornografía o cómo fue que visito sitios web o películas de esta clase?

9. ¿A qué edad vio pornografía por primera vez?

10. ¿A qué edad se masturbo por primera vez?

11. ¿Cómo descubrió la masturbación y que se llamaba así?

12. ¿Cuántas veces al día lo hacía?

13. ¿Visito usted prostíbulos en su vida? ¿A qué edad y porque?

Historial Familiar:

14. ¿Recibió usted maltrato durante su niñez y adolescencia?

15. ¿Tiene usted hijos? ¿Cómo hacía para corregirlos?

16. ¿Cómo era y es la relación con sus hijos?

17. ¿Cuántas veces ha estado acompañado o casado?

18. ¿Cómo era la relación con su compañera de vida?

19. ¿Quiénes integraban su familia?

20. ¿Qué clase de padres considera tener? ¿Por qué?

21. ¿Tiene usted parientes recluidos en algún centro penal? ¿Cuántos y porque?

22. ¿Sus padres platicaban con usted acerca de la sexualidad?

23. ¿Presencio usted violencia intrafamiliar?

24. ¿Cómo era la relación entre sus padres?

25. ¿Cuándo sus padres lo corregían de qué manera lo hacían verbal o físicamente?

26. ¿Cree que su tipo de familia influyo para que cometiera el delito?

27. ¿Ha sufrido usted de violación antes de cometer el delito?

ANEXO N° 4



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS.
SECCION DE PSICOLOGIA.

Instrumento #4

Tecnica del grupo focal.

Objetivo: conocer las percepciones que los condenados tienen acerca del delito de violacion sexual en menor incapaz y que cada uno pueda dar su opinion asi como tambien la participacion.

Indicacion: dialogar con el grupo las siguientes preguntas.

1. ¿Qué opinion tienen acerca del delito de violacion en menor incapaz?
2. ¿Cuáles fueron los factores que influyeron para que cometieran el delito?
3. ¿Qué opinan acerca de las personas que cometen este delito?
4. ¿Creen que la falta de valores en la familia conllevan a cometer este delito?
5. ¿Conocian de las leyes que protegen a los menores de edad ante la violacion sexual?
6. ¿Qué sentimientos manifestaron los condenados al cometer el delito?
7. ¿Qué los motivo a cometer este delito?
8. ¿Consideran que la violencia que sufrieron en las etapas anteriores de su vida ha sido determinante para cometer este delito?
9. ¿Qué opina acerca de la pornografía?

10. ¿Qué opina acerca de la sexualidad?

ANEXO N° 5



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS.
SECCION DE PSICOLOGIA.

Instrumento #5

Exploracion en la area psicologica y social para la revision del expediente unico de los
condenados.

Nombre: _____

Edad: _____

Estado civil: _____

Escolaridad: _____

Zona de procedencia: _____

Delito: _____

Condena: _____ Sector: _____

Fecha: _____

Objetivo: Explorar la información más relevante en los expedientes únicos para comparar la información obtenida en los instrumentos anteriormente aplicados, en los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz.

Área del desarrollo de personalidad de los condenados por el delito de violación en menor incapaz.

Cognitiva: _____

Afectiva: _____

Comportamental: _____

Social: _____

Factores situacionales psicosociales que facilitaron el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz.

Familiar: _____

Escolar: _____

Económico: _____

Comunidad: _____

Historicidad individual que influyó en el cometimiento del delito de violación en menor incapaz.

Niñez: _____

Adolescencia: _____

Adulterio: _____

Sexualidad: _____

Historicidad familiar que influyó en el cometimiento del delito de violación sexual en menor incapaz.

Tipo _____ de familia: _____

Valores: _____

Antecedentes _____ familiares:

Educación por parte de los
padres: _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFIA Y LETRAS.
SECCION DE PSICOLOGIA.

ANEXO 6

Instrumento #6

Entrevista dirigida a los profesionales.

Identificacion

Nombre: _____

_____ Cargo que desempeña: _____

Fecha: _____

Objetivo: Conocer los programas que imparte el personal tecnico del Centro Penal de Apanteos a las personas condenadas por el delito de violacion en menor incapaz de acuerdo a la ley penitenciaria.

Indicacion: responda de acuerdo a sus conocimientos las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son los tipos de programas de tratamiento que existen en este centro penitenciario?

2. ¿Cuáles son los programas de tratamiento que usted imparte?

3. ¿Existe algún programa de tratamiento específico para los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz?

4. ¿Cuál es el objetivo principal de este programa de tratamiento?

5. ¿Cuáles son los requisitos que el condenado debe cumplir para ser incorporado a un programa?

6. ¿Existen cambios en la personalidad de los condenados al recibir este tipo de programa?

7. ¿Cuáles son las alternativas de solución que ofrecen a los condenados por el delito de violación sexual en menor incapaz durante el programa?

8. ¿Los profesionales que imparten estos programas deben poseer ciertas características específicas?

9. ¿Los profesionales que imparten estos programas reciben algún tipo de capacitación?

10. Desde su punto de vista ¿Qué profesional es el indicado para impartir este programa?

Desde su punto de vista ¿Qué otros programas de tratamiento sería conveniente incorporar?
